

27-1-2/87-70

GIA
015-019

REGION
METROPOLITANA
1989

RAUL MOLINA O.

Coordinación: María Elena Cruz

Banco de Datos: Dora Carreño

gia GRUPO DE
INVESTIGACIONES
AGRARIAS

2
INFORMES DE COYUNTURA

I N D I C E

INFORME COYUNTURA

AGRARIA

1989/90

REGION

METROPOLITANA

Santiago de Chile

Julio 1990

		59
		7
		11
		14
		20
		24
		28
		32
		34
		38
		42
		46
		50
		54
		58
		62
		66
		70
		74
		78
		82
		86
		90
		94
		98
		102
		106
		110
		114

Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:

María Elena Cruz D. Coordinadora de Coyuntura
Dora Carreño A. Encargada Banco de Datos

Patricia Carvajal A. IV Región

María Elena Suvayke Ch. V Región
 VI Región

Drina Sotomayor T. VII Región

César Rodríguez A. VIII Región
Oficina GIA Chillán

Luis Henríquez J. IX Región

Ignacio Molina X Región
Jorge Gómez A.

Raúl Molina O. Región Metropolitana

Carlos Donoso P. Edición y Producción
Sergio Salazar R. Computación
Viviana Cruz N. Digitación
José Ramírez O. Impresión

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos 2230645/2255636
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

PRESENTACION

I N D I C E

	Pg.
Presentación	7
1. Incidencia de las distintas actividades en la economía	11
1.1. Producto geográfico bruto	14
1.2. Fuerza de trabajo	20
1.3. Indicadores sociales	24
2. Recursos naturales	24
2.1. Uso del suelo	26
2.2. Producción agrícola	44
2.3. Producción ganadera	52
3. Actividad de los mercados	56
3.1. Mercado de productos hortícolas	62
3.2. Mercado de insumos	65
3.3. Maquinaria agrícola	71
3.4. Mercado de capitales	77
3.5. Mercado de trabajo	82
3.6. Mercado de la tierra	84
4. Uso de tecnología	89
5. Situación de la actividad agroindustrial	94
6. La noticia agraria del año en la región	96
7. Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional	113
Anexo Nº 1	
Cuadros: Fuerza de trabajo por rama de actividad por provincia en período de alta y baja demanda	119
Anexo Nº 2	
Cuadro: Distribución del techo FAPEM mensual	119

PRESENTACION

Nuestra institución entrega por segundo año consecutivo estos informes de coyuntura regional. La acogida que tuvieron el año pasado ha reafirmado la idea del GIA acerca de la importancia de los antecedentes de tipo regional y provincial. En efecto, ellos permiten a los distintos sectores sociales participar de una manera informada en aquellos procesos que les atañen. Intentamos, pues, colaborar modestamente a este propósito, lo cual no siempre es fácil, debido a las enormes dificultades con que tropiezan iniciativas de este carácter en materia de estadísticas.

Como lo dijimos en la edición anterior, la democracia debe reflejarse, entre muchos otros aspectos, en una mayor transparencia informativa, cuestión a la que cooperaría de manera importante un programa de mejoramiento de las estadísticas agropecuarias. El GIA se declara dispuesto a colaborar, tras el logro de este objetivo, en todo aquello que su experiencia le permita.

Para la realización de estos informes contamos, una vez más, con la valiosa contribución de especialistas regionales, de dirigentes de organizaciones sociales, de personeros del gobierno democrático y de Organismos No Gubernamentales que operan en cada región.

El año 1989/90, que ahora analizamos, estuvo fuertemente marcado por las elecciones presidenciales y parlamentarias. Estas permitieron a nuestro país un tránsito hacia la democracia, largamente esperado. Sin embargo, si bien dicho acontecimiento está modificando la vida política de la nación, ha sido menos determinante en lo económico. Es así como las tendencias que ya venían desarrollándose en el sector no han sufrido grandes alteraciones derivadas de los resultados eleccionarios.

El comportamiento agrícola de 1989/90, sin ser malo, es preocupante, porque reafirma tendencias negativas que se veían venir desde hace unas tres temporadas. Ha quedado atrás el "boom" agrícola caracterizado por importantes aumentos de superficies y producción para consumo interno y exportación, por

PRESENTACION

una alta rentabilidad de la agricultura destinada a los mercados externos y por otros positivos indicadores productivo-económicos, y hoy enfrentamos un panorama menos optimista que en los años de reactivación de la agricultura. La superficie de siembras de cultivos básicos viene descendiendo desde la temporada 1987/88, mientras las plantaciones frutícolas, que crecían a tasas interanuales de 8 a 9%, sólo se incrementaron en un 4% entre 1988 y 1989.

A nuestro juicio, el comportamiento de la agricultura está respondiendo a condicionantes de tipo técnico y económico que se han venido incubando desde hace varios años. La rentabilidad global ha descendido, frente a tasas de interés altas, que, unidas al endeudamiento que afecta al sector, determinan un comportamiento muy cauteloso de los productores. Este deterioro de rentabilidad está también determinado por costos en alza, contra precios internos que se mantuvieron o subieron relativamente menos, mientras en los mercados externos se llegó a precios más bajos en términos reales.

A partir de esta situación, los productores están emprendiendo de preferencia actividades que visualizan como seguras y rentables. La fruticultura presenta problemas tanto de manejo de huertos como de comercialización y precios externos, que hacen al rubro cada vez más vulnerable. La gran crisis desatada por el episodio del cianuro contribuyó a formar una cierta conciencia nacional acerca de ello.

Finalmente, digamos que llama la atención el comportamiento de los salarios agrícolas, porque ellos se incrementaron en muy baja proporción, sobre todo si se atiende al nuevo contexto político dentro del cual el país estaba viviendo. Este es un punto que puede llegar a provocar situaciones complejas, por cuanto las expectativas de los trabajadores, a lo largo de todas las regiones, dicen relación estrecha con mejoramientos en sus niveles de vida.

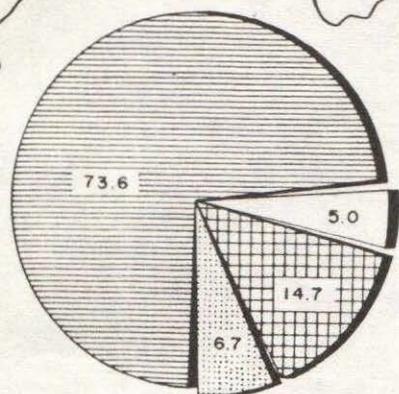
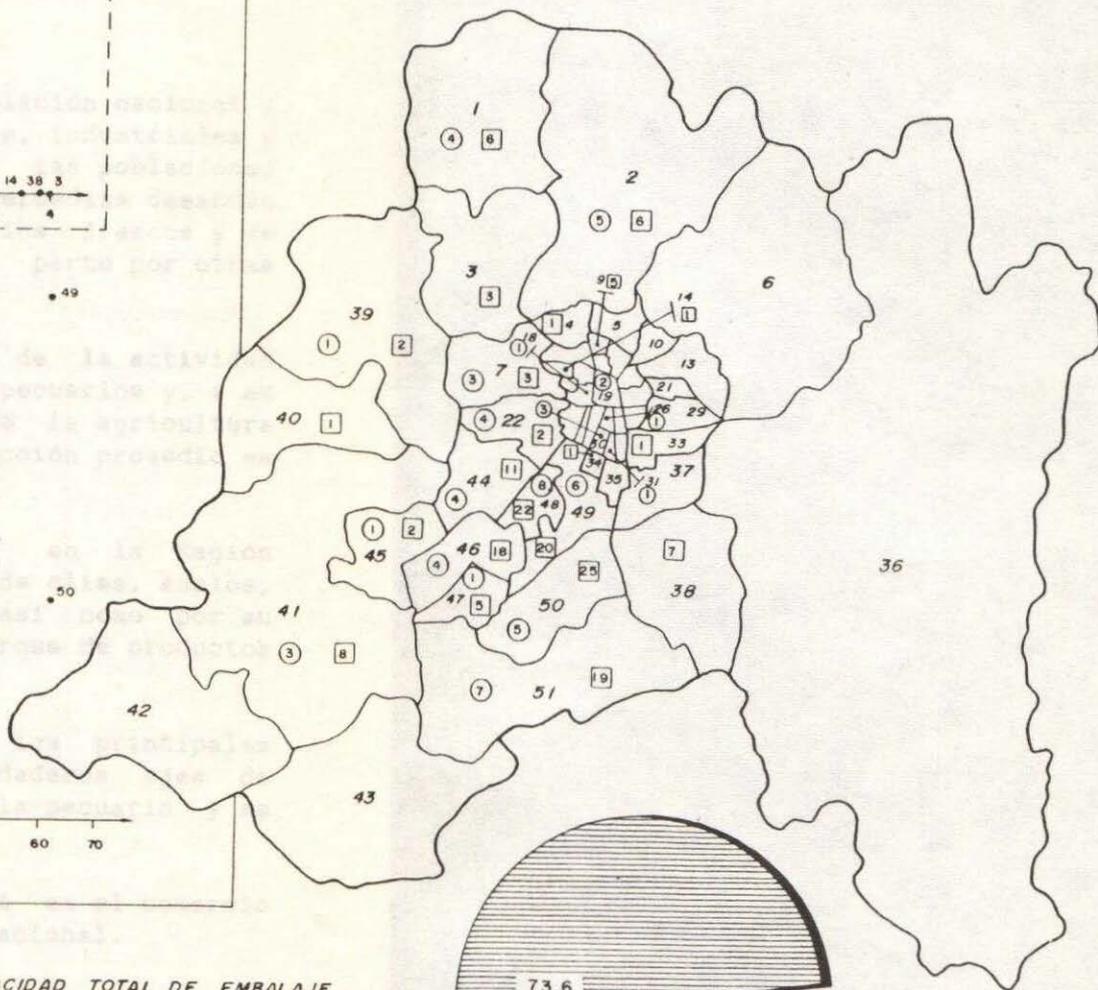
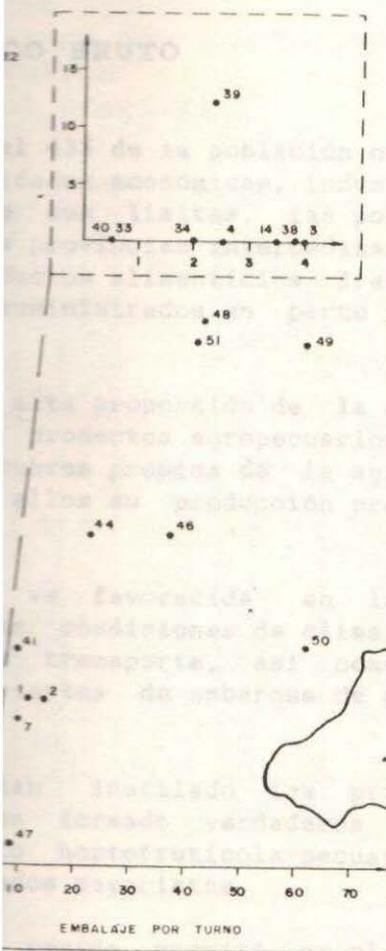
Las especificidades regionales de las tendencias aquí señaladas en forma muy gruesa, se encuentran en cada uno de los Informes de Coyuntura que hemos elaborado y que abarcan desde la IV a la X Región.

María Elena Cruz D.
Coordinadora de Coyuntura

REGION METROPOLITANA

AGROINDUSTRIA FRUTICOLA

CAPACIDAD DE EMBALAJE POR TURNO Y
CAPACIDAD TOTAL DE FRIO (MILES DE CAJAS)



CAPACIDAD TOTAL DE EMBALAJE
POR TURNO (%)

-  UVAS
-  MANZANAS
-  NECTARINES
-  OTROS

① N° FRIGORIFICOS

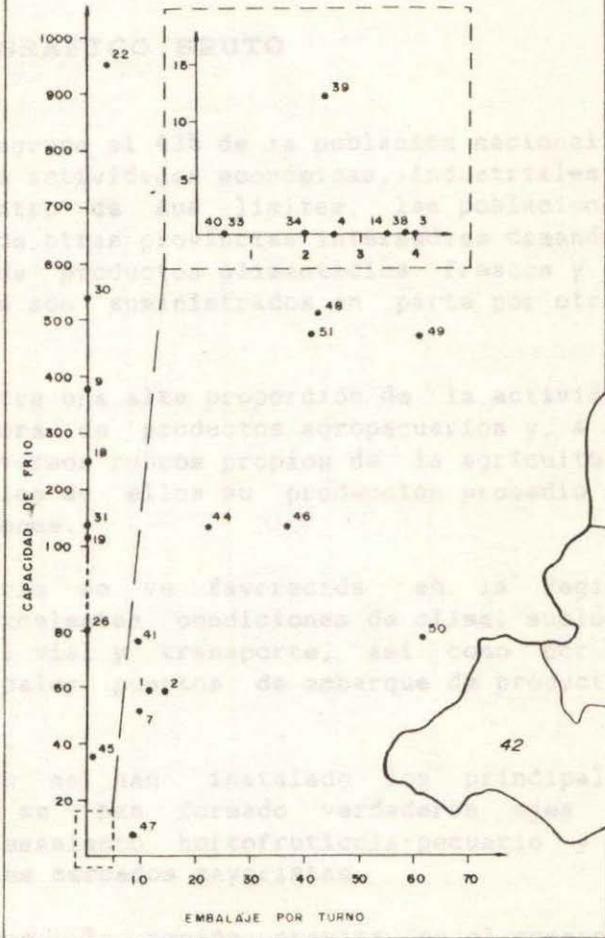
□ N° EMBALADORAS



CAPACIDAD DE EMBALAJE POR TURNO Y
CAPACIDAD TOTAL DE FRIO (MILES DE CAJAS)

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

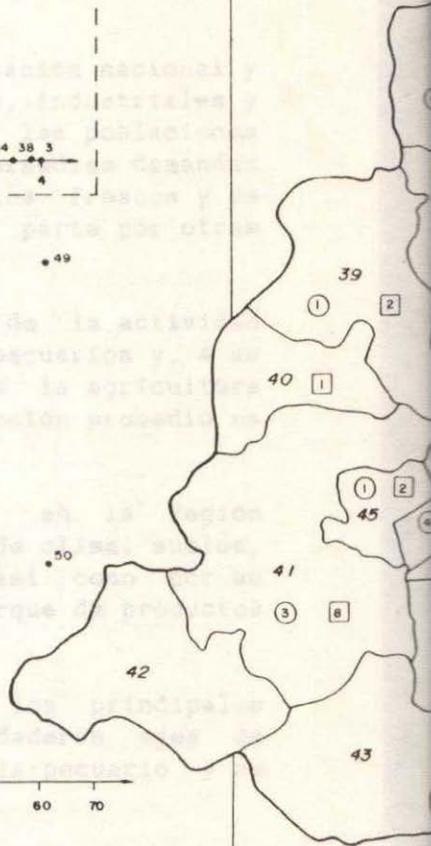
CHACABUCO	
1	TIL TIL
2	COLINA
3	LAMPA
SANTIAGO	
4	QUILICURA
5	HUECHURABA
6	LO BARNECHEA
7	PUDAHUEL
8	RENCA
9	CONCHALI
10	VITACURA
11	INDEPENDENCIA
12	RECOLETA
13	LAS CONDES
14	CERRO NAVIA
15	QUINTA NORMAL
16	PROVIDENCIA
17	LO PRADO
18	ESTACION CENTRAL
19	SANTIAGO
20	NUNOA
21	LA REINA
22	MAIPU
23	CERRILLOS
24	LO ESPEJO
25	P. A. CERDA
26	SAN MIGUEL
27	SAN JOAQUIN
28	MAÇUL
29	PEÑALOLEN
30	LA CISTERNA
31	SAN RAMON
32	LA GRANJA
33	LA FLORIDA
34	EL BOSQUE
35	LA PINTANA
CORDILLERA	
36	SAN JOSE DE MAIPO
37	PUENTE ALTO
38	PIRQUE
MELIPILLA	
39	CURACAVI
40	MARIA PINTO
41	MELIPILLA
42	SAN PEDRO
43	ALHUE
TALAGANTE	
44	PEÑAFLOR
45	EL MONTE
46	TALAGANTE
47	I. DE MAIPO
MAIPO	
48	CALERA DE TANGO
49	SAN BERNARDO
50	BUIN
51	PAINE



Fuente: CIREN-CORFO
FUNDACION CHILE

CAPACIDAD TOTAL DE EMBALAJE
POR TURNO (%)

-  UVAS
-  MANZANAS
-  NECTARINES
-  OTROS
-  N° FRIGORIFICOS
-  N° EMBALADORAS



1. INCIDENCIA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES EN LA ECONOMIA

1.1. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO

La Región Metropolitana agrupa al 43% de la población nacional y concentra las principales actividades económicas, industriales y financieras del país. Dentro de sus límites, las poblaciones urbanas de Santiago y de otras provincias intermedias demandan una cantidad importante de productos alimenticios frescos y de carácter industrial, que son suministrados en parte por otras regiones.

También la región concentra una alta proporción de la actividad agroindustrial procesadora de productos agropecuarios y, a su vez, es productora de diversos rubros propios de la agricultura y la ganadería. En varios de ellos su producción promedio es mayor a la de otras regiones.

La actividad agropecuaria se ve favorecida en la Región Metropolitana por las excelentes condiciones de clima, suelos, infraestructura de riego, vial y transporte, así como por su cercanía a los principales puertos de embarque de productos agroexportables.

Asimismo, en la región se han instalado los principales semilleros del país, se han formado verdaderos ejes de agroindustrias de procesamiento hortofrutícola-pecuario y se encuentran los principales mercados mayoristas.

Con esas características, la región gravita en el comercio agrícola y en el procesamiento agroindustrial nacional.

Igualmente, muchas actividades manufactureras regionales están vinculadas al agro, en el procesamiento de productos, el abastecimiento de insumos o de infraestructura. Al respecto es posible nombrar la industria textil, de cueros, de maquinaria y equipos, de productos alimenticios, de bebidas, de plásticos, de productos químicos y productos derivados de la madera y el papel.

CUADRO Nº 1

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
 INCIDENCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD. REGION
 METROPOLITANA
 (millones de pesos 1977)

SECTOR	1984	1985	1986	% 1984	% 1985	% 1986	% Var. 1985-84	% Var. 1986-85
Total	142.038	145.269	156.291	100,0	100,0	100,0	2,3	7,6
Agropecuario-silvícola	5.175	5.423	5.920	3,6	3,7	3,8	4,8	9,2
Pesca	1	2	4	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Minería	1.029	1.040	1.063	0,7	0,7	0,7	1,1	2,2
Industria manufacturera	36.228	36.307	38.735	25,5	25,0	24,8	0,2	6,7
Electricidad, gas y agua	2.670	2.787	2.947	2,0	2,0	1,9	4,4	5,7
Construcción	7.363	7.275	8.984	5,2	5,0	5,6	-1,2	23,5
Comercio	32.999	33.189	34.934	23,2	22,8	22,4	0,6	5,3
Transporte y comunicaciones	7.816	8.605	9.459	5,5	5,9	6,1	10,1	9,9
Servicios	48.757	50.641	54.245	34,3	34,9	34,7	3,9	7,1

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

En 1986, el conjunto de las ramas de actividades presentes en la Región Metropolitana generaron el 41.5% del Producto Geográfico Bruto Nacional. Ahora bien, si se considera la participación de la agricultura y pesca en el PGB regional, ésta aparece muy reducida: no supera el 4%, debido al gran peso que tienen la industria manufacturera, el comercio y los servicios en la región. Sin embargo, en la conformación del Producto Geográfico Agrícola Nacional, la región participa con el valor más alto, un 17.8%.

Esto demuestra que la poca relevancia del sector agropecuario en el PGB regional es aparente. Más aún, éste no incluye la producción agroindustrial, la cual aparece sumada al sector

industria manufacturera. La actividad agrícola tiene también efectos dinamizadores en otras ramas (comercio, transporte, manufactura y servicios).

CUADRO Nº 2

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO CRECIMIENTO INTERANUAL POR RAMA DE ACTIVIDAD. REGION METROPOLITANA (en porcentaje)

Ramas de Actividad	Nacional 1986/1985	Regional 1986/1985
AGROPECUARIO - SILVICOLA	8,70	9,16
PESCA	9,99	100,00
MINERIA	1,44	2,21
INDUSTRIA MANUFACTURERA	8,00	6,69
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6,49	5,74
CONSTRUCCION	1,26	23,49
COMERCIO	5,50	5,26
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	8,07	9,92
SERVICIOS (*)	3,76	7,12
COSTO IMPUT. DE LOS SERVIC. TRIBUTACION A IMPORTACIONES	10,40	
TOTAL	5,66	7,59

(*) Incluye sector financiero, propiedad de vivienda, administración pública, educación, salud, otros servicios.

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

Además, durante los años para los cuales existen antecedentes oficiales, la agricultura jugó un rol dinámico dentro de la economía regional. En efecto, de acuerdo a las cifras de 1984/85 y 1985/86, su crecimiento varió de 4.8 a 9.2%, respectivamente, superando el promedio regional en igual período (2.3 y 7.6%). Mantuvo así una alta tasa, ubicándose en el tercer lugar, luego de los sectores construcción y transporte. Este dinamismo está

vinculado, particularmente, a la producción de frutas, hortalizas, semillas y avícola.

1.2. FUERZA DE TRABAJO

La población total de la Región Metropolitana ascendió, en 1989, a 4 millones 953 mil habitantes, lo que representa el 43% de la población nacional. Por su parte la población rural, compuesta por habitantes de predios y villorrios, sólo alcanzó al 3% de esa población regional (148,9 mil personas). Esta baja proporción está influida por la presencia de Santiago y de ciudades intermedias, donde se ubica la mayor parte de la población. A ello habría que sumar decenas de otros pueblos y aldeas considerados como urbanos. En cifras absolutas, la Región Metropolitana y la I Región poseen los más bajos índices de población rural.

CUADRO Nº 3

POBLACION TOTAL Y RURAL EN Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO. REGION METROPOLITANA. ENERO-MARZO 1989
(en miles de personas)

Provincia	Población Total	POBLACION RURAL					
		Población Total	Menor de 15 años	En la Fuerza de Trabajo			Fuera de la Fuerza de Trabajo
				Total	Ocupada	Desocupada	
SANTIAGO	4.237,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CHACABUCO	65,5	18,3	5,8	7,3	7,1	0,2	5,2
CORDILLERA	151,7	14,0	4,4	5,4	5,3	0,1	4,2
MAIPO	238,7	47,6	15,7	18,9	18,6	0,3	13,0
MELIPILLA	110,3	42,3	13,6	15,9	15,5	0,4	12,8
TALAGANTE	149,5	26,7	8,6	10,4	10,0	0,4	7,7
TOTAL REGION	4.953,0	148,9	48,1	57,9	56,5	1,4	42,9

Fuente: INE.

Sin embargo, si se prescinde del Gran Santiago, el bajo índice de ruralidad total resulta relativo. En ese caso, tenemos que las provincias de Melipilla y Chacabuco poseen porcentajes de población rural de 38.3 y 28.0%, respectivamente, superiores al promedio nacional (19%). Y las provincias del Maipo y Talagante tienden a igualar este último promedio (con 19.9 y 17.8%). Por otra parte, el 60% de la población rural de la Región Metropolitana se concentra en las provincias de Maipo y Melipilla.

En 1989, la población rural menor de 15 años representaba el 32.3% y los que estaban fuera de la fuerza de trabajo (mayores de 65 años) correspondían al 28.8% (57.900 personas). De esta manera, la fuerza de trabajo rural constituía el 38.8% restante, y de este total un 97.6% se encontraba ocupada en diversas actividades realizadas por empresarios, empleados, campesinos con tierra y arrendatarios, trabajadores asalariados permanentes y temporales u ocupados en otros oficios caracterizados como agrícolas.

CUADRO Nº 4

POBLACION RURAL, RURAL MENOR DE 15 ANOS, EN
Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO RURAL.
REGION METROPOLITANA. ENERO-MARZO 1989
(en porcentaje)

Provincia	Porcentaje Población Rural	% Población Rural < de 15 años	% en la Fuerza de Trabajo		% fuera de la Fuerza de Trabajo
			Ocupada	Desocupada	
SANTIAGO	0,00				
CHACABUCO	7,94	31,69	97,26	2,74	28,42
CORDILLERA	9,23	31,43	98,15	1,85	30,00
MAIPO	19,94	32,98	98,41	1,59	27,31
MELIPILLA	38,35	32,15	97,48	2,52	30,26
TALAGANTE	17,86	32,21	96,15	3,85	28,84
TOTAL REGION	3,01	32,30	97,58	2,42	28,81

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En ese mismo año (1989), durante el periodo de mayor demanda de fuerza de trabajo (enero-marzo), los ocupados en la agricultura y la pesca representaban el 5.5% del total de ocupados regionales, mientras que los desocupados alcanzaban al 3.34% del total de la desocupación regional. Esto significa un índice de cesantía agrícola de 4.9%. Las ramas con mayor proporción de ocupación en la región estaban constituidas por los servicios municipales, la industria manufacturera y el comercio, que en conjunto representaban el 71.6% de los ocupados de la región.

CUADRO Nº 5

OCUPACION Y DESOCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD. REGION METROPOLITANA. ENERO-MARZO 1989

RAMA DE PRODUCCION	Número de Ocupados (en miles)	Número de Desocupados (en miles)	% de Ocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total	% de Desocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total
AGRICULTURA Y PESCA	94,8	4,7	95,28	4,72
MINAS Y CANTERAS	6,5	0,1	98,48	1,52
INDUSTRIA MANUFACTURERA	366,9	18,6	95,18	4,82
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	13,6	0,9	93,79	6,21
CONSTRUCCION	135,1	12,4	91,59	8,41
COMERCIO	332,6	22,4	93,69	6,31
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACION	116,5	6,4	94,79	5,21
SERVICIOS FINANCIEROS	123,3	10,3	92,29	7,71
SERVICIOS (*)	535,8	34,4	93,97	6,03
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ		30,7	0,00	100,00
TOTAL REGIONAL	1725,1	140,9	92,45	7,55

(*) Incluye servicios comunales, social y personales.

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

La desocupación en la agricultura regional, entre los años 1988 y 1989, tendió a decrecer. Fue de -0.6% en el período de alta demanda de mano de obra (enero-marzo). En cambio, en el período de baja demanda (junio-agosto) los desocupados en la agricultura tendieron a aumentar, llegando a 0.21%. No obstante, ambas variaciones son pequeñas. Esto está demostrando que la demanda estacional en época de cosechas se ha visto disminuida por la entrada en producción de nuevos huertos frutales y por el aumento de los semilleros de hortalizas. Otra consecuencia en el trabajo agrícola regional es que la relación ocupados/desocupados ha tendido a mejorar, haciéndose menos marcada la estacionalidad.

La fuerza de trabajo agrícola de origen urbano tiene una alta incidencia no sólo por la presencia de Santiago, sino por la existencia de numerosos pueblos y ciudades en la región. En el período de mayor actividad agrícola, los ocupados de origen urbano constituyen el 54.7%, y en el período de menor actividad su incidencia es similar a la de origen rural. En cambio, los desocupados de origen urbano en períodos de alta y baja demanda laboral constituyen el 86.4% y 73.4% del total de desocupados, respectivamente. La fuerza de trabajo ocupada de origen rural (campesinos y pobladores rurales) aumenta su participación en el período de baja demanda (junio-agosto).

La provincia de Santiago, enteramente urbana, aportó durante el trimestre móvil enero-marzo de 1989 el 16.3% de los ocupados en la agricultura, aporte que disminuyó al 12.4% en el trimestre de menor actividad. Esta fuerza de trabajo agrícola se ubica especialmente en las comunas urbanas aledañas a la zona agraria, que agrupan a poblaciones populares con alta tasa de cesantía y vinculadas temporalmente a la agricultura en labores de cosecha en huertos frutícolas y en agroindustrias.

En las provincias de Chacabuco y Talagante, los ocupados en la agricultura, cuyo origen es urbano, sobrepasan la mitad de la fuerza de trabajo. Laboran principalmente en cultivos de hortalizas, semilleros y fruticultura. En las demás provincias la fuerza de trabajo ocupada es preponderantemente rural, destacándose Melipilla, donde llega a los dos tercios.

La estructura de cultivos de cada provincia incide en el empleo. La fuerza de trabajo urbana se asocia fundamentalmente a actividades agrícolas de punta (fruticultura, semilleros) y la ocupación o desocupación depende del ciclo cosecha y preparación

de siembras. Estas actividades determinan una alta variación en la fuerza de trabajo, dependiendo del período de alta o baja demanda de mano de obra.

CUADRO Nº 6

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA Y DESOCUPADA EN LA AGRICULTURA Y LA PESCA POR PROVINCIAS. REGION METROPOLITANA. 1989 (en porcentaje)

PROVINCIAS	ALTA DEMANDA (enero - marzo)				BAJA DEMANDA (junio-agosto)			
	Ocupados			Desocupados Total	Ocupados			Desocupados Total
	Total	Urbano	Rural		Total	Urbano	Rural	
Chacabuco	12,7	55,0	45,0	4,7	13,4	47,5	52,5	9,5
Cordillera	5,5	40,4	59,6	0,0	5,7	44,2	55,8	3,2
Maipo	24,6	48,8	51,2	14,1	25,3	37,4	62,6	17,5
Melipilla	20,6	33,5	66,5	6,6	23,0	32,4	67,6	19,0
Talagante	20,3	59,4	40,6	16,4	20,1	55,6	44,4	22,2
Santiago	16,3	100	-	58,2	12,5	100	-	28,6
TOTALES	100			100	100			100

Fuente: INE, Elaboración Banco de Datos GIA.

Un fenómeno nuevo de estos últimos años ha sido la incorporación creciente de la mano de obra femenina a las labores agrícolas, en especial en fruticultura, semilleros de hortalizas y agroindustrias, generalmente con un carácter de empleo temporal.

CUADRO Nº 7

POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN LA AGRICULTURA SEGUN ORIGEN URBANO Y RURAL. ESTIMACION 1989

(total en miles y en porcentaje de participación
en la Fuerza de Trabajo total)

AREA DE ESTIMACION	Enero - Marzo		Julio - Septiembre	
	Total	% (*)	Total	% (*)
Total Nacional Agricult.	67,1	5,3	33,6	2,63
Región Metropolitana	13,3	2,17	4,6	0,7
% región resp. nacional		19,8		13,7
Provincia de Santiago	2,5	0,46	1,2	0,2
Provincia Chacabuco	1,7	27,86	0,6	12,2
Urbano	1,5	88,2	0,4	66,7
Rural	0,2	11,8	0,2	33,3
Provincia Cordillera	0,7	4,34	0,1	0,7
Urbano	0,4	57,1	0,1	100,0
Rural	0,3	42,9	-	
Provincia Maipo	3,2	12,7	1,2	5,7
Urbano	1,7	53,1	0,7	58,3
Rural	1,5	46,9	0,5	41,7
Provincia Melipilla	1,8	17,0	0,5	5,7
Urbano	1,2	66,7	0,4	80,0
Rural	0,6	33,3	0,1	20,0
Provincia Talagante	3,1	21,2	0,7	6,2
Urbano	2,3	74,2	0,5	71,4
Rural	0,8	25,8	0,2	28,6
Gran Santiago	3,6	0,63	1,5	0,24

(*) Corresponde al porcentaje de la Fuerza Laboral Total Femenina.

Fuente: INE, Elaboración Banco de Datos GIA.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, para el trimestre enero-marzo de 1989, a nivel nacional, la población femenina económicamente activa ocupada en la agricultura correspondía al 5.3% del total de la fuerza laboral de mujeres. Esta se reducía durante los meses de baja demanda en un 50%, lo cual muestra las variaciones de la curva de empleo temporal.

La Región Metropolitana concentraba en 1989 un promedio de 16.7% de mano de obra femenina agrícola (8.950 mujeres). Sin embargo, esta participación no era homogénea. Las provincias de Maipo, Talagante y Santiago aportaron la mayor proporción de mano de obra femenina, debido a que allí se concentran las labores frutícolas. En cambio, las provincias de Melipilla y Chacabuco tuvieron una participación menor.

Otro elemento que importa señalar es la procedencia urbana de la mano de obra femenina, que en todas las provincias sobrepasa al 50%. Está más acentuada esta participación en las provincias de Chacabuco, Talagante y Melipilla, donde las ciudades de Colina, Talagante, Melipilla y Curacaví concentran la mano de obra estacional, incluyendo la provincia de Santiago, donde la procedencia es eminentemente urbana.

1.3. INDICADORES SOCIALES

INGRESO

No ha sido posible conocer el contenido de las encuestas CAS que efectúan las municipalidades. Las memorias anuales de los municipios que tienen alto índice de población rural vinculada a la agricultura tampoco revelan datos de ingresos de la población. Sólo para el caso de la comuna de Peñaflores se cuenta con datos de ingreso familiar, provenientes de las encuestas CAS de 1988. Si bien estas cifras no son extrapolables a todas las comunas rurales de la región, constituyen una muestra de una parte de la población rural de la provincia de Talagante.

De acuerdo a la encuesta efectuada en Peñaflores en 1988, en 151 hogares, los índices de pobreza y bajos ingresos son representativos. Un 52.3% de las familias obtenía ingresos mensuales que oscilaban entre \$5.001 y \$15.000; un 15.2% estaba en el tramo de \$15.001 y \$20.000; un 11.9% obtenía sobre

\$30.001; y un 2.6% de las familias tenía ingresos inferiores a \$5.000 (SERPLAC: Diagnóstico Rural 1988).

EDUCACION

De acuerdo a proyecciones efectuadas a partir del censo de 1982, la tasa de analfabetismo en 1988, para las provincias de la región, alcanzaba en Santiago al 4.4%; en Chacabuco al 13.8%; en Cordillera al 8.0%; en Maipo al 8.5%; en Melipilla al 14.7% ; y en Talagante al 10.2%. Esto indica que las provincias agrarias mantienen las tasas de analfabetismo más altas de la región. El censo de 1982 arrojó un número total de población analfabeta de 681.039 personas, equivalente al 15% de la población. De este total, 397.558 analfabetos eran del sector urbano y 283.481 de áreas rurales.

En 1989, según datos de SEREMI de Educación, de 1 millón 030 mil 592 estudiantes de nivel básico y medio, 719.351 eran niños en edad escolar que estudiaban la enseñanza básica y 311.241 correspondían a la enseñanza media. Así, de esta población estudiantil, un 69.8% cursaba nivel básico y un 30.2% nivel medio.

El número total de profesores de enseñanza básica y media en 1989 alcanzaba a 24.636, de los cuales 6.108 eran de básica y 18.528 de media. Esto implicaba que en la enseñanza básica existía un profesor por cada 117,7 educandos (la cifra es alta, pues muchos profesores atienden a más de un curso y trabajan doble jornada); y en el caso de enseñanza media, por cada un profesor existían 16,8 estudiantes. En este caso, la proporción se explica de manera distinta: por especialización temática, muchos profesores no tienen jornadas completas y existe un alto porcentaje de subocupación profesional.

En cuanto al número de establecimientos básicos y medios, en 1989 existían en la región 2.684 escuelas y liceos; de tales establecimientos, 1.783 eran escuelas básicas y 901 liceos. De esta forma, por cada escuela había en promedio 403,5 alumnos, y en los liceos cada establecimiento albergaba -también en promedio- a 345,4 estudiantes. En cuanto a las escuelas básicas, un 39.2% eran municipales, un 45.7 particulares subsidiadas, un 15% particulares y un 0,1 pertenecía a corporaciones privadas. Respecto al carácter de la educación impartida en los liceos de enseñanza media, sólo un 1% eran escuelas agrícolas (7 en

total), un 7% liceos técnicos, un 10% industriales, un 11% comerciales y el 71% impartía enseñanza científico-humanista.

Sobre la enseñanza técnico-universitaria en la región, corresponde señalar que a 1989 existían 17 universidades, 25 institutos profesionales y 71 centros de formación técnica. De todos estos establecimientos de enseñanza, la matrícula para las universidades alcanzaba a 52.527 plazas, la de los institutos profesionales a 23.160 cupos y la de los centros de formación técnica a 40.293 puestos. En total, dichos establecimientos de educación universitaria y técnico-profesional ofrecían 115.980 matrículas, que se repartían porcentualmente de la siguiente manera: universidades 45.3%, institutos profesionales 20% y centros de formación técnica 34.7%.

SALUD

Indices globales básicos

En la Región Metropolitana, según datos de SEREMI de Salud, que estima los índices biomédicos en relación a factores ponderados, puede atribuirse un 20% del índice a la atención de salud y un 80% a factores generales de salud de la población determinados por condiciones de vivienda, sanitarias, medio ambientales, nivel cultural, empleo y distribución del ingreso per cápita.

Se calcula que la tasa regional de mortalidad ha tendido a disminuir en los últimos años, estimándose que para el quinquenio 1980/85 la tasa de mortalidad infantil fue de 16,82 y disminuyó a 12,86 para 1985/90. En iguales años, la esperanza de vida se había incrementado en 5,4 meses, es decir, 73,2 años de vida.

La desnutrición infantil, por su parte, alcanzó al 9% de la población infantil de la región en 1988/89.

La política de descentralización, enmarcada en las llamadas modernizaciones, significó el traspaso de postas y consultorios a las municipalidades. Este proceso se inició en 1980 en el área urbana y en 1981 se extendió al área rural, culminando el traspaso en 1987 de la totalidad de los establecimientos de atención primaria de salud. En 1989 existían en la región 96 consultorios, 45 postas y 29 hospitales. En el área rural se ubicaban 18 de esos consultorios (18.7%), y las postas y

hospitales se localizaban en cabeceras de comunas rurales o en el Gran Santiago.

CUADRO Nº 8

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION DE SALUD. REGION METROPOLITANA. 1989

ESTABLECIMIENTO	TOTAL	URBANO	RURAL
Hospitales	29	29	-
Postas	45	45	-
Consultorios	96	78	18
TOTAL	170	152	18
%	100,0	89,4	10,6

Fuente: Ministerio de Salud. Recursos Físicos.

Bajo el régimen militar, en la región sólo se construyeron consultorios, se remodelaron partes de hospitales y se repusieron aquellos destruidos por el terremoto de 1985. Estas obras se financiaron con fondos sectoriales y de desarrollo regional.

El déficit de financiamiento de los hospitales durante 1988/89 fue crítico, y de los fondos de FAPEM, Factura de Atención Profesional Externa Municipal, sólo se destinó un 30% para bienes y servicios de consumo; el resto se gastó en remuneraciones (ver Anexo Nº 2). A fines de diciembre de 1989, FAPEM disponía de un presupuesto mensual de 345 millones de pesos para las 38 comunas de la Región Metropolitana, siendo las comunas rurales las con menores recursos (un promedio de 2,3 millones de pesos cada una).

2. RECURSOS NATURALES

2.1. USO DEL SUELO

En el período 1988/89 la actividad agropecuaria nacional ocupaba 8.7 millones de hectáreas entre las regiones III y X. La Región Metropolitana, con 502.010 hectáreas, representó el 5.7% del uso del suelo nacional.

Su incidencia fue de un 11.0% en cultivos básicos, un 5% en hortalizas y flores, un 9.3% en frutales y viñas, y un 43.4% en praderas.

En cuanto a la participación de los diferentes rubros respecto del total nacional, la región concentró un tercio de la horticultura (33.8%) y la cuarta parte de la superficie de frutales (24.2%), lo cual le otorga un carácter marcadamente hortofrutícola a la región. Los demás rubros incidieron en alrededor de un 5.5% del uso del suelo a nivel nacional.

Las superficies de los suelos destinados a la agricultura se distribuyen en proporciones diversas. La provincia de Melipilla es en tal sentido la más extensa; agrupa al 62.3% de la superficie de uso agrícola, seguida en orden decreciente por las provincias de Maipo (11.4%); Talagante (9.6%); Chacabuco (7.6%); Santiago (6.3%); y Cordillera (2.8%).

La distribución del uso del suelo en las provincias es disímil; la concentración de algunos rubros le da el carácter a cada una de ellas.

Las provincias preponderantemente hortaliceras son las de Chacabuco, Maipo y Talagante que, juntas, concentran el 72.9% de estos cultivos.

De la superficie destinada a frutales, un 79.2% se localiza en el área sur-oriente de la región, involucrando a las provincias de Melipilla, Talagante y Maipo, esta última con la mayor participación en el rubro (40.6% del total regional).

CUADRO Nº 9

SUPERFICIE USO DEL SUELO TOTAL PAIS, REGION METROPOLITANA Y PROVINCIAS. AÑO 1988/1989 (en porcentaje)

Pais Región Provincia	Total	Cereales, chacras y cultivos	Forrajeros anuales	Praderas naturales y artific.	Hortalizas y flores	Frutales	Viñas y parronales viníferos	Suelos arados en barbecho y/o con rastros	Otros suelos
I de la R.M. respecto país	5,7	5,3	6,1	4,9	33,8	24,2	4,9	6,5	5,1
Y categoría uso suelo resp. a la superficie total									
País	100,0	11,9	0,8	50,1	0,9	2,1	0,7	2,0	31,5
R.M.	100,0	11,0	0,9	43,4	5,0	8,7	0,6	2,3	28,1
Provincias									
Santiago	100,0	8,8	1,3	34,8	9,1	6,4	2,2	2,2	35,2
Chacabuco	100,0	7,1	0,8	35,9	22,6	11,5	-	5,1	17,0
Cordillera	100,0	21,8	2,1	17,4	4,1	19,4	4,5	3,6	27,1
Maipo	100,0	24,2	0,3	7,0	9,3	30,9	0,9	4,9	22,5
Melipilla	100,0	8,2	0,7	58,0	1,4	2,5	0,1	1,1	28,0
Talagante	100,0	14,6	2,3	11,0	7,1	19,0	2,3	3,8	39,9
Distribución porcentual de las provincias resp. de la región									
R.M.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Provincias									
Santiago	6,3	5,1	9,1	5,1	11,3	4,6	22,0	6,3	7,9
Chacabuco	7,6	4,9	6,9	6,3	34,0	9,9	-	17,1	4,6
Cordillera	2,8	5,6	6,9	1,1	2,3	6,3	20,1	4,5	2,7
Maipo	11,4	25,3	3,9	1,9	21,1	40,6	17,2	24,6	9,2
Melipilla	62,3	46,4	48,2	83,2	17,8	17,7	5,7	31,5	62,0
Talagante	9,6	12,7	25,0	2,4	13,5	20,9	35,0	16,0	13,6

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En relación al uso del suelo con cereales, chacras y cultivos industriales se da una situación similar a la anterior, localizándose el 84.4% de la superficie del rubro en las provincias de Maipo, Talagante y Melipilla. Esta última sola concentra el 46.4% de estos cultivos.

Asimismo, la provincia de Melipilla prácticamente monopoliza las forrajeras, con el 83.2% de la superficie del rubro en la región. Influyen en ello la gran extensión que posee (62.3% de la región).

Las viñas y parronales viníferos se concentran en un 94.3% en las provincias de Talagante, Santiago, Cordillera y Maipo, donde se encuentran las principales empresas vitivinícolas, como Viña Undurraga, Concha y Toro, Viña Carmen, Santa Rita, Tarapacá ex-Zabala, Cousiño-Macul y otras viñas menores.

2.2. PRODUCCION AGRICOLA

CULTIVOS ANUALES

La Región Metropolitana mantuvo, en el año agrícola 1988/89, la misma proporción de la superficie sembrada en la temporada anterior, es decir, el 5.5 por ciento de la superficie nacional de chacras, cereales y cultivos industriales. La tendencia a la leve baja en la superficie regional sembrada en 1989 se mantiene en las intenciones de siembra para 1989/90. En efecto, en el año agrícola 1988/89 la superficie sembrada disminuyó, respecto al año anterior, en 1.830 hectáreas, y para las intenciones de siembra 1989/90 se espera otra baja calculada en 460 hectáreas.

La disminución de las siembras a nivel nacional alcanzó a -2.6% entre 1987/88 y 1988/89, y para 1989/90 la tendencia sería sólo de -0.24%. A nivel de la Región Metropolitana esta disminución de siembras es mayor. Así, entre 1987/88 y 1988/89 fue equivalente a -3.0%, proporción que para 1989/90 será de -0.8% de la superficie regional, cuestión que se manifiesta en la disminución de siembras de maíz, maravilla y papas.

Los cultivos anuales más relevantes de la región son el trigo, el maíz, la maravilla, las papas y los porotos. A excepción del maíz, los demás cultivos han tenido variaciones negativas en los dos últimos años agrícolas. El maíz mantuvo hasta 1989 una

Los rendimientos por cultivo, respecto de la zeda regional, con considerable tendencia al aumento de superficie, reemplazando al trigo, que experimentó una fuerte baja entre 1987/88 y 1988/89. Esta relación se invierte para las intenciones de siembra 1989/90. Los demás cultivos siguen en descenso, a excepción del poroto y el garbanzo, que aumentaron la superficie sembrada, pero que tienen poca relevancia en la estructura de cultivos de la región.

CUADRO Nº 10

**SUPERFICIE DE CULTIVOS ANUALES: CEREALES,
CHACRAS E INDUSTRIALES
(en hectáreas)**

TOTAL	Año Agrícola 1987/88	Año Agrícola 1988/89	% Variación	Intenciones de siembra 1989/90	% Variación
Nacional Región	1.138.390	1.110.600	-2,4	1.078.390	-2,9
Metropolitana	61.440	58.320	-3,4	58.520	-1,3
% regional resp. nacional	5,4	5,3		5,4	

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Los rendimientos alcanzados en 1988/89 por los principales cultivos de la región fueron superiores al promedio nacional (caso del trigo, la maravilla y la papa). En cambio, los rendimientos regionales obtenidos en maíz y porotos estuvieron, levemente, bajo el promedio.

Esto demuestra que en la región, aparte de las favorables condiciones de clima y riego, se ha logrado aumentar el nivel de manejo técnico y, por consiguiente, se ha obtenido un incremento de los rendimientos por hectárea.

CUADRO Nº 11

**PRINCIPALES CULTIVOS DE LA REGION METROPOLITANA
SUPERFICIE CULTIVADA
(en hectáreas)**

CULTIVOS	Año Agrícola 1987/88	Año Agrícola 1988/89	% Variación 88/89-87/88	Intenciones de siembra 1989/90	% Variación 89/90-88/89
Trigo	35.620	30.550	-14,2	33.600	10,0
Maíz	13.540	18.890	39,5	17.950	- 5,0
Maravilla	4.320	2.790	-35,4	280	-90,0
Papa	5.210	4.650	-10,7	4.400	- 5,4
Poroto	1.650	920	-44,2	1.060	15,2
Garbanzo	190	500	163,2	550	10,0
Otros cultivos	910	1.020	12,1	680	-33,3
TOTAL	61.440	59.320	-3,4	58.520	-1,4

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 12

**RENDIMIENTOS DE PRINCIPALES CULTIVOS
ANUALES EN LA REGION 1988/89
(qqm./Há.)**

	Trigo	Maíz	Maravilla	Papa	Poroto
Nacional	32,7	75,3	21,2	140,6	11,5
Región Metropolitana	48,6	72,3	22,5	142,3	10,1

Fuente: INE.

Los rendimientos por cultivo, respecto de la media regional, son distintos en cada provincia. Santiago tiene los rendimientos más bajos de la región en maíz y maravilla; Chacabuco en trigo; Cordillera en maravilla y poroto, pero logra los más altos rendimientos de la región en papas. Melipilla tiene los rendimientos más altos en maravilla y los más bajos en papa. En cambio, Maipo y Talagante son las provincias que se destacan por concentrar una alta proporción de los buenos suelos y por obtener los más altos rendimientos en trigo, maíz y poroto.

CUADRO Nº 13

RENDIMIENTOS MAXIMOS Y MINIMOS POR PROVINCIAS 1988/89 (en qqm./Há.)

Región Metropolitana y Provincias	TRIGO		MAIZ		MARAVILLA		PAPA		POROTO	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
x rend. regional	48,6		72,3		22,5		142,3		10,1	
Santiago				45,0		15,4				
Chacabuco		39,4								
Cordillera						15,4	164,9			7,0
Maipo	57,5									
Melipilla					27,4			137,8		
Talagante			80,9							11,8

Fuente: INE.

COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

Trigo

El trigo es el principal cultivo de la región en superficie. Desde el año agrícola 1986/87 y hasta 1988/89 tuvo un descenso sostenido en las siembras, debido a las expectativas de precios, que disminuyeron a partir de 1986. Se observa un desplazamiento del cultivo a otras regiones por cambios en la estructura regional de cultivos. Sin embargo, esta tendencia se modifica en las expectativas de siembra para 1989/90, cuando se recuperan las siembras en 3.050 Hás., variación equivalente al 10% respecto al año agrícola anterior. Esto significa que de 30.550 Hás. en 1988/89 se subiría a 33.600 Hás., superficie que equivale a recuperar el máximo alcanzado en 1987. A pesar de la disminución total de la superficie regional del cultivo de trigo, la única provincia que mantuvo un aumento durante el período fue la de Melipilla. Allí se registró una subida de 1.000 Hás. en las siembras de trigo con respecto al período de baja de superficie regional (1987/88-1988/89). Esto obedece a que las siembras de trigo se han destinado a concentrados de alimentos para aves, principal actividad pecuaria de la zona. La superficie sembrada de trigo se mantuvo en la provincia Cordillera, pero en todas las demás la disminución alcanzó a un total aproximado de 4 mil hectáreas.

Los rendimientos de trigo han subido, de 40,5 qqm./Há. obtenidos en 1987/88, a 48,6 qqm./Há. en 1988/89, incremento igual al 20%. Estos rendimientos son los más altos del país y progresivamente se han distanciado hacia arriba del promedio nacional. En 1987/88 fueron superiores en un 35% y en 1988/89 este margen se elevó a un 67,3%, progresión que se refleja en la producción, donde de 1.445.780 quintales se aumentó a 1.483.490 en 1988/89, a pesar de la disminución en las siembras. Esto se reflejó en un 26% más de producción triguera regional.

La producción regional representó, en 1988/89, el 8.4% del total nacional de la cosecha, manteniendo la participación del año anterior. Es importante destacar que para 1989/90 se espera un aumento de siembras de trigo de un 10% superior al índice de variación nacional (7.1%). Esto implica que la región aumentaría su participación en la producción total nacional, de mantenerse los niveles de rendimiento por hectárea.

En 1987, la producción regional de trigo se concentró en las provincias de Maipo y Melipilla, las cuales aportaron el 70.7% del producto, obteniendo rendimientos de 57,5 y 44,2 qqm./Há., respectivamente. El hecho de que Melipilla aparezca con un rendimiento promedio más bajo obedece a que combina siembras de secano y de riego. En el secano (según SEREMI de Agricultura) los rendimientos no sobrepasaron los 15 qq/Há., pues las siembras fueron afectadas por la sequía; en cambio, en las zonas de riego superaron los 50 qq/Há.

Para la temporada 1989/90 se espera una mayor producción de trigo en la zona, debido al aumento de la superficie sembrada y a los rendimientos del cultivo en zonas regadas, todo ello a pesar de las inciertas expectativas presentadas por los precios del producto.

Maíz

En la región, el cultivo de maíz está destinado a satisfacer la demanda derivada de la industria de concentrados de alimentos para pollos y cerdos, consumo que se ha incrementado en los últimos años. Así, hasta 1989 el cultivo tuvo un aumento considerable en la región. La superficie sembrada fue de 18.890 hectáreas, lo que representó un alza de 39.5% en relación al año agrícola 1987/88; y respecto de 1986/87, la variación fue de 48%. Sin embargo, esta tendencia cambiaría respecto a las intenciones de siembras para 1989/90, pues descendería a 17.950 Há., equivalentes a una reducción de 5% de la superficie. De todas maneras esta disminución regional es inferior a la esperada a nivel nacional (-15.3%). Esta variación negativa obedecería a diversos factores: elevación de rendimientos, expectativas de precios, mantención de la oferta y aumento de las siembras de trigo. Aún así, la participación regional del rubro maíz en superficie sería superior en un 2% al total nacional; las reducciones más sensibles de las siembras se localizarían en las regiones sexta (-20%) y séptima (-15%).

En 1989, la producción de maíz en la región alcanzó a 1 millón 365 mil 640 qqm., correspondientes al 14.6% de la producción nacional, disminuyendo así la participación respecto del año anterior en 1.4%, debido a las mayores siembras y rendimientos alcanzados por otras regiones, especialmente la sexta.

De las provincias de la Región Metropolitana, la productora más importante de maíz es Melipilla, que aportó en 1989 el 45.4% de la producción; seguida por Maipo y Talagante. En conjunto, estas tres provincias aportaron el 93.4% del maíz regional.

En general, la productividad del maíz a nivel nacional creció en los últimos años a causa del mejoramiento tecnológico, basado en el uso de semillas híbridas de mejor calidad e insumos recomendados. Los mayores rendimientos están relacionados con una alta fertilización de suelos y sostenidas aplicaciones de agroquímicos.

Los agricultores de la región incorporaron en los últimos cuatro años, un paquete tecnológico que se tradujo al comienzo en un aumento considerable del rendimiento por hectárea, pero después éste ha ido disminuyendo lentamente hasta quedar bajo el promedio nacional.

En efecto, el rendimiento promedio regional más alto se alcanzó en 1985/86, con 80,5 qqm./Há. A partir de ese año agrícola comenzó a bajar; en 1986/87 llegó a 78,8 qqm./Há. y en 1987/88 fue de 79,5 qqm./Há., resultados que hasta ese momento superaban el promedio nacional. En el año agrícola 1988/89 el rendimiento regional fue de 72,3 qqm./Há., y estuvo por debajo del rendimiento promedio nacional. Esta disminución se ha manifestado en las provincias productoras de maíz. Así en Melipilla, principal productora, los rendimientos tuvieron una variación de -13.4%, disminuyendo de 82,9 qqm./Há. en 1987/88 a 71,8 qqm./Há. en 1988/89. Similar situación tuvo Talagante: de 87,9 qqm./Há., bajó a 80,9 qqm./Há. De acuerdo a datos del SEREMI de Agricultura, los valores extremos de los rendimientos de la región, para 1988/89, fueron: máximo 150 qqm./Há. y mínimo 35 qqm./Há.

Los resultados esperados para la cosecha de 1990 hacen prever una baja de la producción, tomando en cuenta que las expectativas de siembra se redujeron en un 5% de la superficie, y que los rendimientos disminuyeron el año anterior en 13.4%, tendencia que se viene dando desde hace cuatro años. Esto solo se podría revertir por un año lluvioso con disponibilidad de agua y mejoramiento en el manejo, sobre todo de los productores que tienen rendimientos bajo el promedio.

Maravilla

El cultivo de la maravilla en la región ha pasado en los últimos años por ciclos de alta y de baja en las siembras. Desde las 600 hectáreas del año agrícola 1983/84, se inició un incremento importante debido, en parte, a la introducción de variedades híbridas para segunda siembra (diciembre, luego del trigo). En 1986/87, se sembraron 2.730 hectáreas, con un incremento respecto del año anterior de más de un 100%. Para la cosecha 1987/88 se alcanzó la mayor superficie sembrada de la década: 4.320 Hás. y un aumento del 58% respecto al año anterior. A partir de esa temporada, las siembras cayeron fuertemente; en 1988/89 la superficie sembrada se redujo a 2.790 Hás., con una variación de un -35.4%. En las intenciones de siembras para 1989/90 cayeron nuevamente a sólo 280 Hás., lo que significa una variación, entre años agrícolas, de un 90% menos, fenómeno que se aprecia también a nivel nacional, donde de 23.250 Hás. sembradas en 1987/88, se redujo a 15.000 Hás. en 1988/89, variación similar a la regional (35.4%). Estas drásticas disminuciones tienen origen en la fuerte caída de los precios, que han hecho su cultivo el menos rentable para los productores.

La siembra de maravilla, a pesar de haber disminuido en la región, en términos de participación nacional aumentó respecto del año anterior, pasando del 14.5% de la siembra total en 1987/88 a 19.7% en 1988/89. La disminución de superficie de maravilla se hizo más notable en otras regiones. En las provincias productoras de maravilla, Maipo y Melipilla, el comportamiento de las siembras entre los años 1987/88 y 1988/89 también fue disímil. En Maipo la reducción de las siembras fue de un 15.3% y en Melipilla se redujo la superficie en un 49.2%. De esta manera, en 1989 las provincias que concentraron las siembras de maravilla en la región fueron Maipo (45.5%), Melipilla (22.2%) y Cordillera (16.8%). La reducción en las intenciones de siembra de este cultivo para 1989/90 implican que en algunas de estas provincias él desaparecerá o tendrá una mínima expresión.

La producción regional de maravilla, en 1989, fue de 62.910 qqm. De este total, la provincia de Maipo aportó un 48.7%, seguida de Melipilla con el 27% de la producción, y Cordillera con el 11.5%.

El rendimiento promedio regional (22,5 qqm./Há.) fue superior al nacional (13 qqm./Há.) y al obtenido en la región durante la temporada anterior (21,8 qqm./Há.). Ello demuestra un mejoramiento en los rendimientos promedios, pero éstos no sobrepasan los obtenidos en 1987, que alcanzaron a 23,6 qq/Há. En cuanto a los rendimientos de las provincias para 1989, los mayores correspondieron a Melipilla (27,4 qqm./Há.) y a Maipo (24,1 qqm./Há.), las únicas que sobrepasaron los promedios regional y nacional. Según SEREMI, el rendimiento máximo en la región para la cosecha 1989 fue de 30 qqm.; y el mínimo, de 20 qqm.

De mantenerse la drástica baja de las expectativas de siembra y los rendimientos promedios alcanzados, se calcula para 1990 una producción de maravilla en la región del orden de los 4.212 qqm., lo que implica una disminución del producto de 93.3%.

La maravilla es el cultivo que presenta mayores problemas en el cuadro productivo de la región: la superficie ocupada tiende a disminuir severamente para 1989/90 y las expectativas de siembras corresponden al 0.5% de la superficie con cultivos anuales. Este fenómeno obedece a la estabilización de los precios y la caída brusca del valor del producto en el último año, lo que implica que en 1990 la producción regional será prácticamente ínfima.

Papas

Hasta 1988, la superficie cultivada con papa en la región había aumentado, pero a partir de ese año comenzaron a disminuir las siembras. En efecto, el 24% de aumento obtenido en 1987/88, respecto al año anterior, descendió en un 10.7% en la temporada 1988/89. La superficie sembrada este último año fue de 4.650 Hás., lo que corresponde al 7.4% del total nacional, proporción inferior a la obtenida en 1988. Para 1989/90, las estimaciones de siembra indican una disminución de la superficie en un 5.4%, equivalente a 250 hectáreas, reducción que se vería compensada en la producción si hubiera aumento de los rendimientos regionales.

Las provincias con mayor superficie de siembras de papas son Melipilla, Talagante y Maipo, con el 85.2% del cultivo, concentrado en la primera de ellas, con 2.320 Hás. (49.9%). A esas provincias las siguen Talagante, con 1.070 Hás. (23.0%), y

Maipo, con 570 Hás. (12.3%). Respecto a 1988, la única provincia que aumentó las siembras fue Talagante (en 80 Hás.), pero las mayores disminuciones se localizaron en Melipilla y Maipo (830 Hás.).

En 1989, la producción regional alcanzó a 661.800 qqm. -inferior en 1.9% a la obtenida en 1988- y correspondió al 7.5% del total nacional. Respecto a la temporada anterior, tuvo una participación superior equivalente al 0.5%. En la provincia de Melipilla se produjeron 319.690 qqm., que equivalen al 48.3% de la producción; en segundo lugar estuvo Talagante, con 154.480 qqm. y el 23.3% de la producción.

El rendimiento regional de papas fue de 142,3 qqm./Há., superior al nacional, de 140,6 qqm./Há. Las únicas provincias que superaron el promedio regional fueron Cordillera (164,9 qqm./Há.) y Maipo (151,6 qqm./Há.). La principal zona productora, Melipilla, estuvo por bajo del promedio en 4,5 qqm./Há. En comparación con el año anterior, el rendimiento regional varió en un 14.3%. Se recuperaron así los niveles obtenidos en 1986/87, demostrando el carácter cíclico de los rendimientos, que en la región vienen en aumento desde principio de la década. Según SEREMI, los rendimientos más altos obtenidos en la región para 1988/89 fueron de 200 qqm./Há., y los más bajos de 80 qqm./Há.

De mantenerse los rendimientos de 1989, y la correlación con la disminución en las expectativas de siembras, la producción de papas a nivel regional para 1990 alcanzaría a las 626.120 qqm., monto inferior en un 5.4% al obtenido en 1989.

Otros cultivos

Interesa destacar aquí el cultivo de porotos y garbanzos. Principalmente, éstos son producidos por campesinos en la zona de secano. Si bien tienen poca significación en la estructura agrícola regional (2.4%), corresponden a las siembras de productos básicos que, dentro de su rango, han tenido un comportamiento cíclico en los últimos años y han sido influidos por la introducción de semillas mejoradas de origen nacional y por nuevas perspectivas de mercado externo. Como estos cultivos son muy sensibles a los precios y a las condiciones climáticas, han tenido un comportamiento dispar en las últimas temporadas.

El cultivo de porotos disminuyó en un 44.2% en 1988 respecto de 1987, luego de haber alcanzado los mejores precios desde 1983. La tendencia a la baja se viene presentando desde 1986, año de la mayor superficie sembrada. Esta tendencia no fue alterada por el alto precio alcanzado en 1987, cuando la superficie fue menor. En 1988, la fuerte caída de los precios del producto hizo disminuir superficie. Esta tendencia cambia para 1990, con un aumento de un 15.2% de la superficie sembrada, pues se espera una recuperación de los precios del producto. Los campesinos productores de estos cultivos son más sensibles a estas variaciones, pues su baja disponibilidad de tierras los obliga a diversificar su producción y así compensar la inestabilidad de los precios de los productos de consumo interno.

Los rendimientos regionales alcanzados en 1989 en la producción de poroto fueron inferiores a los nacionales. Por otra parte, su producción se concentró en un 72.8% en las provincias de Maipo, Melipilla y Talagante.

El cultivo de garbanzos ha tenido un sostenido aumento desde 1987. Aunque las superficies sembradas son muy pequeñas (500 Hás. en la región), es un cultivo netamente campesino del área de secano, donde precede a la siembra de trigo. El cultivo se encuentra concentrado en su totalidad en la provincia de Melipilla. Los campesinos han expandido el cultivo debido a las expectativas de precio, que han mejorado como consecuencia de la baja en la superficie nacional. Esto ha permitido que la incidencia del cultivo regional corresponda al 6.4% del total nacional, lográndose en 1989 rendimientos superiores al nacional (6,1 qqm./Há. sobre 5,3 qqm./Há.).

Para la temporada 1989/90 se espera un incremento de la superficie del cultivo a nivel nacional del 16%; y en la región, del 10% (según la Revista del Campo). Una de las razones del aumento de la superficie sembrada tiene que ver con mejores expectativas de precios para la temporada 1990 (postcosecha febrero-marzo), y con las posibilidades de exportación. En 1989, estas exportaciones constituyeron el 31.6% de la producción nacional.

Esta actividad ha sido apoyada por la introducción de semillas de la variedad California-Inia, que ha mejorado calidad, calibre y rendimiento.

PRODUCCION FRUTICOLA

El sector frutícola ha sido el de mayor dinamismo y expansión durante los últimos años, debido al aumento sostenido de las superficies plantadas y de las exportaciones de fruta fresca. Pero a partir de 1988 se manifestó una baja en los volúmenes de exportación, debido a la saturación de mercados y a la destrucción de fruta en Estados Unidos y Canadá, lo que afectó a la uva, manzana, ciruelo, duraznos y nectarines. De acuerdo a los indicadores de Comercio Exterior del Banco Central a diciembre de 1989, el monto de exportaciones de fruta fresca en 1988 alcanzó a 575,5 millones de dólares, y en 1989 llegó a 552,5 millones de dólares. Esta reducción se debió a menores volúmenes de exportación transados y a la caída en los precios internacionales de la fruta.

La expansión frutícola se expresa, en la Región Metropolitana, en la superficie plantada, que según datos de ODEPA-INE en 1973/74 era de 17.641 hectáreas y en 1988/89 alcanzaba a 39.734 hectáreas, variación equivalente a un 125.2 por ciento. Este aumento ha estado liderado en la región por las plantaciones de parronales de uva de mesa, ciruelos, nectarines y nogales, que en conjunto significan el 58% de la superficie plantada.

En 1989, la superficie nacional plantada con huertos industriales alcanzó a 171.900 Hás., de las cuales un 23.1% se encuentra en la Región Metropolitana. Esta proporción representa un leve descenso en la participación regional respecto a 1988, que era de 24.5%, debido al mayor incremento de las plantaciones en otras regiones, especialmente en la séptima. Pese a ello, la superficie regional con huertos industriales aumentó entre 1988 y 1989 en 1.283 Hás., variación equivalente a 2.2%. Las especies frutales plantadas que aportaron en mayor medida a este aumento de superficie fueron los perales, los kiwis, la uva de mesa y los duraznos para consumo fresco.

Los almendros, los damascos, las frutillas, los duraznos conserveros, los duraznos frescos y los ciruelos europeos son las especies presentes en la región, y cada una representa en superficie cerca de la mitad de la existencia del rubro a nivel nacional, lo cual asigna importancia a la región como productora de estas especies. Sin embargo, en términos de participación regional, la que lidera los huertos industriales es la uva de mesa, con el 28% de la superficie; todos los demás frutales

poseen una participación individual menor al 7.5%. Esto le da a la región una importancia relevante en la producción de uva de exportación, ya que sus 11.600 Hás. corresponden al 24% de la superficie nacional, siendo la segunda región en importancia después de la quinta, en un frutal que se localiza entre la tercera y la séptima regiones del país.

Las provincias que en 1989 (según INE) concentraron un 79.1% de los frutales y donde se ha producido el aumento de plantaciones, son Maipo, Talagante y Melipilla.

La producción de frutas se ha incrementado año a año -a medida que los huertos plantados entran en etapa productiva-, por lo cual se espera que la tendencia al aumento de la producción siga en alza, tomando en cuenta las últimas plantaciones realizadas. Según las proyecciones de la Oficina de Planificación Agrícola, ODEPA, la producción de uva de mesa se incrementaría para 1989/90. En 1988 fue de 157 mil toneladas; en 1989 alcanzó a 170 mil; y para 1990 se espera que llegue a 194 mil. Así, la variación de la producción, entre 1988 y 1989, fue de 8.3%, y para la temporada 1989/90 se prevé que, respecto del año anterior, aumentará en un 14.1%.

Sin embargo, la tendencia de la producción regional en cuanto a su participación a nivel nacional es inversa debido al aumento de volumen de producción en otras regiones. En efecto, la región participó, en 1988, dentro de ese nivel, con el 34% de la producción de uva de mesa, que luego descendió, en 1989, al 29.6%. La producción se estabilizaría para 1990. Similar comportamiento han experimentado otras especies, como los damascos, que en 1988 representaban el 58% de la producción nacional y en 1989 descendieron a 57.1%, en tanto que la proyección para 1990 es de 53.3%. Los nectarines bajaron, de 40% en 1988, a 36.7% en 1989. Sólo los ciruelos aumentaron su participación en el volumen de producción nacional, de 44% a 50%.

Es importante destacar que la relación superficie/producción, de la uva de mesa, es más favorable en ésta que en otras regiones, pues a nivel nacional participa con el 24% de la superficie plantada, pero ganera el 29.6% de la producción.

CUADRO Nº 14

PRINCIPALES ESPECIES FRUTALES EN LA REGION METROPOLITANA AÑOS 1988 Y 1989 (en hectáreas)

ESPECIE	Sup.	%	Sup.	%	Variación sup.		1989 Sup. % región
	1988	Nac.	1989	Nac.	Hás.	%	
Uva de mesa	10.850	23	11.000	23	150	1,3	26,8
Nogal	3.017	42	3.015	43	-2	-0,1	7,4
Durazno fresco	2.100	44	2.255	45	155	7,0	5,5
Limoneros	2.180	40	2.210	39	30	1,4	5,4
Paltos	1.880	23	1.900	23	20	1,1	4,6
Naranja	1.495	23	1.510	23	15	1,0	3,7
Ciruelo europeo	1.165	47	1.185	45	20	1,7	2,9
Frutilla	385	52	395	51	10	2,6	1,0
Nectarín	3.217	43	3.317	43	100	0,3	8,1
Ciruelo japonés	2.550	37	2.550	36	0	0,0	6,2
Durazno conserva	1.955	43	2.065	44	110	5,3	5,0
Almendro	1.895	57	1.960	57	65	3,3	4,8
Peral	2.180	17	2.340	17	160	6,8	5,7
Kiwi	1.600	18	1.850	18	250	13,5	4,5
Damasco	1.170	53	1.170	52	0	0,0	2,9
Otras especies	2.265	6.1	2.268	5.2	3	0,1	5,5
Total superficie frutales	39.904	24.2	40.990		1.086	2.6	100,0

Fuente: DEP, proyecciones 1988 y 1989.

Las especies frutales que en la región obtendrían para 1989/1990 los mayores aumentos de producción serían los perales, el ciruelo japonés, los duraznos frescos y la uva de mesa, que en conjunto aportaron, en 1988, el 65.3% de la producción, y en 1989 aumentarían dicho porcentaje en un 4%.

CUADRO Nº 15

PRODUCCION HUERTOS FRUTALES EN LA REGION METROPOLITANA PRINCIPALES ESPECIES (tons.)

ESPECIES	1988/89	1989/90	Partic. regional		% región en total		% variación 1989/90 - 1988/89
			1989	1990	1989	1990	
Uva de mesa	170.000	194.000	46,1	47,1	29,6	29,7	14,1
Mogal	2.400	2.530	0,6	0,6	33,8	34,4	5,4
Durazno fresco	18.300	21.100	5,0	5,1	43,0	44,9	15,3
Limonero	22.500	23.000	6,1	5,6	36,6	35,1	2,2
Palto	9.500	10.500	2,6	2,6	24,3	28,0	10,5
Naranja	16.000	17.000	4,3	4,1	20,5	20,5	6,2
Ciruelo europeo	12.880	12.500	3,5	3,0	50,0	45,9	2,9
Frutilla	2.030	2.050	0,5	0,5	29,3	32,6	1,0
Nectarín	29.000	30.700	7,8	7,5	36,7	36,5	5,9
Ciruelo japonés	19.155	23.900	5,2	5,8	30,8	34,3	24,7
Durazno conserva	15.200	14.200	4,1	3,5	37,2	34,9	-6,6
Almendro	1.040	1.090	0,3	0,3	50,7	50,9	4,8
Peral	23.800	30.020	6,5	7,3	20,0	21,5	26,1
Kivi	3.600	3.600	1,0	0,9	14,0	8,3	0,0
Damasco	8.000	8.400	2,2	2,0	57,1	53,3	5,0
Otras especies	15.357	16.821	4,2	4,1	-	-	9,5
TOTAL	368.762	411.461	100,0	100,0			11,6

Fuente: DEP-MINAGRI.

La crisis frutícola de marzo de 1989 se produjo en los momentos en que la temporada de la fruta estaba en su última fase peak; gran parte de los barcos se encontraban en puertos de destino; otros iban en viaje. Se estaba embarcando la fruta y en los huertos se trabajaba aceleradamente en el embalaje y la cosecha de la uva más tardía. El conocimiento del embargo en Filadelfia, USA, provocó inmediatamente la paralización de faenas en los huertos. Se despidió en forma automática a miles de trabajadores de temporada; se mantuvo solamente a los embaladores y a personal que laboraba en plantas de frío. Esto

significó que en muchos casos no se cancelaran salarios adeudados o se limitaran a pagar parcialmente los días trabajados.

Las repercusiones posteriores significaron una paralización de las inversiones en infraestructura, maquinaria e insumos, y en plantaciones de nuevos parronales. En efecto, los agricultores se abstuvieron de mantener stock en bodegas de fertilizantes y pesticidas, y sólo compraron insumos para solventar labores específicas en los huertos. Igualmente, las inversiones en maquinaria decrecieron; se compraron menos tractores y pulverizadores, y se pidió renegociación de deudas con los acreedores.

En cuanto a las plantaciones de parronales, cabe decir que éstas fueron suspendidas. En muchos casos se quemaron parras en los viveros de empresas transnacionales. Aunque el porcentaje de arranque fue muy bajo, más bien se plantaron otros frutales, como perales. Las operaciones de producción, que antes eran financiadas en parte por las empresas agro-exportadoras, fueron suspendidas. Se obligó así a los productores a contraer créditos directamente con los bancos, pagando altas tasas de interés.

La situación productiva de los huertos tras la crisis ha consistido en la suspensión de plantación de parronales y en búsqueda de nuevas alternativas de producción de frutales. La evaluación de la crisis por parte de los agricultores concluye en que ella correspondía a factores políticos de presión indirecta para asegurar la realización de elecciones en diciembre de 1989, luego de lo cual se produciría una normalización de las transacciones de frutas en el mercado internacional.

PRODUCCION HORTICOLA

La principal zona productora de hortalizas comprende desde la V Región a la VII. Allí se concentraba el 74.4% de superficie sembrada en el año agrícola 1988/89, siendo la Región Metropolitana la más importante, con el 33.4% del total nacional.

En esta región se siembran más de 40 cultivos diferentes de hortalizas y las provincias productoras, en orden decreciente de importancia, son Chacabuco, Maipo, Melipilla, Talagante y

Santiago. La de mayor concentración de estos cultivos es Chacabuco, con el 34% de la superficie.

Hasta el año agrícola 1987/88, la superficie sembrada o plantada en la región se había incrementado debido a las exportaciones, tanto de producto fresco como procesado en agroindustria, aprovechando la experiencia, capacidad instalada en infraestructura y aptitud exportadora de la fruticultura.

También creció el consumo de hortalizas frescas en la dieta de la población urbana, tanto por factores económicos como por cambios en los hábitos alimenticios y culturales. De esta forma, entre 1985/86 y 1987/88 se incrementó la superficie en 44%. Sin embargo, esta tendencia para el año agrícola 1988/89 se revirtió, descendiendo la superficie, de 36.057 Hás. a 34.000 Hás., variación que alcanza al -5.7%.

Esta reducción obedece a varias razones. Por una parte, la principal zona productora, Chacabuco, sufrió los efectos de la sequía, disminuyendo la disponibilidad de agua para riego. En especial, se redujo el área regada por el canal El Carmen, que riega desde Conchalí a Colina, donde los productores campesinos sólo contaban con 75% de la disponibilidad de agua con turnos semanales. De igual manera, en el área de Estación Colina, Bатуco y Peldehue, la disminución de aguas subterráneas a causa del bajo almacenamiento de nieves y de las escasas precipitaciones, agravó la situación que se venía produciendo desde 1988, cuando sólo se sembró un 50% de la superficie. En 1989, dicha siembra bajó a menos de 20%, y muchos parceleros no cultivaron hortalizas.

Influyeron también en la reducción de la superficie hortícola regional los precios obtenidos por los productos en el mercado. La variación dependió del momento de comercialización y concentración de oferta en los mercados mayoristas. Muchos parceleros no levantaron la cosecha de algunos productos cuando el precio cayó en el mercado, pero suplieron la pérdida con otros productos. Esto se agrava porque algunos tipos de productos hortícolas se concentran en áreas específicas de la región.

CUADRO Nº 16

PRINCIPALES HORTALIZAS EN LA REGION METROPOLITANA
ANOS 1876/88 Y 1988/89
(hectáreas)

ESPECIE	Superficie	Superficie	Variación %
	1987/88	1988/89	
Ajo	660	660	0,0
Betarraga	520	500	-3,8
Cebolla temprana	1.350	s/d	-
Lechuga	1.790	1.500	-16,2
Poroto granado	1.780	1.590	-10,7
Tomate	2.420	2.500	3,3
Zapallo de guarda	2.560	2.560	0,0
Espárrago	707	710	0,4
Semillas hortalizas	3.100	3.500	12,9
Arveja	1.310	700	-46,6
Cebolla de guarda	2.390	3.500	46,4
Choclo	2.950	3.440	16,6
Melón	2.770	2.500	-9,7
Poroto verde	1.680	1.700	1,2
Zanahoria	3.020	1.000	-66,9
Alcachofa	510	570	11,8
Orégano	620	450	-27,4
Otras hortalizas	5.920	6.820	15,2
Total sup. hortícola	36.057	34.000	-5,7

Fuente: DEP. SEREMI Región Metropolitana.

Algunas hortalizas que tuvieron una sensible reducción de superficie en 1988/89: zanahoria (-66.9%), arveja (-46.6%), orégano (-27.4%), lechuga (-16.2%), poroto granado (-10.7%) y melón (-9.7%). Otras tuvieron un aumento de superficie: cebolla de guarda (46.4%), choclo (16.6%) y alcachofa (11.8%).

Gran parte de la producción de hortalizas se encuentra en manos de pequeños agricultores y parceleros del sector reformado, los

cuales han mejorado el manejo de los cultivos utilizando semillas de mejor calidad, elevando el nivel de fertilización y el uso de pesticidas, en lo que han colaborado el Programa de Transferencia Tecnológica de INDAP y los contratos que se establecen con empresas agroindustriales que los asesoran técnicamente. Sin embargo, los problemas de precios han impedido compensar los costos de producción, provocando el endeudamiento de muchos productores con INDAP, que establece créditos en unidades de fomento y tasas de interés relativamente altas para un campesino productor.

2.3. PRODUCCION GANADERA

La Región Metropolitana tiene importancia por la producción pecuaria, tanto de especies mayores como por la actividad avícola. Es la quinta en existencias bovinas del país, la segunda en existencia de porcinos y la primera en aves para carne y postura. De acuerdo a la encuesta INE, la región concentró en 1989 el 4.6% de la masa ganadera nacional, con el 4.4% de los bovinos, el 21.6% de los porcinos y 60% de actividad avícola.

La masa ganadera total, entre 1987/88 y 1988/89, tuvo una disminución del 2.3%, reducción más sensible en los ovinos, debido a la sequía que afectó las praderas de secano, donde se desarrolla de manera predominante esta actividad pecuaria. Los porcinos fueron los únicos que incrementaron levemente su número, con una variación del 1% entre ambos años agrícolas.

Las especies ganaderas más importantes de la región son los porcinos y los bovinos. Ambos representan el 84.4% de las existencias pecuarias regionales.

La masa bovina regional alcanzó en 1989 a 152.080 cabezas; tuvo una reducción de casi 3.000 animales respecto al año anterior, cuestión que repercutió en dos décimas menos en la participación nacional. Al interior de la región la provincia más importante en existencia de vacunos es Melipilla, que tiene el 62.4% de los vacunos, seguida por Talagante (12.4%), Santiago (8.1%), Chacabuco (7.9%), Maipo (4.8%) y Cordillera (4.3%).

CUADRO Nº 17

**EXISTENCIA PECUARIA POR ESPECIE EN LA REGION
METROPOLITANA 1987/88 Y 1988/89
(número de cabezas)**

ESPECIE	1987/88	Región %	Respecto Nacional %	1988/89	Región %	Respecto Nacional %	Variación 1989/88 %
Bovinos	154.950	34,2	4,6	152.080	34,4	4,4	-1,8
Ovinos	47.860	10,6	1,0	38.930	8,8	0,8	-18,6
Porcinos	226.670	50,0	21,3	229.060	51,7	21,7	1,0
Caballares	23.640	5,2	7,0	22.780	5,1	6,7	-3,6
TOTAL	453.120	100,0	-	442.850	100,0	-	-2,3

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 18

**EXISTENCIA DE BOVINOS REGION
METROPOLITANA. 1988/89
(número de cabezas)**

Región Metropolitana	Total	Vacas	Vaquillas	Terneras(os)	Novillos	Toros Bueyes
Región	152.080	68.920	20.060	39.330	21.020	2.750
Santiago	12.390	6.320	1.590	3.030	1.350	100
Chacabuco	12.050	4.810	1.550	3.750	1.860	80
Cordillera	6.600	1.810	640	1.470	2.660	20
Maipo	7.310	3.420	1.190	1.680	910	110
Melipilla	94.900	42.710	12.700	24.390	12.750	2.350
Talagante	18.830	9.850	2.390	5.010	1.490	90

Fuente: INE.

De acuerdo a la encuesta porcina del INE para el Primer Semestre de 1989, la existencia regional representaba el 32.9% del total del país, con 234.185 cabezas; y de los criaderos, el 29% se encontraban en la región.

Los criaderos porcinos se ubican preferentemente en las provincias de Maipo y Melipilla, seguidas en importancia por Talagante y Santiago. Sin embargo, la existencia porcina se concentra en un 76.7% en las dos primeras, las que además poseen el 79.2% de los reproductores y el 71.4% de los porcinos de engorda para beneficio.

CUADRO Nº 19

EXISTENCIA DE GANADO PORCINO (1er SEMESTRE DE 1989) EN LA REGION METROPOLITANA (número de cabezas)

	Nº criaderos	% Provin c/r Reg.	Existencia	% Provin c/r Reg.	Reproductores	De engorda
País	328		711.107		84.321	626.786
Región	95		234.184		26.559	207.632
% Región resp. País		29,0		32,9		
Santiago	10	10,5	16.366	7,0	1.935	14.431
Chacabuco	7	7,4	18.203	7,8	1.287	16.921
Cordillera	2	2,1	1.515	0,6	162	1.353
Maipo	39	41,0	86.852	37,1	9.909	76.943
Melipilla	26	27,4	92.698	39,6	11.122	81.577
Talagante	11	11,6	18.550	7,9	2.144	16.407

Fuente: INE. Encuesta porcina 1989. Elaboración Banco de Datos GIA.

Esta actividad productora de carne y subproductos es de gran importancia en la provincia de Melipilla, donde se encuentran los principales y mayores criaderos de la región. Siendo inferiores en número a los de la provincia de Maipo, concentran los más altos porcentajes de existencia de ganado.

Los principales problemas experimentados por la masa ganadera regional en 1989 fueron de dos tipos, derivados de la sequía y de enfermedades del ganado.

El ganado bovino tuvo una reducción leve dentro del total regional, debido a la sequía que afectó a la región y sobre todo al secano interior, donde los productores campesinos y medianos se vieron obligados a vender animales para beneficio por falta de pasto. Esto se agravó por la barrera sanitaria que el SAG puso a las veranadas cordilleranas debido a la presencia de focos de fiebre aftosa en la frontera correspondiente a Argentina. También, afectó a un número importante de productores la restricción a cinco de las áreas de pastoreo de ganado, situadas en el sector de Lo Barnechea de Las Condes, y en San Gabriel del Cajón del Maipo. La masa bovina que estuvo en empastadas de riego experimentó una disminución de poca relevancia. La situación de sequía, que afectaba al secano, vino a resolverse en parte con las lluvias de fines de julio y agosto de 1989.

La sequía tuvo su mayor impacto sobre el ganado ovino, localizado en áreas de secano. Este se redujo sensiblemente, produciéndose muertes en la zona de Alhué, San Pedro y Melipilla. Ello afectó especialmente a pequeños propietarios y campesinos, los cuales tuvieron que vender parte de las existencias ante la imposibilidad de mantener el ganado.

La actividad porcina (según encuesta INE) presentó algunas dificultades por enfermedades que afectaron a 4.193 animales (1.8% de la masa regional), de preferencia de los criaderos ubicados en la provincia de Maipo. Sin embargo Melipilla, principal productora, no fue afectada por estas enfermedades.

Las expectativas de la ganadería, según los agricultores, campesinos y técnicos, dependerán de las condiciones de disponibilidad de agua y pastos en el secano, y de la eliminación de focos de infecciones en el lado argentino. Pero se espera que no siga disminuyendo la masa ganadera. Sólo los porcinos aumentaron su participación en el conjunto, pues los planteles han sido renovados y se han introducido mejores niveles tecnológicos.

Avicultura

La explotación avícola está destinada preferentemente a la producción de huevos y de aves para consumo. Los criaderos se encuentran localizados entre las regiones V y VIII. En la Región Metropolitana, en 1989 se concentraba el 41.5% de los criaderos. Ellos produjeron el 62.2% de los huevos y el 56% de las aves destinadas al consumo nacional.

Las explotaciones avícolas han tendido a una integración hacia arriba, liderada por las grandes empresas, que en el caso de los broilers corresponden a aves de reproducción, postura, incubación, producción y faenamiento.

Los planteles productores de huevos han integrado a la incubación, crías de aves de reproducción, recría de aves de postura y producción. En el caso de las empresas avícolas medianas o pequeñas, el proceso se inicia con la compra de pollitos de un día.

La tendencia observada en la avicultura a nivel nacional es a la disminución de los criaderos, a la concentración de la actividad y a los aumentos de la producción. Dicha tendencia concentradora se presenta desde 1975, año en el cual existían 624 criaderos en explotación, que disminuyeron a 224 en 1985 (65% menos) y en 1988/89 a 206 criaderos en explotación, disminución equivalente al 2% anual para el período 1985/1989.

En la Región Metropolitana, de 134 criaderos existentes en 1989, sólo 73 estaban en producción (54.5%). Esta paralización de criaderos ha estado vinculada a un menor crecimiento relativo en el precio del producto, y al aumento del costo de los insumos (pollitos de un día y maíz), y ha afectado principalmente a las empresas medianas y pequeñas. En cambio los grandes productores han aumentado la oferta de productos, por medio del mejoramiento de la tecnología, la integración de los planteles y el aumento de la capacidad y la infraestructura.

El 93.9% del total de los criaderos avícolas de la Región Metropolitana se encuentran ubicados en las provincias de Santiago (20.8%), Maipo (32.1%), Melipilla (18.6%) y Talagante (22.4%). Sin embargo, los que se mantienen en explotación se localizan preferentemente en Maipo (45.2%), en Santiago y Talagante. La mayoría de ellos están destinados a la producción

de huevos. Los criaderos broilers se ubican de manera especial en la provincia de Melipilla (Pollos Ariztía, Superpollo y Pollos King).

CUADRO Nº 20

CRIADEROS AVICOLAS EN REGION METROPOLITANA 1er SEMESTRE 1989

	Total	En explotación	Paralizados temporalmente
Región Metropolitana	134	73	61
Santiago	28	16	12
Chacabuco	5	1	4
Cordillera	3	1	2
Maipo	43	33	10
Melipilla	25	5	20
Talagante	30	17	13

Fuente: INE. Encuesta criaderos avícolas 1er semestre 1989.

La producción de huevos

La concentración de la actividad productora de huevos ha ido acompañada del aumento sostenido de la producción. La disponibilidad anual del producto por habitante ha aumentado en la última década; según encuesta INE en 1980/81 era de 118 huevos/hab.; en 1988, de 130,6 huevos/hab.; y en 1989 fue de 134,7 huevos/hab.

El factor de mayor incidencia para la crianza de aves de postura ha sido el precio del maíz, que ha presentado ventajas favorables, especialmente a grandes productores, aunque este margen se ha ido estrechando en los últimos años. La producción nacional de huevos ha aumentado de 1.333 millones en 1985 a 1.496 millones de unidades en 1988/89, variación que alcanza al 12.2%.

La Región Metropolitana participó en 1989 con el 62.2% del total de huevos producidos en el país. De ellos, el 91.8% estuvo destinado al consumo. El 8.2% restante corresponde a huevos clasificados para incubación y a ventas a otros criaderos para producción.

De los 73 criaderos en explotación, 67 estaban dedicados exclusivamente a producción de huevos para consumo; el resto combinaba actividades de incubación y producción de broilers. De los 442.5 millones de huevos de consumo producidos, el 98% provenía de aves de postura y el 2% restante de productores broilers y reproductores no incubados. La producción se concentraba en las provincias de Santiago, Maipo y Talagante, estas dos últimas las de mayor producción regional, con 34.3% cada una.

CUADRO Nº 21

PRODUCCION TOTAL DE HUEVOS: CONSUMO Y REPRODUCCION 1er SEMESTRE 1989 (en miles)

	Producción total	Prod. huevos consumo	Prod. huevos reproducción
Región Metropolitana	481.843,0	442.547,0	39.296,0
Santiago	99.264,1	91.975,8	7.288,3
Chacabuco	3.738,0	3.738,0	-
Cordillera	32.029,5	32.029,5	-
Maipo	153.911,0	151.265,3	2.645,7
Melipilla	32.645,7	10.692,5	21.953,2
Talagante	160.254,7	152.845,9	7.408,8

Fuente: INE. Encuesta Avícola 1er semestre 1989.

En cuanto a huevos para reproducción de aves, el 69.6% correspondía a reproductores broilers y el resto a reproductores de aves de postura. Esta línea es de importancia, pues asegura la proyección de la producción de carnes de aves. Este año sobraron unidades reproductoras y fueron destinadas al consumo

de la población. La actividad avícola de postura se concentra en la provincia de Melipilla, con el 55.8% de los huevos para reproducción de broilers y el 80.3% de los huevos reproductores de aves de postura.

Producción de broilers

La característica de la producción de carne de ave es la integración hacia arriba de los planteles de las empresas avícolas donde se seleccionan huevos para reproducción, se incuban y los pollitos se alimentan con concentrados, ocupando una alta tecnología en la etapa de faenamiento.

La participación del sector avícola de carnes se ha visto incrementada, en el sector agropecuario, por el aumento de la producción, los precios competitivos y, coyunturalmente, por la menor disponibilidad de otras carnes. En 1988, la venta de broilers aumentó en un 13% en relación al año anterior, pero luego tendió a disminuir. En 1989 decreció en 4%.

La disponibilidad de carne broilers a nivel nacional, en 1988, fue de 18,2 millones de aves, y para el primer semestre de 1989 se apreció un incremento de 3.6% en la disponibilidad del producto, respecto al mismo semestre del año anterior. La producción de broilers se concentra en las regiones Sexta y Metropolitana. Esta última aportó en 1989 el 55.7% de las aves para consumo. De los 67 criaderos, sólo diez cuentan entre sus actividades la producción de broilers. Localizados por provincias, estos se distribuyen así: tres en Melipilla, tres en Talagante, dos en Santiago, uno en Maipo y uno en Cordillera. El criadero de broilers más importante es "Pollos Ariztía", localizado en la provincia de Melipilla. Controla cerca del 80% de la producción, y ha mantenido un crecimiento sostenido no sólo en producción e infraestructura, sino en tierras asociadas a la producción de trigo (1.000 Hás. sembradas), expandiéndose desde Melipilla a la provincia de San Antonio en suelos de secano costero.

La producción de aves para carne se ve asegurada con los criaderos de productores y reproductores broilers. La región cuenta con 22 de ellos, ubicados en las provincias de Santiago, Maipo, Melipilla y Talagante. Controlan el mercado de Santiago las empresas Pollos Ariztía, Superpollo y Pollos King.

3. ACTIVIDAD DE LOS MERCADOS

PRODUCTOS AGRICOLAS

Trigo

El precio del trigo ha disminuido en términos relativos desde el año agrícola 1986/87. La Comercializadora de Trigo S.A., COTRISA, trató de regular la baja sostenida fijando un precio de compra, pero su capacidad de absorción de la oferta del producto fue limitada y una proporción importante se comercializó directamente con los molinos. Estos tenían valores de compra del producto inferiores en 200 a 500 pesos por quintal. La situación del precio del trigo respecto a 1988 prácticamente no varió.

Los precios promedios reales al por mayor tuvieron una variación del 0.1% entre mayo de 1988 y mayo de 1989, lo que significó un aumento de ocho pesos en ese período. A esta última fecha, el producto alcanzó a 4.532 pesos a nivel de corredores agrícolas. Este valor, al mismo mes de mayo 1989, fue inferior a la banda de precios fijada por el Ministerio de Agricultura para COTRISA, la cual, para 1989, tuvo un piso de 4.544 pesos y un techo de 6.589 pesos.

Para 1989/90 se espera una mayor producción triguera, por la ampliación de la superficie sembrada y la mantención de los rendimientos. Sin embargo, el valor del trigo tiene pocas expectativas de aumento, pues COTRISA estableció para 1989/90 una banda similar a la de 1988/89 (piso US\$187 y techo US\$261) y no amplió su capacidad de compra, de forma tal que gran parte de la producción del cereal sería comercializada a través de los molinos.

Maíz

El precio del maíz ha sido el factor que ha incidido en el aumento o la disminución de la superficie sembrada. Hasta 1989, ésta creció considerablemente, pero los precios disminuyeron. Con esto, las expectativas de siembra para la temporada 1989/90 en la región también disminuyeron, en un 5%, debido a varios factores: unos relacionados con el aumento de rendimientos -y

por tanto de la oferta- y otros con la disminución del precio a nivel internacional.

A nivel local, los precios reales promedio al por mayor, para mayo de 1989, bajaron en 8,4% entre mayo de 1988 y mayo de 1989. En efecto, el precio del quintal métrico (con IVA) fue de \$4.243 en 1988, y descendió en 1989 a \$3.886.

La comercialización del maíz se realiza directamente por los grandes productores, quienes destinan el producto a las fábricas de alimentos concentradas para los criaderos de aves y planteles porcinos de la Región Metropolitana, ubicados de preferencia en las provincias de Maipo, Melipilla y Talagante.

Papa

Los precios pagados al productor por la papa fueron fluctuantes durante las diversas épocas del año, aunque el producto mismo tuvo un aumento entre la temporada 1988 y 1989, debido a la menor oferta por disminución de siembras. Según el Ministerio de Agricultura, MINAGRI, 1989, en el mercado mayorista de papas de Lo Valledor -donde se transa el 80% del producto- entre mayo de 1988 y 1989 los precios aumentaron en papa Desirée cosecha en 37,4% el saco de 80 kilos. En efecto, los precios en valor real sin IVA alcanzados en mayo de 1989 por saco fueron de \$2.319, en tanto que las fluctuaciones de mínimo y máximo valor pueden estimarse en \$1.000 por saco. Esta fluctuación afectó principalmente a los productores pequeños y parceleros, ya que tuvieron que competir con la incorporación de productores grandes que abastecieron desde el norte y sur del país.

Los problemas más relevantes de los principales cultivos presentes en la Región Metropolitana tienen que ver con los precios obtenidos en la temporada anterior y con las fuertes variaciones que experimentan en los mercados, tanto a través del año como durante las semanas o meses de cosecha. Esta situación afecta a los productores tradicionales que no están vinculados a contratos de cosecha o a los productores de insumos de alimentos para aves y cerdos (caso maíz). Así, los precios alcanzados por el trigo y la papa experimentan oscilaciones que determinan las superficies de siembras futuras, de acuerdo a las relaciones costo de producción-precio del producto, que en algunos casos se han presentado con bajo margen de ganancia para los productores, sobre todo para aquellos que deben vender la cosecha en el

predio a intermediarios o en lugares donde el precio-molino es el determinante. Ello ha generado una disminución de la superficie de estos productos en la región, en espera de una mejora en los valores de transacción. En general, para los pequeños productores y parceleros los precios se han mantenido estables en relación al año anterior, pues son los comerciantes intermediarios los que controlan las transacciones y, sobre el precio esperado por los productores, rebajan o fijan a éstos el valor del producto. Esto hace que las expectativas de precios para los productores campesinos regionales sean estables: entre los \$1.200 y \$1.500 el saco de papas, y \$4.000 a \$4.500 el quintal métrico de trigo para la temporada 1989.

Sólo en el caso del poroto se espera un aumento del valor del producto, debido a la tendencia al alza de precios por disminución de la superficie del cultivo; ya en mayo de 1989 el valor estimado del qqm (con IVA), precio base Santiago, alcanzó una variación promedio del 53.4% respecto a igual mes del año anterior.

Frutales - Actividad de los viveros

Los viveros, a pesar de contar con años de existencia, tuvieron un crecimiento tardío respecto a la expansión frutícola, por la poca experiencia en el manejo de variedades e injertos, a lo cual se agregan los problemas sanitarios y de la seguridad en las variedades. La expansión frutícola fue solventada por la importación directa de especies, tanto por empresas como por particulares. En la actualidad, los viveros han logrado un mejoramiento en las técnicas de reproducción y manejo de propagación, aumentando y ampliando su actividad debido a la demanda de hortalizas, flores y frutales.

En 1989, las ventas de plantas disminuyeron debido a la situación de la crisis frutícola; las adquisiciones se realizaron para reposición de árboles y quienes plantaron frutales lo hicieron aprovechando el bajo precio de las plantas y de la mano de obra.

La actividad de los viveros se ha visto influenciada por las expectativas de precios de la fruta en el mercado internacional y por la crisis de la fruta. El caso del kiwi en 1989 fue crítico. Los precios por planta descendieron de \$1.500 a \$150, a raíz de la disminución de precios que afectó al producto en el

mercado internacional. La pérdida de plantas de kiwi a nivel nacional se estima en 200 mil. Sólo algunos viveros lograron exportar a la Argentina.

Producto asimismo de la crisis frutícola, la demanda de plantas de vid disminuyó, y empresas transnacionales de la zona de Maipo, que tenían viveros propios, debieron quemarlas y en algunos predios las arrancaron. Especialmente fueron afectados en tal sentido los ciruelos y viñas.

La planta que tuvo mayor demanda en 1989 fue el Peral Asiático; en segundo lugar las manzanas Granny Smith, los cítricos, los nectarines y los durazneros, que alcanzaron valores por planta entre los \$600 y \$1.200. Para 1990, se espera una reducción del 50% de las ventas respecto a 1989, por pérdida de plantas y porque los agricultores esperan ver los resultados de la temporada antes de invertir en nuevas plantaciones.

Hortalizas

La comercialización de hortalizas se realiza en la región de diversos modos: venta en el predio del producto cosechado o por cosechar, venta a intermediarios, venta en los mercados mayoristas de Santiago. Una constante entre los productores entrevistados es la deficiente comercialización y la falta de control de los precios, que fluctúan en periodos muy cortos, haciendo que los productores se sientan inseguros de poder solventar los gastos de producción y mano de obra. En muchos casos, por los bajos precios que alcanzan los productos, éstos no son cosechados o quedan a media cosecha. Es lo que ha sucedido con la zanahoria en Colina; muchos parceleros no levantaron cosechas y sólo lograron rentabilidad con la producción de cebollas.

En otros casos, los resultados económicos impiden a los parceleros y pequeños productores cumplir compromisos crediticios y, en ocasiones, ven peligrar su supervivencia como productores o no logran cultivar sus tierras en adecuadas condiciones tecnológicas.

Los productores de la Región Metropolitana señalan que se da una tendencia a lograr buenos precios en hortalizas de invierno a inicio de temporada; pero luego éstos decaen rápidamente.

La situación de los pequeños productores y parceleros es muy variable y depende de la gama de siembras que realizan. Inciden la tradición productiva, la rotación de cultivos -que varían en superficie dependiendo de los precios obtenidos- y las expectativas futuras, que se desconocen a raíz de que no tienen control en el mercado de transacción.

3.1. MERCADO DE PRODUCTOS HORTICOLAS [1]

Los mercados de abastecimiento hortofrutícola de Santiago son la Vega Central, Lo Valledor y la Feria Poniente (Vega Chica). Estos son los tres puntos de entrada de productos. En ellos se comercializa y distribuye a las regiones. Allí operan los comerciantes mayoristas que controlan las transacciones de productos provenientes de la Región Metropolitana y de las regiones del norte y sur del país.

Estos mercados se distinguen por sus formas de operación en las transacciones. En la Vega Central se comercializa el 20% de las hortalizas que entran a Santiago, y todas ellas pasan por remate, lo que implica la presencia de un consignatario que representa al productor. En el caso de la fruta, también existe un empresario mayorista consignatario, para venta en privado (sin remate). Estos mayoristas son, en muchos casos, exportadores de frutas que poseen bodegas en La Vega para abastecimiento del mercado interno.

En Lo Valledor se transa aproximadamente el 80% de las hortalizas que ingresan al mercado mayorista de Santiago. Las transacciones se efectúan por venta privada sobre camión. Para efectuar la transacción, los camiones se estacionan en los sitios que asigna el mercado al mayorista camionero. Los vendedores de productos al interior de Lo Valledor son comerciantes, camioneros, acopiadores y, en último lugar, productores.

[1] Colaboración del Sr. Gastón Bruna, profesor de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

En la Feria Poniente, el volumen de operaciones de transacción de productos hortofrutícolas no sobrepasa el 4%; es abastecida en parte por comerciantes de Lo Valledor y La Vega. Las ventas de mayoristas también se realizan privadamente sobre camión.

Las formas de operación de estos mercados son diferentes y dependen del tipo de administración que tengan para efectuar las transacciones de productos.

La Vega Central está constituida por comerciantes mayoristas y detallistas agrupados en una Sociedad Inmobiliaria, que es la responsable y propietaria de los sitios donde se efectúan los remates. Las operaciones que se realizan en este local se financian mediante el cobro de derechos de entrada a los vehículos que ingresan a transar sus productos y por una comisión por remate, del 5% del valor de la venta. Los consignatarios reciben una comisión por venta realizada, que oscila entre el 6 y el 7%.

La inmobiliaria actúa en los remates de productos hortícolas como "ministro de fe", lo cual asegura acceso a precios, volúmenes y calidad transados, y establece una garantía a compradores y vendedores, minimizando los riesgos comerciales (engaños en el negocio). También el remate favorece la captación del IVA que pagan los productores.

Estas condiciones de transacción, que implican pagos de comisiones e impuestos, inducen a los pequeños productores a evitar la comercialización de sus productos en La Vega y a que prefieran Lo Valledor. La Vega es ocupada para transacciones de comerciantes mayoristas y grandes productores.

Además de las hortalizas, está la venta de frutas a comerciantes establecidos con bodegas de frutos del país. Estos mayoristas de la fruta operan como consignatarios de los productores, cobrando una comisión de 10%. El mayorista-consignatario de la fruta posee una cartera de clientes, a los que abastece. Se trata principalmente de compradores de provincias, instituciones, supermercados y fruterías.

Los comerciantes detallistas que operan al interior de La Vega aumentan sus transacciones una vez que terminan las ventas mayoristas.

Situación especial es la del mercado de los ajos. En épocas de producción se instalan los camiones en calle Lastra, donde existen intermediarios que se encargan de la venta ("corredor de ajo").

Lo Valledor es, asimismo, de propiedad de una inmobiliaria. En la organización económica interna están "los puesteros" y "los propietarios". En los puestos, lugar donde se realizan las ventas sobre camión, existen dos sectores, uno bajo techumbre y otro a la intemperie. Al interior, se organiza el mercado por agrupación de productos, destacándose los vendedores de papas, que constituyen el mercado mayorista del producto en Santiago.

Para ingresar con sus camiones al recinto de la feria los productores o comerciantes deben pagar un derecho de entrada y arriendo de sitios de estacionamiento. Aquí opera un sistema de compra en camión por aquellos que tienen mejor ubicación o están bajo techo.

El aumento sostenido de las transacciones durante los últimos años ha significado que muchas de ellas se ejecuten en lugares aledaños a la feria, especialmente si se trata de sandías, melones y productos hortícolas. Los que controlan las transacciones internas son los comerciantes y acopiadores, y uno de los efectos del aumento de las transacciones es que el recinto es insuficiente para realizarlas todas dentro del local.

Los productos son distribuidos por mayoristas y acopiadores, los cuales venden en otros mercados menores y operan como intermediarios.

En general, los productores medianos y pequeños prefieren transar sus productos en Lo Valledor, pues no pagan impuestos ni comisiones por venta. Sin embargo, en la mayoría de las transacciones, el intermediario impone los precios por el total del producto, y esos precios varían de un momento a otro dependiendo de la oferta disponible en los recintos de la feria.

La Vega Poniente opera como mercado mayorista de Santiago. Es abastecida por comerciantes camioneros-acopiadores. En ella obtienen sus productos la mayoría de los feriantes de Santiago.

Las variaciones de precios en los productos hortícolas en la feria de Lo Valledor a mayo de 1989, respecto a igual fecha de la temporada anterior, fueron positivas para la lechuga milanese

(103.4%), los pepinos (90%), el ajo (66.9%), la zanahoria (88.4%), las alcachofas (40.4%); en cambio, dichas variaciones fueron negativas para la cebolla de guarda (-41.7%), el apio (-16%), el zapallo de guarda (-15%) y la acelga (-5%). Los demás productos hortícolas tuvieron fluctuaciones de entre 1 y 15% en sus precios.

PRODUCTOS PECUARIOS

Entre los canales de comercialización de vacunos y de producción de leche de la región, se distinguen las plantas procesadoras de leche fluida, que procesan el 48.0% del producto nacional. En ocho plantas se elabora leche pasteurizada líquida y en polvo con diverso contenido de grasa, yoghurt, quesos, quesillo, crema, manjar y mantequilla, que luego son distribuidos al comercio, almacenes, rotiserías y supermercados. Por otra parte, los vacunos destinados a carne, producción o reproducción, se transan vivos en las ferias (Tattersall) o se venden directamente a mataderos para su beneficio. El abastecimiento de carne a la población se efectúa a través de carnicerías y supermercados.

Según el Boletín de la Leche, de ODEPA, en 1989 los precios pagados en planta a los productores por litro de leche variaron entre \$51 y \$60 aproximadamente. A mayo de 1989, el precio ponderado era de \$59,54, superior al precio promedio nacional, que alcanzaba a \$55,91. Según el INE los precios por leche fresca a consumidor se duplicaron y tuvieron un alza, durante 1989, de \$19 por litro. En efecto, en enero el litro de leche fluida costaba \$103,94 y en diciembre alcanzó a \$122,99.

Los vacunos faenados en mataderos de Santiago en 1989, respecto de 1988, aumentaron en número de cabezas en un 19%; y en kilos, en un 14.1%. Los precios reales obtenidos por kilo de carne en vara tuvieron un aumento de 3.9% en novillo; 5.5% en vacas; y 2.5% en bueyes. Por su parte, el precio común en matadero de carne en vara, a mayo de 1989, fue de \$401 para novillo; \$363 para vaca; y \$364 para bueyes (Boletín Estadístico, MINAGRI, junio, 1989).

Los pequeños productores de la región que fueron entrevistados vendieron pequeñas cantidades de leche al detalle a nivel local; señalaron que obtuvieron entre \$120 y \$150 por litro.

Los criaderos de cerdos de la Región Metropolitana comercializaron, durante el primer semestre de 1989, el 33.5% de la producción nacional, destinada a diversos mercados de consumo. El canal de comercialización más importante en esta región son los mataderos. A ellos se vendió el 46.1% de los cerdos. Se dan también, en seguida, las transacciones en ferias (22.4%). Ambos canales de comercialización concentran el 68.5% de venta de porcinos destinados preferentemente a faenamiento para carne o elaboración de subproductos. En cambio, la venta a fábricas de cecinas sólo constituye el 9.3% del mercado; a otros criaderos, es el 3.4%; y en forma indeterminada se comercializa el 18.7% de los porcinos.

Los planteles productores de cerdos han mejorado su nivel tecnológico para producir carne con bajo contenido de grasa. Ellos se ubican de preferencia en las provincias de Maipo y Melipilla.

El precio promedio del kilo, en valor real (sin IVA), del ganado porcino en pie, en feria El Tattersall de Santiago, alcanzó en mayo de 1989 a \$240,48, y prácticamente no tuvo variación respecto de la temporada anterior. En cambio, la carne de porcino en vara tuvo una disminución del precio real: un -6.4% entre 1988 y 1989, cotizándose el kilo de producto en \$320, promedio, a mayo de 1989. La variación negativa fue de \$22 menos por kilo, sin IVA.

En cuanto al mercado avícola, cabe señalar que la comercialización de huevos se efectúa por diversos canales, dependiendo de su volumen. La gran mayoría de los productores la realiza por medio de distribuidores establecidos. Los más importantes en Santiago son siete. Gran parte de los grandes productores destinan su producción al comercio mayorista. Este, a su vez, distribuye dos tercios entre minoristas y un tercio lo comercializa directamente. También existen los productores-distribuidores, que compran parte de la producción a otros planteles avícolas. Igualmente actúan los intermediarios no productores. Los lugares de transacción donde están emplazadas las distribuidoras son: el Mercado Central, la Vega Central y la Feria Lo Valledor. Un número importante de avicultores medianos y pequeños comercializan parte o toda su producción directamente con clientes habituales, almacenes y ferias libres.

Los productores pequeños y medianos comercializan directamente a través de almacenes y ferias. Otros agentes minoristas que

comercializan un volumen importante son: rotiserías, almacenes y negocios. En último término, está el canal de supermercados.

El precio real promedio a mayo de 1989 (Boletín Estadístico, MINAGRI), para huevos blancos y de color por unidad, alcanzó a \$15,96 y \$16,86, respectivamente, en calidad extra, y en el caso de los de primera a \$15,08 y \$15,99. En ambos casos el promedio de variación respecto a igual mes del año anterior fue del 10% del valor del producto, calculado con IVA.

Un 95% de las ventas de aves vivas o faenadas de la región, en el primer semestre de 1989, correspondieron a broilers, los cuales fueron producidos, en un 81.5%, en la provincia de Melipilla. Allí están localizadas las principales empresas productoras que tienen una producción integrada, y en ella se encuentran los únicos tres mataderos de la región asociados a los criaderos.

CUADRO Nº 22

VENTA DE AVES EN LOS CRIADEROS PARA EL CONSUMO VIVAS Y/O FAENADAS. 1er SEMESTRE 1989 (en miles de unidades)

	Total aves vendidas	Broilers	Gallinas excluidas de postura	Productores broilers y reproductores
Región				
Metropolitana	16.465,5	15.714,7	623,4	127,4
Santiago	863,1	728,6	118,1	16,4
Chacabuco	2,8	-	2,8	-
Cordillera	504,5	472,4	32,0	-
Maipo	1.136,0	919,1	207,3	9,7
Melipilla	12.912,1	12.806,8	11,2	94,1
Talagante	1.047,1	787,8	252,0	7,2

Fuente: INE. Encuesta Avícola 1er semestre 1989.

Según datos del Boletín Estadístico MINAGRI, junio, 1989, el precio (valor real promedio por kilo) a mayoristas, en mayo de

1989, por broilers, fue de \$397,36 el kilo (con IVA), lo que representa un incremento del 17.3% respecto a igual fecha del año anterior (\$338,66 el kilo en mayo de 1988).

El precio de compra por kilo de ave viva a productor, para los distintos tipos, fue: gallina blanca, \$139,20; gallina color, \$162,40; y en pollos broilers, \$166,99. Los precios de estas aves tuvieron una variación positiva respecto de 1988 de un 4.5%, un 10.5% y un 12.4%, respectivamente. En el mes mayo de 1989, el broiler vivo se transaba a \$166,99 el kilo valor real, mientras el faenado alcanzaba a \$397,36 el kilo.

3.2. MERCADO DE INSUMOS

SEMILLAS

El consumo y la producción de semillas mejoradas para cereales, maíz y hortalizas se han incrementado a nivel nacional en los últimos años debido a la superación de los niveles tecnológicos y al sostenido aumento en el rendimiento. En la actualidad, se produce en el país semilla corriente, certificada e híbridos, a cargo de empresas familiares, medianas y transnacionales. De los 130 productores de semilla certificada, el 34.6% se encuentra establecido en la Región Metropolitana. De estas empresas, no todas tienen sus predios productores de semillas en la región, puesto que de las 45 empresas el 75.6% se encuentra con sus oficinas en Santiago, pero los semilleros están en otras regiones. Sólo el 24.4% restante se ubica en las comunas de Buin, Curacaví, Colina, Melipilla, San Bernardo y Pirque.

En los últimos años se han instalado empresas transnacionales de semilla: Petoseed, Semillas Z.P.C., Semillas Limagrain, Semillas Clause, Cargill, Agrical, Alfalfas W.L., Semillas Jacques, Pionner, Ciba-Geigy (Maíces Funks), Tracy, Dekalb, Remolachas y Forrajerías Vander Have y Northrup King. Estas 14 empresas han aprovechado las ventajas de clima, aislamiento y fitosanidad. Las empresas transnacionales importan los materiales genéticos seleccionados para reproducirlos y reexportarlos al mercado internacional, lo que ha significado que hasta noviembre de 1989 las exportaciones nacionales de semillas alcanzaran a 42,2 millones de dólares, en contraste con las importaciones, equivalentes a 6,1 millones de la misma moneda. El crecimiento

de las exportaciones se ha duplicado cada tres o cuatro años a partir de 1980.

Estas empresas transnacionales no sólo han producido un impacto en las exportaciones, sino también en el empleo, especialmente las dedicadas a híbridos de hortalizas.

En la Región Metropolitana, las transnacionales se han ubicado en diversas comunas. En Colina la Petoseed, con producción de híbridos de hortalizas; en Buin, Paine, Calera de Tango y San Bernardo, las empresas productoras de híbridos de maíz, Tracy, Pioneer, Maíces Funks, Z.P.C. y Garst. Es tal el crecimiento de estas empresas, que han arrendado grandes extensiones de tierras para reproducción de semillas. La superficie estimada es de 3.500 hectáreas, localizadas preferentemente en las provincias de Chacabuco y Maipo.

Las empresas comercializadoras de semillas de la Región Metropolitana señalaban que, en 1989, las ventas de híbridos para hortalizas fueron bajas respecto a 1988. Sólo aumentó la venta de híbridos de tomates superbe y para elaboración de pulpa. Los que ejercieron mayor demanda sobre híbridos fueron los productores de maíz y maravilla.

Los pequeños productores campesinos disminuyeron la superficie sembrada y mantuvieron el uso de semilla corriente de hortalizas y trigo, como una forma de no aumentar sus costos de producción ante la inseguridad del valor de los productos agrícolas.

FERTILIZANTES

Los fertilizantes son de origen nacional o extranjero. Soquimich produce salitre (sódico y potásico) y se importan urea, fosfato diamónico, superfosfato triple y sulfato de potasio, los que son traídos al país por las empresas Nun y Herman, Anagra, Cargill y Soquimich.

En 1989, ODEPA estimó que la venta de salitre a nivel nacional alcanzó aproximadamente las 287 mil toneladas, que a precios de distribuidores minoristas equivalen a 140 millones de dólares, en tanto que el valor estimado de venta de fertilizantes fue de aproximadamente 217 millones de dólares.

El consumo de fertilizantes ha seguido, en general, el ciclo de producción agrícola, y la tendencia al consumo creciente de los mismos se viene presentando desde los años 1985-1986, debido a la evolución positiva de las importaciones y al rendimiento alcanzado por los cultivos tradicionales. El valor total de las importaciones de fertilizantes tuvo una variación de 0.8% entre los años 1988 y 1989.

A nivel nacional, la compra de urea en el exterior, sumada a la de superfosfato triple, concentraron el 72.6% del valor de las importaciones. Los fertilizantes que aumentaron sus volúmenes de importación en la misma temporada fueron la urea y el fosfato diamónico; en cambio, el superfosfato triple y el sulfato de potasio cayeron considerablemente.

CUADRO Nº 23

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES NACIONALES DE LOS PRINCIPALES FERTILIZANTES EN VOLUMENES (Tons.) (*) Y EN VALOR REAL (US\$ octubre 1989)

AÑO	UREA		SFT		FDA		SULFATO POTASIO	
	Tons.	US\$ CIF	Tons.	US\$ CIF	Tons.	US\$ CIF	Tons.	US\$ CIF
1988	195.837	28.215.701	205.344	34.639.662	84.209	17.456.076	29.350	6.175.010
1989	291.961	39.837.920	125.777	20.549.568	89.251	18.073.434	21.935	4.653.961
% var 88/89		41,2		- 40,7		3,5		24,6

(*) Cifras sólo hasta octubre de 1989.

Fuente: DEP. Elaboración Banco de Datos GIA.

Las empresas comercializadoras de fertilizantes entrevistadas en la Región Metropolitana opinaron que las ventas aumentaron en un 8% entre 1988 y 1989. Señalaron que los productores

empresariales hicieron las aplicaciones de fertilizantes luego de realizar los análisis foliares en el caso de frutales y de suelo en cultivos. Las empresas frutícolas y los grandes productores de maíz, maravilla y trigo, fueron los que demandaron en mayor proporción urea, superfosfato triple y salitre. En cambio, los productores campesinos mantuvieron los niveles de fertilización, especialmente para hortalizas y trigo, que son relativamente bajos en comparación con los productores comerciales.

PESTICIDAS

El uso de pesticidas aumentó durante 1989, a pesar de que fue un año bueno, pues hubo poco ataque de pulgón y arañitas, no se produjeron lluvias a mitad de estación y las pocas heladas no afectaron la foliación. Sólo las siembras de porotos fueron afectadas en su fase de emergencia por el gusano cortador. Los productos más utilizados en el maíz, como insecticidas del suelo, fueron Lorsban, Difonate y Basudín, y como herbicida se ocupó Dual, Primavera, Sutacina y Gesaprin. En las siembras de trigo se ocuparon, preferentemente, los herbicidas 24D-MCPA, Bandel-Tordón y Foltrón, y en las siembras de maravilla se utilizó la Trifulabina como insecticida del suelo.

3.3. MAQUINARIA AGRICOLA

IMPORTACION Y PRODUCCION NACIONAL

El mercado de maquinaria agrícola está compuesto por la maquinaria importada de mayor sofisticación (tractores, cosechadoras, sembradoras y otras maquinarias), y por la de fabricación nacional, prioritariamente implementos agrícolas, piezas y partes, muchas de ellas adaptadas en Chile para evitar pagos de patentes. En la actualidad se fabrican arados, rastras, subsoladores, vibrocultivadoras, tractoelevadores, cargadores frontales, surqueadores, palas niveladoras, tolva para abonaduras, sembradoras, rotofresadoras y repuestos de implementos. En cuanto a nebulizadores, la empresa Parada los fabrica en Chile, y Levera los importa y arma en el país introduciendo la estructura y el estanque de líquidos.

La industria nacional de maquinaria agrícola se ha caracterizado por mantenerse acorde con el ciclo económico del país. Así, en el período de la recesión (1981/82), la mayor parte de los fabricantes de maquinaria agrícola paralizó sus actividades. La reactivación de esta actividad se inició con el mayor valor de la divisa y el aumento de los aranceles aduaneros.

Desde 1987, la demanda por reposición de maquinaria agrícola se hizo notoria, produciéndose una estrecha competencia entre los fabricantes, lo cual ha determinado la salida de algunas empresas del mercado.

La actividad sustitutiva de importación se centra en implementos de roturación y laboreo del suelo. En la actualidad, se busca fabricar maquinaria para la siembra y carros refrigerados. Según una empresa comercializadora, esto se debe a que las industrias han adaptado los implementos a los requerimientos de la producción agrícola nacional.

En 1988, el Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, realizó un estudio tendiente a medir las características principales de la industria de maquinaria agrícola en Chile. El catastro mostró la existencia de 38 empresas fabricantes de maquinaria e implementos agrícolas. La mayoría (60%) están localizadas en la Región Metropolitana; de ellas, un 35% se encontraban ubicadas en el área urbana, en las comunas de Santiago y Estación Central; el resto, dislocadas en las comunas rurales aledañas a la ciudad.

La encuesta de SERCOTEC también detectó que más del 70% de los empresarios declaró que requieren de financiamiento crediticio para solventar gastos operacionales o adquisición de activos. Además, mostraron interés por exportar maquinaria, ya que sólo tres empresas de la Región Metropolitana exportaban entre un 10 y un 30% de las unidades producidas. Las otras destinaban prácticamente la totalidad (entre 90 y 100%) de su producción al mercado interno.

Otro aspecto relevante, desde que en 1985 se creó la Comisión de Mecanización Agrícola, es que ésta propuso la formación de un centro de pruebas de maquinaria agrícola destinado a certificar la calidad de los productos y de un Programa Nacional de Capacitación en el uso de esa maquinaria. Ambas iniciativas se han visto obstaculizadas por la falta de financiamiento.

CUADRO Nº 24

NOMBRE Y FECHA DE CONSTITUCION DE LAS EMPRESAS
FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA
DE LA REGION METROPOLITANA

NOMBRE	Año de constitución
Agricosan Ltda.	1983
Pulverizadores Agrícolas "Parada"	1947
Sogeco S.A.	1941
Incomaq Ltda.	1968
Assa Ingeniería	1976
Infumag Ltda.	1970
Soc. Electrometalurgia "Gatti"	1980
Edyce S.A.	1953
Bittig & Boillat	1925
Tecniagro S.A.	1987
Industria Mecánica "Vogt" S.A.	1954
GHC	1949
Surco	1986
Metalurgia Sudamericana S.A.	1967
Jaime Gamonal S.	1974
Ramón Zambrano V.	1952
Icat Ltda.	1959
Amador Tapia Rivas	1948
José Godoy e Hijos Ltda.	1955
Homerger y Cía. Ltda.	1958
Maestranza "Seemann" Ltda.	1965
Fabrizio Lévera P.	1979
Cars Ltda.	1967
Total 23	

Fuente: SERCOTEC.

Respecto a la importación de maquinaria agrícola, cabe decir que ha sido fluctuante. El monto de capitales invertidos en 1988 fue de US\$ 46.2 millones. De éstos, el 94% fue ocupado en maquinarias; el 6% restante en piezas y partes. Del total importado, los tractores representaron el grueso de esta

actividad, con el 55% del valor CIF de las importaciones totales. En orden decreciente, le siguen seleccionadoras (8.7%), cosechadoras (7.0%), moto-sierras (5.4%), equipos de pastería (4.1%), y otras.

CUADRO Nº 25

IMPORTACIONES NACIONALES DE MAQUINARIA
 AGRICOLA AÑO 1988
 (valores en US\$)

Tractor	25.502.853
Seleccionadora	4.028.369
Cosechadora	3.249.922
Motosierra	2.506.343
Equipo de pastería	1.911.986
Segadora pasto	1.249.564
Sembradora	944.928
Pulverizadora	799.719
Maquinarias varias	565.105
Trilladora	505.495
Arado	462.649
Cultivadora	459.013
Rastra	263.772
Abonadora y desp. fertilizante	263.398
Pasteurizadora	206.825
Desmalezadora	158.867
Ordeñadora	152.332
Equipos de riego	142.984
Rastrillo hilerador	70.136
Bebedero	28.983
Trituradora	18.488
Lanzallama	1.594
Subtotal	43.493.325
Piezas y partes	2.746.971
TOTAL	46.240.296

Fuente: DEP.

Los tractores importados han tenido una variación negativa a partir de 1986, año en que se trajeron 2.875 unidades, bajando en 1987 a 2.306 unidades, y teniendo un leve repunte en 1988, con 2.399 unidades. Según una empresa comercializadora de maquinaria agrícola de Santiago, la venta de tractores, en 1987/88, fue buena debido al boom frutícola, pero en 1989 la venta descendió en un 20% por dos factores: el problema de la sequía, que demandó menos máquinas de tracción para fumigación, y la crisis de la fruta, pues las ventas estuvieron paradas tres meses debido a la incertidumbre de retorno de divisas. Sólo en octubre los empresarios agrícolas (principales compradores) supieron el monto de ganancias. De esta forma, apenas vendieron 33 tractores, la mayoría de 60 y 65 caballos, destinados a fruticultura a un valor promedio de 5 millones de pesos cada uno.

Las marcas de tractores, que controlan el 70% del mercado, son: Valmet (19%); M. Ferguson y Ford (18.9% cada una); Zetor (13.5%). En 1989, la mayor demanda se concentraba en los tractores Ford brasileiros, que competían con valores más bajos en el mercado.

ARRIENDO DE MAQUINARIA

En la Región Metropolitana, las empresas que arriendan maquinaria agrícola prestan servicios en preparación de suelos, siembra y cosechas. Se guían por un calendario agrícola para realizar cada actividad:

Abril-Mayo	: Preparación de suelo para trigo.
15 de Mayo	: Trilla de maíz y maravilla.
Jul-Agos-Sep	: Aplicación de matamalezas (equipos herbicidas).
Agosto	: Preparación de suelos para chacras (tractor).
Sep-Oct	: Siembra de maíz (máquina neumática).
Oct-Nov	: Preparación de máquinas cosechadoras de trigo en taller.
Dic-Ener	: Cosecha de trigo.
Ener-Feb-Mar	: Cosecha de trigo en otras regiones.

Las maquinarias que poseen estas empresas son principalmente cosechadoras de trigo, de maíz y de maravilla, complementadas con implementos de preparación de suelo y cultivadoras. Los

clientes son parceleros (ex-Cora), empresarios agrícolas pequeños y medianos, quienes concurren a demandar servicios en diferentes épocas del año.

La mayoría de los contratos de arriendo se hacen por hectárea (trilla, preparación de suelos, etc.). Los precios de los servicios se han mantenido estables en los últimos años, debido al valor de los productos agrícolas y a la alta competencia por maquinaria introducida. El sistema de precios es fijado a principio de temporada para cada servicio; los valores varían, dependiendo de la actividad y la maquinaria. Los precios más altos se cobran en el servicio de cosecha.

Las expectativas de precios para 1990 oscilan entre un 10% y un 20% más respecto a 1989, con el fin de mantener el margen de ganancias, aunque en precios reales estas variaciones quedan por debajo de los precios de 1989. Sin embargo, muchos de ellos bajan o suben posteriormente, dependiendo esto de la demanda por servicio y disponibilidad de maquinaria en la zona. Caso especial constituye el valor de la cosecha de trigo, que se mantiene estable debido al precio del producto y a la competencia de maquinarias cosechadoras que llegan de la VIII y IX regiones en verano. En la cosecha reciente llegaron hasta la provincia del Maipo alrededor de 30 máquinas trilladoras desde el sur.

Según los empresarios, la rentabilidad de 1989 fue baja, porque el precio de las cosechas no varió respecto de 1988, a causa del aumento del parque de maquinaria agrícola. También influyó la crisis frutícola, pues los empresarios exportadores, que tenían maíz, suspendieron los pagos de cosecha debido a que los criaderos de aves y cerdos también retrasaron los pagos. De esta forma, se estima que los pagos de cosecha se realicen postventa del producto a molinos y criaderos.

Según los empresarios, otro factor que está influyendo en la actividad es lo dificultoso que resulta renovar maquinaria (créditos altos y formas de financiamiento). Por otra parte, el aumento de los rendimientos por hectárea hace más larga la jornada máquina/Há., lo cual no se ve reflejado en los precios.

Las expectativas del sector son: mejoramiento de las condiciones de financiamiento crediticio para ir reponiendo la maquinaria y aumento de la superficie sembrada con trigo, maíz y maravilla. Por su parte, los proveedores de maquinaria agrícola piensan que

este año no habría un mejoramiento de las ventas, por saturación del mercado y porque el ciclo de reposición dura cuatro años.

CUADRO Nº 26

PRECIOS REALES PROMEDIO DE ARRIENDO MAQUINARIA REGION METROPOLITANA. 1989-1990 (*) (en pesos de mayo 1989)

ACTIVIDAD	1989	1990**	TIPO DE CONTRATO
Aradura de disco	6.750	6.236	por hectárea
Rastradura	4.750	4.426	por hectárea
Cultivadora	3.500	3.219	por hectárea
Aplicac. Herbicida	2.750	2.414	por hectárea
Aradura cincel	3.500	3.219	por hectárea
Subsolado	4.800	4.024	por hora
Micronivelación	4.500	3.863	por hora
Sembradora trigo	4.500	4.024	por hectárea
maíz	5.250	5.432	por hectárea
maravilla	6.250	5.432	por hectárea
Cosechadora trigo	10.000	8.047	por hectárea
maíz	18.000	17.703	por hectárea
maravilla	12.000	11.266	por hectárea

(*) Los valores no incluyen IVA, ni consideran combustible.

(**) Valor Nominal. Expectativas para el año tomada en marzo.

Fuente: GIA, elaborado a base de entrevistas de terreno.

3.4. MERCADO DE CAPITALES

Las colocaciones efectivas, en letras de créditos y vencidas, que los bancos del área metropolitana han puesto en la actividad agrícola, han tenido un aumento sostenido en el período 1988/89. La variación del crédito en términos reales en el período fue de 9.3%. Es así que en agosto de 1988 se colocaron 142,5 millones de pesos, que aumentaron a 155,5 millones en agosto de 1989, en términos reales de esta última fecha. Los bancos que han

concentrado el crédito agrícola son el Banco de Chile, el de Santiago y el Osorno; en conjunto, agrupan más del 41.1% de las colocaciones agrícolas, con un monto total, a agosto de 1989, de 64.052 millones de pesos. Aunque estos montos se han entregado en Santiago, no todos ellos se invirtieron en la Región Metropolitana, pues muchas empresas y agricultores de regiones gestionaron créditos a nivel central o mantienen deudas con las instituciones financieras ubicadas en la región (Cuadro Nº 27).

Las colocaciones de créditos bancarios para ganadería corresponden a montos menores que los destinados a crédito agrícola, con una tendencia a la disminución de los montos, en términos reales, al comparar el mes de agosto de 1988 con el de 1989. El crédito total regional en agosto de 1989 alcanzaba a 13.084 millones de pesos; en un 58% estaban concentrados en los bancos de Chile, del Estado y Sudameris. Aunque se conoce la distribución del crédito obtenido en la región, no se conoce su distribución nacional ni su composición (Cuadro Nº 28).

CUADRO Nº 27

COLOCACIONES DE LOS TRES BANCOS PRINCIPALES EN LA ACTIVIDAD AGRICOLA 1989 AREA METROPOLITANA (millones de pesos de agosto de 1989)

Institución	Agos. 88	% del total	Agos. 89	% del total	% var. 1989/88
Total Región	142.559		155.768		9,3
Banco de Chile	22.027	15,5	22.912	14,7	4,0
Banco Santiago	24.495	17,2	23.649	15,2	-3,4
Banco Osorno	12.182	8,5	17.491	11,2	43,6

Fuente: SBIF. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 28

COLOCACIONES DE LOS TRES BANCOS PRINCIPALES EN LA ACTIVIDAD GANADERA 1989 AREA METROPOLITANA (millones de pesos de agosto de 1989)

Instituciones	Agos. 88	% del total	Agos. 89	% del total	% var. 1989/88
Total Región	14.653		13.145		-10,3
Banco de Chile	3.463	23,6	3.860	30,5	11,5
Banco del Estado	2.213	15,1	1.802	13,8	-18,6
Banco Sudameris	1.992	13,6	1.843	14,1	-7,5

Fuente: SBIF. Elaboración Banco de Datos GIA.

Las colocaciones crediticias en infraestructura predial descendieron drásticamente en el período agosto 1988/89, de \$2.827 millones a \$ 1.197 millones. Los bancos que en febrero de 1989 concentraban el 60.4% de las colocaciones, en agosto no aparecían con éstas en el rubro. Así, durante este último mes, los tres bancos con los mayores montos en colocaciones eran el Banco Hipotecario Internacional Financiero, el Banco del Estado y el Banco Sudamericano, y concentraban el 74.8% de los \$ 1.197 millones.

A nivel regional, la variación en montos reales de las colocaciones crediticias en infraestructura predial, entre agosto de 1988 y de 1989, fue de -46.6%. Una de las causas exploratorias de la baja de estas colocaciones tendría que ver con las condiciones internas de otorgamiento de créditos de cada institución financiera y con los efectos derivados de la crisis de la fruta.

CUADRO Nº 29

COLOCACIONES DE LOS TRES BANCOS PRINCIPALES EN INFRAESTRUCTURA PREDIAL 1989 AREA METROPOLITANA (millones de pesos de agosto de 1989)

Instituciones	Agos. 88	% del total	Agos. 89	% del total	% var. 1989/88
Total Región	2.250		1.202		-46,6
BHIF	495	22,0	545	45,5	10,1
Banco del Estado	0	0,0	94	7,5	100,0
Banco Osorno	43	1,9	257	1,5	493,7

Fuente: SBIF. Elaboración GIA.

ENDEUDAMIENTO AGRICOLA

El endeudamiento del sector silvoagropecuario se ha incrementado en los últimos diez años. Los deudores comprometidos con el sistema financiero nacional corresponden a empresarios agrícolas y a otros agentes económicos. Los primeros contrajeron créditos para compra de tierras, mejoramiento predial y creación de agroindustrias. Existe la hipótesis, entre los técnicos de las instituciones bancarias, en el sentido de que los segundos, en cambio, contrajeron créditos "nominalmente agrícolas", destinándolos a la especulación. Las instituciones financieras acreedoras son el Banco del Estado, con el 16% de la deuda, y la banca privada, con el 84% restante.

Los campesinos, pequeños propietarios, parceleros ex-Cora, se mantuvieron, en una importante proporción, al margen del sistema financiero, y los créditos obtenidos provinieron directamente de los programas de INDAP, relacionados principalmente con proyectos de subsistencia o transferencia tecnológica de pequeños montos.

El endeudamiento total agrícola nacional, que incluye deudas vencidas y vigentes con el sistema financiero, a febrero de 1989 alcanzaba un monto de \$443,616 millones, contraído por 21.953 deudores. La Región Metropolitana participaba con el 67.51% del monto de la deuda total y con el 66.73% de los deudores. A pesar de concentrar dos tercios del monto de la deuda, no todos los créditos fueron invertidos en la región, sino que las empresas con asiento en la capital gestionaron centralmente los recursos, pero fueron colocados en otras regiones del país.

CUADRO Nº 30

DEUDORES DEL SECTOR AGRICOLA GANADERO Y FORESTAL COMPROMISOS FINANCIEROS QUE INCLUYEN DEUDA VENCIDA Y VIGENTE (monto en millones)

TRAMO	REGION METROPOLITANA				NACIONAL		Monto	%
	Número	%	Monto	%	Número	%		
Hasta \$10 mm	11.189	76,3	27.501	9,2	16.012	72,9	41.021	9,2
\$10 - \$40 mm	2.279	15,6	45.448	15,2	3.878	17,7	78.037	17,6
Más de \$40 mm	1.182	8,1	226.518	75,6	2.063	9,4	324.558	73,2
TOTAL	14.650	100,0	299.467	100,0	21.953	100,0	443.616	100,0

Fuente: C. Bravo. Informe Endeudamiento Agrícola 1989.

La distribución del total de la deuda agrícola en la Región Metropolitana se caracteriza por una relación inversamente proporcional entre número de deudores y monto adeudado. Así, el 76.3% de los deudores se encuentran en el tramo de hasta 10 millones de pesos, con el 9.2% del monto total y con un promedio de 2,45 millones de pesos adeudado cada uno. En cambio, aquellos deudores de más de 40 millones de pesos son el 8.1%, pero concentran el 75.6% del monto de la deuda regional, con 191,63 millones de pesos promedio cada uno. Los deudores agrupados en el tramo intermedio -de 10 a 40 millones de pesos- representan

el 15.6% y concentran el 15.2% del monto de la deuda, con 19,94 millones de pesos promedio cada uno.

CUADRO Nº 31

DEUDA VENCIDA DE AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA E INFRAESTRUCTURA PREDIAL (en millones de pesos febrero 1989)

	Monto deuda total	Monto deuda vencida	% vencida
Región Metropolitana	299.467	50.401,8	16,8
Nacional	443.616	77.484,2	17,5

Fuente: C. Bravo. SBIF.

Del monto total de deuda de la Región Metropolitana (\$299,467 millones), un 16.8% se encontraba vencida a febrero de 1989 (cifra similar a la deuda vencida nacional, de 17%). Los deudores que tienen un porcentaje menor de cartera vencida son los que adeudan menos de \$10 millones; los otros sectores bordean, cada uno, el 18% de la deuda vencida. Estos deudores han logrado hasta ahora renegociar las deudas en forma sucesiva, a través de sus organizaciones empresariales. La reprogramación de 1984 les permitió aumentar los plazos de amortización de los créditos contraídos, hasta en 10-15 años, con una ampliación de dos años de gracia y tasas de interés del 5, 6 y 7 por ciento. En 1986, con el acuerdo Nº 1.705, se logró una nueva renegociación caso a caso para aquellos deudores con pasivos inferiores a los 10 millones de pesos. Estas medidas son las que actualmente siguen en vigencia, pero será un problema recurrente en este período y que ya se hizo presente en 1989 luego de la crisis de la fruta, planteado por la incertidumbre respecto a la venta de la fruta y al monto del retorno de divisas.

3.5. MERCADO DE TRABAJO

La fuerza de trabajo regional vinculada a la agricultura en enero-marzo de 1989 ascendía a las 95.000 personas. Está constituida por campesinos, empresarios agrícolas y asalariados. Estos últimos son los más relevantes entre los activos, que se diferencian entre trabajadores permanentes y temporales. Los permanentes corresponden a trabajadores con algún grado de especialización: tractoristas, podadores, manipuladores de insumos, regadores y otras actividades permanentes en los predios. Los temporeros, en cambio, participan fundamentalmente en las cosechas de frutas y hortalizas.

Entre los asalariados existen diferencias especialmente en cuanto a beneficios, contratos, regalías, utilidades de la empresa y negociación colectiva, no así en los salarios percibidos. Estos más bien varían de acuerdo al tipo de cultivo y a la zona donde se encuentran ubicados, aunque es común que los ingresos promedios percibidos en la región superen el salario mínimo establecido (\$18.000).

Los salarios tienden a tener pocas variaciones entre una zona y otra de la Región Metropolitana, dependiendo de la disponibilidad de mano de obra en los períodos de alta demanda; se van reajustando o manteniendo valores de años anteriores.

Entre los trabajadores permanentes, los salarios brutos percibidos en las empresas agrícolas grandes de alta rentabilidad (semilleros de híbridos y frutícola), oscilaban en 1989 entre 40 mil y 60 mil pesos, montos alcanzados con horas extraordinarias de trabajo. Sin embargo, los descuentos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP, y por otros conceptos, hacen que el ingreso líquido disminuya a un promedio de 35 mil pesos mensuales.

Tanto para trabajadores permanentes como temporales que laboran en empresas hortofrutícolas, los salarios se calculan al día; se agregan horas extraordinarias y bonos de producción. Sólo en las hortalizas producidas por parceleros y medianos propietarios se ocupan los trabajos a trato por cada rubro.

En 1989 los salarios a trato pagados por los productores para algunos cultivos fueron: en cosecha de zanahorias, entre 600 y 800 pesos el mil, y cada trabajador obtuvo un promedio de 3.800

pesos; en ajo se pagó a 600 pesos el mil, y cada trabajador obtuvo \$3.500 pesos diarios; en cosecha de tomates los ingresos diarios fueron del orden de \$1.400, y en poroto verde de 2.500 pesos diarios.

En general los trabajos a trato son de corta duración, y cada trabajador invierte 14 horas diarias, sin contrato, ni previsión, ni bonos de producción.

El trabajo temporal en la fruticultura es el de mayor relevancia. Las empresas hacen contratos indefinidos por la temporada y para una actividad determinada. Fijan un salario diario por ocho horas, con pago de horas extraordinarias y un bono de producción, que es retenido por la mayor parte de las empresas y que sólo lo entregan a fin de temporada, como forma de asegurar la mano de obra en período de cosecha. El salario diario en las dos últimas temporadas, 1989/1990, no tuvo variaciones; se mantuvo en un promedio de \$1.200 a \$1.600 diarios, incluidas horas extraordinarias y bonos de producción. El salario diario pagado a un temporero fue de 900 pesos, más un bono de producción diario promedio de 250 pesos y una hora extraordinaria valorada en 230 pesos. Esto implica que los trabajadores temporales deben trabajar de 2 a 4 horas extraordinarias para alcanzar los promedios señalados, pues se les descuenta la AFP.

Los parceleros de la región, productores de hortalizas, debieron competir en salarios con las empresas frutícolas para obtener mano de obra en las cosechas, pagando entre 1.200 a 1.500 pesos diarios, por cinco a quince días para cada rubro. En el caso de empresas productoras de semillas de hortalizas (Petoseed) de alta demanda de mano de obra, se pagaron salarios promedio de 1.300 diarios, obteniendo los trabajadores salarios líquidos de \$40.000 mensuales, incluidos los bonos de producción, durante el período en que duran las contrataciones. Las agroindustrias frutícolas pagaron salarios diarios similares a los trabajadores de huertos (960 pesos), pero en el período de cosecha aumentaron esos salarios en un 10% promedio.

Las principales fuentes de trabajo agrícola en la región tienen una expresión territorial. En la provincia de Chacabuco, la producción de semillas de híbridos tuvo gran incidencia en la demanda de mano de obra. En el área de Colina y Polpaico, la actividad frutícola (parronales) constituyó la fuente de trabajo principal, mientras que en las provincias del Maipo y Talagante

lo fue la fruticultura. A pesar de existir grandes extensiones de siembras de maravilla y maíz, la cosecha se realiza en forma mecanizada. En la provincia de Melipilla, los cultivos hortícolas y la actividad avícola demandaron mano de obra. En cereales y maíz se usó cosecha mecanizada.

Los trabajadores que concurren a estas actividades fueron hombres y mujeres. Entre los hombres se contaron trabajadores agrícolas, pobladores cesantes, estudiantes o personas que buscaban trabajo por primera vez. En cambio, las mujeres correspondieron a egresadas de la enseñanza básica y media o con enseñanza incompleta y dueñas de casa, que viven en zonas aledañas a las actividades agrícolas.

Una gran parte de los temporeros de la fruta corresponden a trabajadores que viven en el área urbana. Santiago aporta a la provincia del Maipo trabajadores de las comunas del área sur, especialmente de poblaciones populares de La Cisterna, La Granja, La Pintana y San Bernardo. A las actividades hortícolas y de semilleros, desde Santiago concurren trabajadores del área norte, de las comunas de Huechuraba, Conchalí y Renca. Sin embargo, el grueso de trabajadores de origen urbano pertenecen a ciudades y pueblos de las diferentes comunas rurales. Así, en las provincias de Maipo y Talagante los temporeros provenían de Buin, Paine, Calera de Tango, Peñaflor, Malloco, Padre Hurtado; y en el área de Chacabuco, de Colina, Batuco, Polpaico, Lampa.

Los temporeros de origen rural corresponden a habitantes de pequeños villorrios, zonas de minifundios y sitios de ex-asentamientos. Estos trabajadores no tienen contrato de trabajo permanente, pero durante gran parte del año laboran en diversas faenas vinculadas al mercado local, y se insertan preferentemente en agroindustrias (packing, plantas de frío) y labores temporales distintas a las de cosechas.

Igualmente, en la temporada 1989/90 de la fruticultura se detectaron migraciones desde otras provincias, en especial en la provincia de Chacabuco, a la cual llegaron varios enganches de trabajadores para la cosecha de la fruta desde San Felipe y Los Andes. A ellos se les pagaba un salario más alto que a los locales. También se detectaron trabajadores de origen mapuche, que ya estaban unos años en la zona. En las provincias de Maipo y Talagante no se encontraron migrantes temporales de otras regiones, pero sí se detectaron enganchadores que operaban entre las comunas del área sur y la zona frutícola.

Los trabajadores temporales, aparte del salario, de los bonos de producción y de las horas extraordinarias, no tienen otros beneficios, como participación en las ganancias de la empresa, aguinaldos, cuotas de escolaridad, de movilización, pago de vacaciones, cuotas de salud, y no están tampoco afiliados por contrato a ninguna institución de seguridad laboral, beneficios que sí tienen algunos trabajadores permanentes con derecho a negociación colectiva.

Estos están afiliados a sindicatos y logran establecer las condiciones del contrato colectivo. Así, no sólo negocian salarios, sino también reajustes del IPC, una o más veces en el año, obteniendo otras garantías y regalías que buscan mejorar las condiciones de trabajo y de vida. Los trabajadores temporales acceden a pocas garantías: un salario ofrecido y un contrato indefinido, generalmente por una temporada. Todos los trabajadores entrevistados señalaron que el descuento de la AFP de sus salarios es una medida que los perjudica, pues rebaja aproximadamente en un 20% su sueldo mensual, reducción que resiente sus ingresos brutos.

Las organizaciones sindicales apoyaron en 1989 algunas negociaciones colectivas en la región, bajo las normas del nuevo Código del Trabajo, elaborando pliegos de peticiones que incluyeron regalías, aguinaldos de fiestas, cuotas de escolaridad y mortuoria, participación en las utilidades, gratificación por producción, estabilidad en el empleo, reajustabilidad de salarios, bono por término de negociación, horarios de trabajo (días lluvia) y cláusulas especiales donde se exige mantener los derechos adquiridos.

Los temporeros de la región no acceden a estos beneficios obtenidos en negociaciones colectivas, aun cuando algunos sindicatos los incluyen en sus negociaciones. Los temporeros son sometidos a situaciones de despidos injustificados, salarios bajos, accidentes e intoxicaciones. Estos problemas originaron paralizaciones en demanda de mejores salarios y seguridad en el trabajo.

Según informes de sindicalistas, el número de negociaciones colectivas durante 1989 fue menor que el de las de 1988, debido a que muchas de ellas se realizaron el año anterior, o a que por la crisis frutícola postergaron sus negociaciones; y otros sindicatos nuevos no han tenido fecha de negociación.

La crisis de la fruta de marzo de 1989 tuvo efectos inmediatos sobre el empleo: fueron suspendidos todos los trabajos. En la provincia del Maipo, las empresas mandaron circulares a cada trabajador invocando la letra E, del artículo 155 del Código del Trabajo: despido por "caso fortuito o fuerza mayor". Así, se paralizaron las últimas faenas de cosecha, pero se mantuvieron las embaladoras.

Los salarios adeudados fueron pagados en parte a algunos trabajadores sólo 15 días después y a otros se les hizo promesas de pago o se les dijo que el gobierno los indemnizaría, cuestión que no sucedió. Un segundo efecto de la crisis de la fruta fue que para la temporada 1989/90 los salarios se mantuvieron estables, pues los empleadores adujeron que no sabrían cómo se presentarían las condiciones de precios de la fruta en los mercados internacionales y que no tendrían retorno inmediato de divisas.

La crisis de la fruta no tuvo un efecto de despido masivo de trabajadores permanentes, pues la mayoría permaneció en las labores de mantención de los huertos.

En varios fundos, durante 1989, se produjeron situaciones de despido por motivos políticos en el período pre-eleccionario. Se exigía adscribirse a la candidatura de Hernán Büchi o sorprender a trabajadores que hicieron campañas por Patricio Aylwin.

También hubo despidos de trabajadoras temporeras embarazadas, para evadir obligaciones de leyes sociales; y durante el período de mayor demanda de mano de obra (enero-febrero), los despidos de mujeres y hombres fueron para evitar pagos de fin de temporada, pues durante el mes de febrero hay feriado judicial y las demandas demoran tres meses en estudiarse en los juzgados, lo cual dificulta acciones de defensa inmediata.

Los conflictos más frecuentes entre trabajadores y empleadores o personal administrativo dentro del predio tienen que ver con hostigamiento laboral y sexual (caso de mujeres), traslado frecuente de faenas, y malos tratos. También varios conflictos se produjeron por accidentes del trabajo, intoxicaciones o incumplimiento de promesas. Muchas de estas situaciones llevaron a paralizaciones y protestas en las faenas.

3.6. MERCADO DE LA TIERRA

El valor de la tierra se ha incrementado en los últimos años, debido al auge y expansión de la fruticultura. El precio alcanzado por hectárea bajo riego en la Región Metropolitana fluctúa entre los 5 mil y 10 mil dólares. En estas condiciones, los principales adquirentes de tierras son empresas agrícolas e inversionistas particulares que se incorporan a la actividad agrícola.

El mercado de tierras se activa en los períodos postcosecha (mayo, junio, julio). Luego de una evaluación de resultados obtenidos, muchos agricultores y campesinos ponen tierras en venta. Estas transacciones son bastante sensibles a la situación política, debido a que constituyen inversiones que los adquirentes definen de acuerdo a parámetros económico-políticos, sobre todo en las dos últimas temporadas, que estuvieron cruzadas por las elecciones y la crisis frutícola.

En efecto, en 1988, después del plebiscito, el mercado de la tierra no tuvo movimiento y sólo se cerraron negocios que ya estaban convenidos. La situación se mantuvo estable en 1989; por los efectos de la crisis de la uva se paralizaron todos los negocios y muchos inversionistas esperaron conocer los resultados eleccionarios de fines de 1989, con lo cual el mercado de tierras no demostró gran actividad.

En la provincia de Chacabuco, producto de la sequía, por los bajos precios de las hortalizas y la falta de disponibilidad de agua de riego, algunos productores ofertaron tierras a un valor de 2,5 millones de pesos la hectárea. En las demás provincias el mercado de arriendo de tierras fue más dinámico.

En Melipilla, el valor de arriendo osciló entre 80 y \$120 mil por hectárea de riego, que los arrendatarios destinaron al cultivo de trigo. En Maipo, los costos de oportunidad son mucho más altos; las tierras se arrendaron a empresas productoras de semilla de maíz. En cambio, otros cultivos, como trigo y maravilla, no tuvieron expresión en los arrendamientos, por el estrecho margen costo-beneficio para los agricultores.

En el secano interior, los arriendos o ventas de tierras fueron muy escasos, debido al riesgo de los cultivos por la sequía que

afecta a la región. Incluso, las medierías han disminuido, por los malos resultados del año agrícola anterior.

Respecto a la entrega de títulos de dominio en el área rural, éstos consisten en saneamientos legales de propiedad de unidades residenciales y de producción que correspondían a diferentes formas de tenencia de la tierra: ocupada, cedida por años y, en su gran mayoría, propiedades sucesoriales. Este programa, iniciado en 1973, tenía por objetivo entregar a campesinos o pobladores títulos legales susceptibles de ser transados, como forma de incorporarlos al mercado de la tierra y con dicho documento legal permitir la enajenabilidad del bien raíz.

Según la Intendencia de la Región Metropolitana, entre 1973 y 1989 en el área rural de la región se entregaron 2.284 títulos saneados, equivalentes a 129.074 hectáreas. Un 96% de las hectáreas fueron entregadas en 1973 a 250 personas naturales y jurídicas, y posteriormente los títulos estuvieron destinados a minifundistas o pobladores rurales. En 1988 se entregaron 48 títulos, con una superficie total de 293 hectáreas; y en 1989, a medida que se acercaron las elecciones, las municipalidades entregaron 688 títulos, con 339 hectáreas.

Las organizaciones de campesinos opinan al respecto que con la entrega de un título legal no se otorgan tierras, sino que sólo se reconoce lo poseído por generaciones a los habitantes rurales y campesinos. Estas entregas de títulos han tenido intención política, al tratar de generar una clientela cautiva bajo la tutela municipal. Los alcaldes designados ocuparon estos repartimientos y estas entregas en beneficio de sus opciones políticas. Así, se trató de presionar electoralmente a los campesinos y pobladores durante la campaña plebiscitaria de 1988 y en los comicios presidenciales y parlamentarios de 1989.

4. USO DE TECNOLOGIA

PRODUCTORES CAMPESINOS

En los Programas de Transferencia Tecnológica, PTT, que desarrolla INDAP, se distinguen dos tipos de atención: integral, que abarca a campesinos que posean hasta 12 HRB; y básica, destinada principalmente a minifundistas con una superficie mínima de cuatro hectáreas físicas.

En la Región Metropolitana actúan en materia de transferencia tecnológica tres empresas: Agrocolina, para la provincia de Chacabuco; Edatagro, para Melipilla y Talagante; Inacap, para Chacabuco, Maipo, Talagante y Melipilla; y una empresa unipersonal (un ingeniero agrónomo) para atención del sector de Caleu y Peldehue.

Los programas de transferencia tecnológica funcionan por áreas de atención de INDAP e incluyen módulos de cultivos anuales, seguimiento y evaluación del programa, medición de rendimientos en cultivos, nivel de adopción de tecnologías, capacitación y asistencia técnica. Las actividades del programa básico están referidas a alimentación, higiene, salud y realización de huertos orgánicos.

El programa básico en 1989/90 atendió a 288 minifundistas ubicados en áreas agrícolas marginales de Santiago. En San Pedro, benefició a 216 campesinos de las localidades de Loica, La Patahuilla, Nihue, El Yalí, Pichí y Villa Alhué. En Til Til atendió a 72 campesinos de Caleu, Villa Peldehue y Esmeralda.

En el programa integral participaron 1.110 campesinos, en su gran mayoría parceleros (ex-Cora) de la provincia de Chacabuco, sectores Reina Norte y Sur, Chicureo, Baños de Chacabuco, Lampa y Rinconada Maipú. En el área de Melipilla, campesinos de Culiprán, Chile Nuevo (María Pinto) y Puangue. En Talagante, los sectores San Antonio de Naltagua, Isla de Maipo, Lonquén, El Paico Alto y Bajo, Santa Adriana y Los Olmos (El Monte); y en el área San Bernardo, parceleros de Valdivia de Paine, Chada, Aculeo y Pirque. Del total atendido inicialmente -1.120 parceleros en 1988/89- renunciaron diez por razones de índole administrativa y desinterés.

CUADRO Nº 32

NUMERO DE CAMPESINOS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA INTEGRAL Y BASICA.1989/90

PROGRAMA TRANSFERENCIA	Total R.M.	Area Norte (Colina, Lampa, Tiltil, Maipú, Curacaví, Quilicura)	Area Melipilla (Melipilla, San Pedro, María Pinto, Alhué)	Area San Bernardo (S. Bernardo, Buin, Paine, Pirque)	Area Talagante (Calera de Tango, Peñaflor, El Monte, Isla de Maipo, Talagante)
Integral	1.110	395	260	264	191
Básico	288	72	216	-	-
TOTAL	1.398	467	476	264	191

Fuente: INDAP Metropolitano, enero 1990.

La transferencia tecnológica se efectúa en distintos rubros, dependiendo de la zona donde se desarrolla. En el área norte (Chacabuco), se introdujeron cultivos bajo plástico de túnel e invernadero, para producción de tomates, pimentones y pepinos; y en cereales, se realizaron siembras de trigo y maíz. Para el área San Bernardo y Melipilla los cultivos relevantes fueron trigo y maíz; y en Pirque y Mallarauco, el manejo de ganado para producción de lácteos. En el área Talagante el programa estuvo orientado a frutales (limoneros y paltos) y de granos, trigo y maíz.

El financiamiento que otorga el Programa de Transferencia Tecnológica Integral para 1989/90, se efectuó pagando a cada empresa la suma de \$61.335 anuales por cada productor campesino. Tal suma fue dividida en cuatro cuotas, de las cuales \$49.313 correspondieron a subsidio estatal (80.4% del monto total) y \$12.022 fueron aportados por el beneficiario (19.6%). En total, los montos recibidos por las empresas vinculadas al PTI, entre mayo de 1989 y mayo de 1990, ascendieron a la suma de \$83.540.796. Para el caso de Programa Básico, INDAP desembolsó

por cada minifundista un subsidio de \$76.657, pagando un monto anual equivalente a \$22.077.216. En suma, el Programa de Transferencia Tecnológica para la Región Metropolitana involucra recursos del orden de 95 millones de pesos anuales, y sólo beneficia al 14.0% de los campesinos productores, y minifundistas.

Los logros que ha obtenido el programa de INDAP en la introducción de tecnologías y manejo de cultivos con insumos, semillas certificadas, correcta fertilización y control de plagas mediante uso de pesticidas, así como el consecuente aumento de los rendimientos, se ven limitados por el bajo porcentaje de atención a campesinos de la región.

PRODUCTORES COMERCIALES

Los agricultores empresariales dedicados a la producción de diversos rubros han experimentado avances técnicos en el manejo de la producción y en la gestión predial, sobre todo los fruticultores. En la esfera de la producción, se han incrementado el uso de insumos agrícolas y las cuotas de fertilizantes y pesticidas, y se ha mejorado el manejo técnico de la formación, crecimiento y desarrollo de los frutos asociados al estado sanitario. En la gestión, se ha vinculado producción y comercialización, que controlan a través de las empresas transnacionales los mercados extranjeros.

El uso de tecnología en las empresas agrofrutícolas se inició con la introducción de un paquete tecnológico donde los cultivos y plantaciones venían condicionados a una tabla de manejo y aplicación de insumos para alcanzar los rendimientos esperados. En ello colaboraban las empresas suministradoras de insumos. Posteriormente, el uso de tecnología se fue racionalizando y reduciendo las aplicaciones de fertilizantes y pesticidas a las necesidades demandadas por cada cultivo, realizando previamente análisis de suelo y foliares. En este proceso de manejo contribuyó la formación de los Grupos de Transferencia Tecnológica en 1982, lo cual permitió el intercambio de experiencias entre los productores participantes del GTT y los asesores técnicos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA.

Estos GTT se forman por zonas, lo que permite conocer mejor las realidades locales, las experiencias desarrolladas en

condiciones naturales homogéneas y el trabajo de campo. En ellos pueden participar agricultores que posean predios sobre 12 HRB. En 1988/89 se encontraban constituidos, a nivel nacional, 132 GTT, con 1.980 participantes, que abarcaban casi un millón de hectáreas (entre la V y XII Región).

Es interesante destacar que en la Región Metropolitana los GTT constituidos tienen entre sus dirigentes a importantes empresarios agrícolas vinculados a la fruticultura, la agroindustria y la producción pecuaria-avícola.

En 1988/89 funcionaban en la región ocho GTT, con 138 agricultores y con un promedio por predio de 200 hectáreas cada uno; esto representaba a un reducido número de agricultores y un porcentaje pequeño de superficie. Los GTT funcionaban principalmente en torno al rubro frutícola; sólo en Colina y Maipo correspondían a horticultura, y en Melipilla al rubro leche.

CUADRO Nº 33

GTT: REGION METROPOLITANA 1988

Nombre GTT	Rubro	Nº de integrantes	Superficie (Hás.)
Calera de Tango	Frutales	20	1.600
Colina (F)	Frutales	20	3.429
Colina (H)	Hortalizas	12	440
Melipilla	Leche	21	14.704
Talagante	Frutales	21	2.595
Alto Jahuel	Frutales	15	851
Buin - Maipo	Frutales	16	3.729
Maipú	Hortalizas	13	527
TOTAL R.M. 8	-	138	27.875

Fuente: INIA. Serie Presidencia Nº 1, octubre, 1988.

El funcionamiento de los GTT dura cuatro años. Una evaluación somera señala que los principales problemas tienen que ver con el afiatamiento del grupo y la disminución de grupos constituidos. No se ha realizado una evaluación de su desarrollo y de la coordinación interempresarial una vez que termina el ciclo formativo. Los aciertos de los GTT, a juicio de los técnicos del INIA, consisten en que los agricultores han logrado mejorar su gestión empresarial, realizando una adecuación técnica en el manejo de los huertos y logrando racionalizar el uso de insumos frente a las necesidades de las diversas especies, condiciones de suelo y clima. Han reducido de esta forma las cuotas estándar que vienen incluidas en los programas de aplicaciones de fertilizantes y pesticidas que entregan las empresas exportadoras, consiguiendo en muchos casos reducir los gastos en insumos, obteniendo buenos resultados, tras aplicaciones recomendadas por los análisis de suelo y foliar previos.

Superficie (ha)	No de productores	Especies	Cultivos
100	10	Frutales	Cultivos
100	10	Frutales	Cultivos
100	10	Frutales	Cultivos
100	10	Frutales	Cultivos
100	10	Frutales	Cultivos
100	10	Frutales	Cultivos
100	10	Frutales	Cultivos

Fuente: INIA. Serie Presidentes N° 1, octubre 1988. Los datos corresponden al primer trimestre de 1988.

5. SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL EXISTENTE

La infraestructura agroindustrial ha tenido un sostenido aumento, correlacionado con el incremento de la superficie de frutales y la entrada en producción de las nuevas plantaciones. De este modo, los packing, frigoríficos y plantas procesadoras han elevado su número anualmente, y las existentes han ampliado su capacidad instalada.

CUADRO Nº 34

INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL REGION METROPOLITANA 1986-1989

Infraestructura	1986 (1)	1988 (2)	1989 (3)	% variac. período 1989-1986
Packing	165	-	228	38,1
Frigorífico	58	69	123	112,1
Agroindustria	27	-	51	88,9
TOTAL	250	-	402	60,8

Fuentes: (1) CIREN-CORFO.
(2) ODEPA, Fundación Chile.
(3) SEREMI Agricultura.

Toda esta infraestructura está vinculada a la actividad frutícola, dentro de la línea de exportación, con embalaje y plantas de frío, destinadas al mercado externo. También en este último período han aparecido nuevas agroindustrias de procesamiento de productos hortofrutícolas con plantas de deshidratados, congelados y conservas en el caso de las

hortalizas, y con plantas procesadoras de pulpas, jugos, mermeladas y conservas en el caso de la fruta. Estos productos se destinan al consumo interno y externo.

Los antecedentes de infraestructura agroindustrial disponibles para la región corresponden de manera detallada al Catastro agroindustrial CIREN-CORFO de 1985/86. Aunque la situación agroindustrial ha variado, esto nos permite ver tendencias de concentración por actividad y por provincia para esa temporada. Así, en los 165 packing existentes en la región, se embalaron 14 millones de cajas de uva, manzanas y carozo. Esta actividad se concentró en dos provincias: Maipo, con 63% de las cajas embaladas, y Talagante, con el 20% destinadas especialmente a uva de mesa. Esta tendencia puede variar en los años siguientes debido al aumento de las plantaciones de parronales en las mismas provincias, con el consecuente aumento de los packing localizados en huertos y empresas agrícolas de las comunas sur-oriente de Santiago.

CUADRO Nº 35

**NUMERO DE PLANTAS DE EMBALAJE POR PROVINCIAS Y
TOTAL DE CAJAS PROCESADAS EN LA TEMPORADA
POR ESPECIE. 1985/86
(en miles de cajas)**

Provincia	Nº de plantas	Total de cajas embaladas			
		Uva	Manzana	Carozo	Otros
Santiago	10	622,0	54,9	15,0	-
Chacabuco	15	711,1	30,0	237,8	90,0
Cordillera	7	57,6	-	6,0	30,0
Maipo	86	5.971,6	2.226,2	632,6	139,0
Talagante	36	2.070,3	32,0	110,3	207,5
Melipilla	11	371,0	-	94,8	26,0
TOTAL	165	9.803,6	2.343,1	1.096,5	492,5

Fuente: CIREN-CORFO.

La capacidad de las 58 plantas de frío para esa temporada equivalía a los 2,5 millones de cajas y se concentraba en las provincias de Maipo, Talagante y Santiago, con el 39.9%, 20.6% y 17% de los frigoríficos, respectivamente. La mayor parte del almacenamiento en frío de uva y manzanas se concentró en las provincias de Maipo, Talagante y Santiago. El número de frigoríficos se ha duplicado en los últimos tres años y su localización ha seguido el comportamiento de concentración de las plantaciones.

CUADRO Nº 36

NUMERO DE FRIGORIFICOS POR PROVINCIAS Y TOTAL DE CAPACIDAD DE CAJAS EN LA TEMPORADA 1985/86 (en miles de cajas)

Provincia	Nº de frigoríf.	Nº de cámaras	Capacidad en miles de cajas			
			Uva	Manzana	Carozo	Otros
Santiago	10	72	178,0	741,3	-	-
Chacabuco	8	19	147,0	75,0	24,0	1,5
Cordillera	2	2	-	-	32,0	2,5
Maipo	23	86	200,2	449,0	205,0	20,0
Talagante	12	33	450,0	-	-	(*) 2,5
						(*) 0,6
Melipilla	3	5	45,0	-	-	3,0
Total	58	217	1.020,2	1.265,3	261,0	27,0
						(*) 3,1

(*) En bins.

Fuente: CIREN-CORFO.

En 1988, respecto de 1986, se habían construido 11 nuevos frigoríficos en la región. Según ODEPA y Fundación Chile, estas instalaciones representaban el 25% de las plantas a nivel nacional y su capacidad instalada era de 210 mil metros cúbicos, equivalentes al 21% de la capacidad de almacenaje en frío del país. Esta capacidad, expresada en cajas, correspondía

aproximadamente a 4 millones de cajas de manzanas y a 9,5 millones de cajas de uva de mesa. Esto significaba que en dos años la capacidad instalada, medida en iguales rubros, había aumentado en un 316% para cajas de manzanas y en 931% para cajas de uva de mesa. Este aumento de la capacidad de frío se ha visto reflejado no sólo en la inversión de mejoramiento y ampliación de la infraestructura existente, sino también en la construcción de grandes frigoríficos por parte de organizaciones de productores y empresas transnacionales. Entre ellas se destacan en la región Frutos del Maipo, Unimarc, Dole, UTC y Aconex.

CONTRATACION DE LA PRODUCCION

Las vías de abastecimiento de productos para la agroindustria son diversas. Muchas lo hacen con producción propia, o bien por compra de productos a agricultores o contrato de siembras a productores de la zona, que se destinan al procesamiento de hortalizas y frutas en frío, congelados, deshidratados, pulpas de frutas y tomates, conservas y mermeladas.

Las plantas deshidratadoras y congeladoras de productos hortícolas, generalmente combinan las formas de abastecimiento, pero la modalidad de contrato de producción implica que la empresa entrega las variedades de plantas, asistencia técnica, gasto de operación y anticipo por cosecha al productor, con lo cual se aseguran el abastecimiento. Estos contratos se realizan preferentemente con parceleros y medianos agricultores.

Las empresas de deshidratados han tenido poco auge debido a problemas de mercado y estímulos a la exportación, lo cual ha implicado un desgaste de capital de trabajo. Los empresarios ven que la superación de la situación actual está en la producción y procesamiento de hortalizas incluidas en la dieta europea.

La agroindustria procesadora de productos frutícolas en la región está dedicada a la elaboración de jugos y concentrados, conservas, pulpas y mermeladas. Algunas plantas que procesan sus productos derivados de la fruta en la región, según el Catastro Frutícola CIREN-CORFO, 1985/86, son: Watt's Alimentos, Wasil, Stein, Diplomat, Corona Leica, Elak, Deyco, Frutos del Maipo y Conservera Padre Hurtado, y en este último período se han incorporado otras agroindustrias como Agral, Disa, Perama, que procesan productos frutícolas. La modalidad de contrato de producción corresponde a dos tipos: por abastecimiento de

producción en huertos propios y por una cartera de productores que establecen contratos de producción con frutas de segunda selección o de producción exclusiva para conservas.

Entre las empresas dedicadas a la deshidratación de frutas, principalmente de uva, ciruelas y duraznos de la región, se encuentran Agrícola San Eduardo, El Barracón Ltda., Andes S.A., Fundo El Parrón, Planta Pontigo, Sodifrut Ltda., S.A.C. Distagri, La Esperanza y El Vergel S.A.

En la región existen ocho plantas recepcionadoras de leche y elaboradoras de productos lácteos: Soprole en la comuna de Santiago; Savory S.A.I.C., en la comuna de Macul; Lácteos Pirque, en la comuna de Pirque; Quillayes-Peteroa, en la comuna de Calera de Tango; Cals, en la comuna de El Monte; Loncoleche, en las comunas de Renca y Maipú; Nestlé Chile S.A., en la comuna de Maipú; y Best S.A., en la comuna de Quilicura. En 1989 la recepción de leche en la región se incrementó en 10.4%. En efecto, mientras en 1988 fueron 71.197.000, en 1989 la recepción de leche alcanzó a 78.579.000. La producción nacional en 1989 fue de 570.104.000 litros de leche. En la región se procesó el 13.8%. Esto la convierte en la segunda en importancia después de la décima región, que procesó el 63.4%, del total nacional. Esta producción nacional tuvo un descenso del 2.2% respecto a 1988, lo que implicó una baja que gravitó en el porcentaje de leche para consumo de la población a nivel regional. En efecto, mientras en 1988, en la Región Metropolitana, se procesó el 52% de la leche fluida, en 1989 ésta descendió al 48.0%, provocando una disminución de la participación regional en el total del país.

En la región se encuentran las agroindustrias de cebada dedicadas a la producción de cerveza para el mercado nacional y de cebada malteada para exportación. Estas plantas, ubicadas en las provincias de Santiago y Talagante, son Cervecerías Unidas y Malterías Unidas. Ellas contratan a grandes productores la producción de cebada en otras regiones del país, especialmente en la novena y décima. Estas plantas se localizan en Santiago, por la cercanía a los mercados de consumo.

6. LA NOTICIA AGRARIA DEL AÑO EN LA REGION

En 1989 la noticia agraria tuvo distinto carácter para empresarios y trabajadores y fue de dos tipos, económico y político. Sobre ella hubo diversas apreciaciones, de acuerdo al sector social.

Para los empresarios agrícolas, productores de fruta de exportación, la noticia del año fue la crisis de la uva, que se produjo a fines de la temporada 1988/89. Su impacto local fue mayor, pues paralizó los huertos, provocó inseguridad en el retorno de divisas y afectó las formas de financiamiento y contrato con los exportadores. Esto se tradujo en el despido masivo de temporeros, en el retraso en los pagos a servicios y en la restricción de la inversión predial y en el stock de insumos. En el ámbito político, la crisis fue calificada como una presión al gobierno de Pinochet para asegurar el respeto de los resultados eleccionarios de Presidente de la República y parlamentarios. A su vez, los resultados de las elecciones constituyeron para los agricultores una derrota, por la pérdida de su candidato, y un temor a las nuevas políticas económicas. Por eso han exigido que se mantengan las reglas del juego y se respeten las medidas económicas que facilitan la producción y exportación. Además, incluyen dentro de ellas el mantenimiento del Plan Laboral o su nueva versión en el Código del Trabajo, pues se percibía que el cambio de gobierno alentaría las demandas de mejores salarios, que incidirían en los costos de producción y la reducción consecuente de la rentabilidad, ya afectada, desde el año 1988, por la baja del precio de la fruta en el mercado internacional.

Para los agricultores medianos y pequeños, productores de rubros de consumo interno, el problema de la comercialización y los precios continuó siendo lo más destacado por los técnicos y productores hortaliceros. En muchos casos los productores de hortalizas no pudieron realizar sus cosechas, debido a la brusca baja en el precio, especialmente en zanahorias. Así, el valor de la mano de obra era mayor que el ingreso obtenido por la venta de producción. Sin embargo, por la combinación de rubros que efectúan los horticultores y chacareros, la baja de un producto se supera por el buen precio de otros. De esta forma, cultivos como la cebolla permitieron solventar los gastos de siembra y

cosecha de otros cultivos. El libre mercado, la saturación del mercado con productos y las expectativas de precios, hicieron que por especialización productiva muchos campesinos perdieran dinero, tiempo y trabajo. En la zona norte de Santiago, la sequía provocó escasez de agua de riego, y los parceleros no pudieron sembrar toda la tierra, llegándose en muchos casos a dejar los predios improductivos. Esta sequía afectó, también, a pequeños campesinos del secano de Melipilla, quienes debieron sacrificar ganado o vender animales en condiciones desventajosas, por la falta de pastos y la restricción de las veranadas cordilleranas.

En el ámbito político, los campesinos esperan que el cambio de gobierno apoye su gestión productiva con créditos blandos, asistencia técnica y disposiciones para mejorar la comercialización de sus productos, como asimismo, para resolver de mejor forma las deudas contraídas con organismos estatales.

Los trabajadores de temporada opinan que la noticia agraria del año, en el ámbito económico, fue el cierre repentino de las fuentes de trabajo, producto de la crisis y la reducción de los salarios a fines de la temporada de la fruta. Pero tuvo más impacto en sus expectativas la elección de un nuevo gobierno democrático, pues piensan que a través de su gestión se podrán resolver los problemas de bajos salarios, descuentos de AFP, etc. Además, esperan que los empleadores no impongan tantos mecanismos de coerción en el trabajo; que se regule el salario diario; que aumenten las garantías de empleo y seguridad en el trabajo y que tengan un mejor y mayor acceso a la salud, la educación y la previsión.

7. DINAMISMO Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA REGIONAL

La agricultura regional presenta un comportamiento disímil respecto a los tipos de cultivos, en tanto que la fruticultura sigue una tendencia expansiva, especialmente en plantación de perales asiáticos, uva de mesa y kiwis, que se concentran en las provincias de Maipo y Talagante. Los cultivos tradicionales anuales sufren profundas variaciones; mientras el trigo tiende a ampliar su superficie después de una caída sostenida, el maíz, la papa y la maravilla tienden a decrecer en superficie. Sobre todo esto es así en el caso de los últimos cultivos, que prácticamente pierden importancia dentro de la estructura regional de cultivos. Inciden en estas variaciones, el comportamiento y las expectativas de los precios. Por otra parte, el sostenido aumento de los rendimientos del maíz y la papa permiten asegurar la oferta y el abastecimiento del producto a nivel regional.

Estos cultivos tienen especial importancia en las provincias de Maipo, Talagante y Melipilla. En cambio, la superficie dedicada a la horticultura tiende a decrecer en casi todas las especies, a excepción del choclo, el melón, la alcachofa y las semillas de hortalizas. Estos rubros se encuentran localizados en la provincia de Chacabuco y son cultivados por pequeños propietarios y parceleros, que se muestran muy sensibles al comportamiento de los precios, y en ellos están cifradas las esperanzas de recuperar las inversiones y consolidarse como productores.

En cuanto a las condiciones naturales de suelos, clima y seguridad de riego para producir gran parte de los cultivos de la región, puede decirse que ellas son propicias. Pero en las áreas de secano de Melipilla la sequía ha provocado una crisis en la economía campesina; y, de mantenerse la situación de falta de lluvias en 1990, el secano interior podría constituirse en zona de catástrofe agrícola. Asimismo, en el área de Colina la tendencia a disminuir cultivos por falta de agua de riego es un factor crítico, sobre todo en la zona de Batuco y Lampa.

La agricultura empresarial, fundamentalmente frutícola y productora de insumos para la agroindustria de alimentos

pecuarios, tiene por característica una clara inserción en las redes de comercialización, ampliación de inversiones en cultivos y aumentos de rendimientos. Los empresarios agrícolas, tras la crisis frutícola, se encuentran a la expectativa de los rendimientos económicos de los cultivos de exportación y pendientes de la política agraria y macroeconómica, para defender sus intereses con una actitud cautelosa hacia las inversiones, en infraestructura y en cultivos. También piensan que se deberá incidir en la forma de contrato de producción que hacen los exportadores. En la actualidad, éstos retienen el 60% de las ganancias vía embarque, precios en mercado de consumo y casas compradoras, que son de la misma empresa en la mayoría de los casos.

Los pequeños productores esperan un mejoramiento de las condiciones crediticias y de asistencia técnica, decidiendo qué producir por los resultados de la cosecha anterior, los precios obtenidos y las expectativas futuras.

En cuanto a la fuerza de trabajo asalariada, los temporeros se plantean como una posibilidad la organización y el establecimiento de demandas constreñidas durante años, en función de mejorar condiciones de vida, trabajo y salario, lo cual hace prever la ampliación de conflictos en el área rural.

Dentro de la actividad pecuaria, la tendencia es a la disminución de la masa ganadera mayor, principalmente bovinos, debido a la falta de pastos y por el cierre de las veranadas en la cordillera debido al foco crónico de fiebre aftosa en el lado argentino. Por otra parte, el comportamiento de los criaderos de cerdos y avícolas tiende hacia un crecimiento sostenido de la producción y a la concentración de la producción en planteles integrados en manos de empresas capitalistas que han aumentado sus inversiones, desplazando del mercado a productores pequeños y medianos.

Las opiniones recogidas sobre el proceso de transición democrática y sus repercusiones son diferentes si se trata de un productor empresarial o campesino, o de trabajadores agrícolas.

Para los productores empresariales y sus organizaciones, el programa de la CONCERTACION era relativamente desconocido. Sólo se estudiaba en sus partes más generales y atingentes al modelo económico, y de manera general concordaban con la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población en salud y

vivienda. Sin embargo, la preocupación está centrada en la exigencia de mantener las medidas que incentivan las exportaciones y la no injerencia del Estado en la gestión económica, manteniéndose todas las garantías para las exportaciones. Respecto a los productos de consumo interno, se percibía que éstos tendrían precios más estables y bandas apropiadas, exigiéndose un mayor poder de compra de productos sometidos a variaciones de precios. Igualmente, los empresarios opinan que el nuevo gobierno democrático, al restablecer las relaciones internacionales, los favorecería, por la expansión a nuevos mercados, incluidos los de Europa del Este. Su comportamiento se puede definir como "a la expectativa", buscando negociar cada punto del programa que implique reducción de sus ingresos de forma directa o indirecta, expresando sus opiniones a través de sus organizaciones o partidos que los representan. Los temores de los empresarios agrícolas están referidos a exigencias de salarios, organización y presión por parte de los trabajadores agrícolas, y a las ventajas que el programa de la CONCERTACION estaría dando a este sector social por medio de la modificación de las bases del Plan Laboral. Asimismo, los agricultores frutícolas y empresas agroindustriales señalan que si se cambian las reglas del juego económico presentes en el modelo neoliberal, muchos repensarían las inversiones futuras y levantarían el capital pasivo y activo para llevarlo a otros países que les aseguren condiciones de expansión y tasas de ganancias convenientes.

Los productores campesinos tienen una opinión más esperanzadora en el programa de la CONCERTACION; piensan que el nuevo gobierno les permitirá acceder a créditos baratos, tecnología y asistencia técnica, y que incentivará la producción de alimentos de consumo interno y mejoramiento de los precios de los productos, cuestión que resolvería los problemas de endeudamiento y el cumplimiento de compromisos económicos contraídos. También opinan que el apoyo a su gestión productiva permitirá el mejoramiento de sus condiciones de vida y bienestar social.

Los trabajadores agrícolas expresaron que apoyaban el programa de la CONCERTACION, pero que tenían conciencia que no podían exigir mucho al gobierno, ya que debería desatar las amarras, y que muchas de sus reivindicaciones pasaban por la modificación de leyes o la promulgación de otras nuevas, a base de las propuestas que harán las organizaciones y el poder ejecutivo. Visualizan que con el nuevo gobierno deberían cambiar las

condiciones de trabajo y salariales, pero están a la espera de que se generen mejores condiciones para organizarse y exigir buenas condiciones de trabajo a la parte empresarial. Demandas muy sentidas se refieren a los descuentos de las AFP -que sean cargo del empleador-; que los contratos no sean indefinidos, sino por temporadas completas; que se incorporen regalías aparte del salario; que se mejoren las implementaciones en los predios, como casinos y, en el caso de las mujeres, salas cunas o guarderías infantiles. Las organizaciones sindicales agrarias piensan que la transición permitirá elevar los niveles de organización en el campo, negociar en mejores condiciones y lograr recuperar algunos aspectos de la antigua Ley de Sindicalización Campesina, referentes a la formación de sindicatos comunales, negociación por ramas y sectores de actividad. Igualmente, insistirán por el cambio del Código del Trabajo, el derecho a huelga sin que se les reemplace por otros trabajadores, la exigencia de mayor fiscalización de las inspecciones del trabajo en los predios y participación en la generación de leyes que involucren al campesino y temporero; todo ello enmarcado en el Proyecto Democrático para el Desarrollo Rural, elaborado por la Comisión Nacional Campesina.

Sectores vinculados a la producción agrícola (técnicos y empresas de insumos y maquinarias), piensan que bajo el gobierno de la CONCERTACION los agricultores mantendrán una política cautelosa, realizando inversiones más restringidas, que les permitan mantener o ampliar sus cultivos o plantaciones. Opinan además que el cuadro productivo no variará si se mantienen las condiciones económicas, sobre todo para el sector agroexportador, que está vinculado a factores del mercado externo que amplían o limitan la inversión nacional. También opinan que, de mantenerse el esquema de exportación, debería ampliarse el comercio exterior a otros rubros de la agricultura y que debieran simplificarse las operaciones burocráticas para insertarse en el comercio exterior, dándose acceso a sectores que hoy no participan de las exportaciones y que con un apoyo técnico y crediticio pueden alcanzar estándares de calidad exportable.

Las empresas comercializadoras de insumos y maquinaria esperan que bajo el régimen democrático los niveles de inversión de los agricultores se mantengan estables y en concordancia con la expansión o reducción de los rubros que hacen demandas específicas de lo que ellas comercializan.

RESULTADOS ELECCIONARIOS EN LA REGION METROPOLITANA

ELECCIONES PRESIDENCIALES 1989

En diciembre de 1989 se realizaron, después de 16 años, las elecciones conjuntas de Presidente de la República y de Parlamentarios, las que fueron posibles tras el triunfo de la opción NO en el plebiscito de 1988.

En la Región Metropolitana, para las elecciones de 1989 se emitieron 2 millones 851 mil 943 sufragios, que se repartieron de la siguiente forma entre las opciones presidenciales. Büchi 30.6%; Errázuriz 12.3%; Aylwin 55.0%, votos nulos y blancos 2.1%. Si la opción NO en el plebiscito la entendemos como tributaria de la alternativa de la CONCERTACION y su representante Patricio Aylwin, vemos que de un 55.7% de la votación se bajó a un 55%, variación que no incidió en los resultados generales. Pero esta leve disminución obedecería a la captación de votos que realizó Errázuriz, que se presentó como alternativa de centro populista, desviando la votación de los indecisos. De esta forma la alternativa al régimen militar, representada por la CONCERTACION, obtuvo 21.429 votos menos entre el plebiscito y las elecciones, aunque no se puede establecer cómo se repartieron en las otras alternativas.

De la votación eleccionaria por provincias, en Santiago se emitieron el 84.2% de los votos de la región. Esto, debido a la presencia de concentración de población urbana del Gran Santiago. Los 2 millones 401 mil 006 sufragios emitidos en la provincia de Santiago se repartieron de la siguiente manera: Büchi 30.8%; Errázuriz 12.1%; Aylwin 55.1%. Al comparar la votación presidencial con la plebiscitaria, se observa que la opción NO logró un porcentaje mayor de votos (58.7%) que el alcanzado por Aylwin en 1989 (55.1%). Esto puede obedecer a una desviación de sufragios a otras alternativas, que aparecían como de "centro-centro", pues la votación SI en el plebiscito se la asimilamos a la candidatura de Büchi, y ésta fue porcentualmente menor en un 8.6% respecto del plebiscito.

CUADRO Nº 37

VOTACION ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PLEBISCITO POR PROVINCIAS Y SEXO EN LA REGION METROPOLITANA

PROVINCIA	MESA	ELECCIONES PRESIDENCIALES 1989						PLEBISCITO 1988				
		BUCHI	ERRAZURIZ	AYLWIN	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
CHACABUCO	Mujeres	7867	2635	9086	331	269	20188	11392	8086	251	245	19974
	Varones	6675	2837	11369	249	318	21448	10660	10674	213	316	21863
	Total	14542	5472	20455	580	587	41636	22052	18760	464	561	41837
SANTIAGO	Mujeres	438917	160816	676073	19032	9399	1304237	532814	696199	17500	10469	1256982
	Varones	300457	129603	647212	11321	8176	1096769	383630	669572	10373	7872	1071447
	Total	739374	290419	1323285	30353	17575	2401006	916444	1365771	27873	18341	2328429
CORDILLERA	Mujeres	16672	7490	30132	1090	489	55873	20414	29045	883	516	50858
	Varones	11835	6412	31195	658	526	50626	16021	31368	604	471	48464
	Total	28507	13902	61327	1748	1015	106499	36435	60413	1487	987	99322
MAIPO	Mujeres	25857	10309	39915	1161	790	78032	26651	30725	847	518	58741
	Varones	19334	9264	43497	865	894	73854	25660	38511	701	590	65462
	Total	45191	19573	83412	2026	1684	151886	52311	69236	1548	1108	124203
MELIPILLA	Mujeres	11749	4627	15359	471	405	32611	17478	13245	478	395	31596
	Varones	9211	4396	18438	403	511	32959	15531	17043	376	429	33379
	Total	20960	9023	33797	874	916	65570	33009	30288	854	824	64975
TALACANTE	Mujeres	14708	6187	21793	693	450	43831	20644	21225	645	434	42948
	Varones	10830	5389	24307	497	492	41515	16466	24112	445	399	41422
	Total	25538	11576	46100	1190	942	85346	37110	45337	1090	833	84370
TOTAL R.M.	Mujeres	515770	192064	792358	22778	11802	1534772	629393	798525	20604	12577	1461099
	Varones	358342	157901	776018	13993	10917	1317171	467968	791280	12712	10077	1282037
	Total	874112	349965	1568376	36771	22719	2851943	1097361	1589805	33316	22654	2743136

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO. Elaboración Banco de Datos GIA.

En relación a las provincias agrícolas de la Región Metropolitana, que emitieron el 15.8% de los sufragios eleccionarios, encontramos que sólo en la provincia de Chacabuco la candidatura de Patricio Aylwin no obtuvo la mayoría absoluta, por un margen muy estrecho (49.1% de los votos), pero sí aumentó la votación respecto de la opción NO en el plebiscito. En las demás provincias agrarias de la región el candidato de la CONCERTACION obtuvo mayoría absoluta, en Cordillera 57.6%, Maipo 54.9%, Melipilla 51.5%, Talagante 54.0%, descendiendo porcentualmente respecto del NO en las dos primeras y aumentando su votación en las dos últimas (Cuadro Nº 37).

Al analizar la votación por sexo, encontramos que la tendencia de la votación masculina se inclinó a la persona de Aylwin, obteniendo en todas las provincias de la región la más alta votación en las mesas de varones, que le dieron mayoría absoluta al candidato de la CONCERTACION. Sólo en las provincias de Santiago, Cordillera y Maipo la votación femenina fue superior al 50% para Aylwin. En cuanto a la candidatura de Büchi, la votación de los hombres aparece proporcionalmente menor a las de las mujeres, con un amplio margen de diferencia. En cambio, en la composición de los sufragios emitidos en favor de Errázuriz la tendencia general es mantener una proporción similar de varones y mujeres.

ELECCION DE SENADORES

Respecto a los comicios senatoriales, la Región Metropolitana debió elegir a cuatro parlamentarios, los cuales representaban a las dos circunscripciones en que fue dividida la región. La Circunscripción Nº 7, abarcó el sector poniente de la región e incluyó a las provincias con mayores índices de ruralidad, Chacabuco, Maipo, Melipilla y Talagante, y a varias comunas del Gran Santiago de carácter urbano. En cambio la Circunscripción Nº 8, correspondiente a la zona oriente de la región, incluyó preferentemente a las comunas de la provincia de Santiago de origen urbano y sólo consideró a la provincia Cordillera que tenía índices de ruralidad, pero con bajo porcentaje de población.

En la región sufragaron para elegir Senadores un total de 2 millones 853 mil 858 personas, de las cuales un 48.1% lo hizo en la Circunscripción Nº 7 (R.M. Poniente) y un 51.9% en la Circunscripción Nº 8 (R.M. Oriente). Para analizar estas cifras

repartidoras se ha agrupado en dos listas las candidaturas, de acuerdo a una separación entre opositores y partidarios del gobierno, respecto a la posición frente al régimen militar. La primera corresponde a la lista CONCERTACION más el partido PAIS y la segunda agrupa a los partidos RN, UDI, P. SUR, AN, DR, PL, PSCh, PN e independientes.

En la Circunscripción número 7 la lista opositora obtuvo el 58.9% de la votación y la lista oficialista el 36.3%. En cambio, en la Circunscripción número 8 fue de 56% y 40.4% respectivamente. En ambos casos resultó elegido un senador de cada tendencia debido a que la ley electoral aprobada por la Junta Militar, que operaba como poder legislativo, estableció un sistema de cifra repartidora donde una lista de candidatos podía ser electa siempre que duplicara en votación a la lista que le seguía en número de sufragios. De esta manera, se eliminó la tradicional elección de candidatos por simple mayoría, lo cual permitió a la derecha, pese a la exigua votación de sus listas, asegurar un senador en cada Circunscripción, debido a que la lista de oposición no logró duplicar la cifra a pesar de la alta votación obtenida de forma individual por cada candidato. La ley de votación fue calificada por la oposición como fórmula del continuismo de régimen militar y de poco democrática.

Al analizar la votación para Senadores en las provincias agrarias de la Región Metropolitana, encontramos que en la Circunscripción Nº 8 la única provincia agraria representada es la de Cordillera, que junto a las comunas de La Pintana y Puente Alto, de la provincia de Santiago, conforman el Distrito Nº 29. Aquí la lista opositora superó ampliamente a su adversaria (63.3% contra 31.7% de la votación), elevándose sobre el porcentaje promedio obtenido en la circunscripción, y aumentando la votación respecto a la opción NO del plebiscito de 1988. En cambio la lista que representaba la continuidad del régimen disminuyó su porcentaje obtenido en el plebiscito.

En la Circunscripción Nº 7 de Senadores se agruparon las principales provincias agrarias de la Región Metropolitana. El Distrito Nº 16 incluyó Chacabuco más las comunas de Pudahuel y Quilicura de la provincia de Santiago; el Distrito Nº 30 comprendió la provincia de Maipo; y el Distrito Nº 31 las provincias de Melipilla y Talagante.

En Chacabuco la lista de oposición obtuvo el 58.5% de la votación senatorial y la lista oficialista el 36.4% (no se

incluyen votos nulos y blancos). En Maipo los resultados fueron: 56.3% la lista de oposición y 38.5% la lista oficialista, y en Melipilla y Talagante fue de 55.1% y 39.7% respectivamente. Estos resultados porcentuales representaron un aumento de votación para la oposición respecto al plebiscito de 1988 en las cuatro provincias agrarias de la región, en especial en Melipilla y Talagante (Distrito Nº 31) donde la diferencia respecto del plebiscito fue un aumento de 4.5% en la votación. En cuanto a la lista oficialista, ésta obtuvo menor porcentaje de votos que la lista de oposición en las cuatro provincias agrarias, y también descendió su porcentaje en relación al obtenido por la opción SI en el plebiscito señalado.

Podemos decir que en las elecciones de Senadores de 1989 la lista de oposición tendió a aumentar la votación que había obtenido en 1988 en las provincias agrarias de la región, pero este aumento no se reflejó en la votación global, debido al porcentaje menor de población electoral respecto a la provincia de Santiago, y tampoco logró revertir las condiciones establecidas por la ley electoral, al hacer casi imposible la elección de los dos senadores de una misma lista. El caso fue que el candidato de oposición Ricardo Lagos obtuvo la segunda mayoría individual, pero resultó elegido el candidato oficialista Jaime Guzmán, que alcanzó la tercera mayoría y su votación no superaba el 60% de la obtenida por Lagos. Pero la lista de oposición no alcanzó a duplicar la oficialista.

Interesa destacar el comportamiento electoral de la población a nivel de comunas agrícolas y rurales de la región. Fueron las comunas del Gran Santiago las que aportaron la mayor cantidad de votantes y en ellas se produjeron los mayores contrastes de votación entre una y otra lista. Por ejemplo en el Distrito Nº 23 (Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea) la lista de oposición obtuvo el 34.9% de los votos y la lista oficialista el 63.2% de los sufragios. Pero esta relación se presentó en forma inversa en los Distritos Nº 17, 18, 20, 25, 26, 27, 28 y 29, donde la lista de oposición obtuvo en promedio el 62% de los votos.

En las comunas agrarias de la región comprendidas en la Circunscripción Nº 7 (Santiago Poniente) se presentaron estas tendencias generales, pero matizadas por la distribución porcentual. En todas las comunas ganó la lista opositora, por mayoría absoluta, a excepción de Colina, donde sólo obtuvo el 47.1% de la votación. También se debe destacar que las únicas comunas donde los resultados sobrepasaron el 60% fueron Til Til

y Peñaflor; en todas las demás comunas de las provincias agrarias los porcentajes obtenidos por la lista opositora oscilaron entre el 51 y el 57%.

La lista oficialista obtuvo sus mejores resultados de votación -que sobrepasaron el 40%- en las comunas de Colina, Calera de Tango, Buin, Paine, Melipilla, Alhué, María Pinto, Talagante y El Monte. En las demás comunas rurales la lista oficialista obtuvo una votación de rango del 31 al 39%.

ELECCIONES DE DIPUTADOS

El total de personas que sufragó para elegir diputados en la Región Metropolitana alcanzó a los 2.732.778 votantes, de los cuales un 53.8% fueron mujeres y un 46.2% varones. Del total de votación los partidos agrupados en la lista opositora obtuvieron el 57.3% de los votos y los partidos oficialistas el 42.7% de ellos. Esta votación se realizó en 16 circunscripciones electorales en que se dividió la región.

A continuación, analizamos el comportamiento de la votación y su repartición porcentual por listas de candidatos opositores y oficialistas a 1989; en las provincias agrícolas de la región y de nivel comunal por el índice de ruralidad que poseen. Tomaremos aquí las comunas con índice de ruralidad superior al 10%, las cuales forman parte de las provincias de Chacabuco, Maipo, Cordillera, Melipilla, Talagante y Santiago.

En estas 18 comunas con mayores índices de ruralidad, podemos constatar que a diferencia de la tendencia a nivel de elección presidencial y senatorial -donde la lista opositora obtuvo mayoría absoluta-, en cada comuna. En cambio, en la elección para diputados las votaciones comunales observan equiparidad entre las listas; así, la lista opositora obtiene en 9 comunas mayoría absoluta y en otras 9 la obtiene la lista oficialista. Esto es importante pues a nivel local la lista oficialista tiene mayor inserción y obtiene mejores resultados, pues los alcaldes y las municipalidades jugaron un rol decisivo en el proceso eleccionario a favor del continuismo. Muchos de los candidatos habían ejercido funciones municipales.

En cuanto al comportamiento electoral por comunas, en comparación con los resultados del plebiscito de 1988, la lista opositora en estas comunas rurales tendió a aumentar levemente

su votación en algunas comunas rurales y a mantener sus porcentajes en otras.

En cambio la lista oficialista, en las elecciones de diputados, tuvo respecto a los sufragios obtenidos en el plebiscito la opción SI una tendencia a aumentar la votación en el 50% de las comunas y en otros bajó drásticamente su votación o bien mantuvo los resultados.

La lista opositora alcanzó sus mejores resultados en la comuna de Til Til, donde sobrepasó al 60% de los votos. En las que logró más del 50% fueron San Pedro, Curacaví, Isla de Maipo, Lampa, San José de Maipo, Peñaflor y Quilicura. En cambio la lista oficialista obtuvo más de la mitad de los votos en las comunas de Pirque, Alhué, María Pinto, Calera de Tango, Paine, Melipilla, El Monte y Talagante.

También se puede destacar, en torno a estos estrechos resultados, el hecho de que donde las listas obtuvieron resultados desfavorables, éstos, en promedio, no bajaron del 45% de la votación. Así la única tendencia general definida a nivel de elección de diputados en las comunas con índices de ruralidad superior al 10%, es la estrecha competencia que se produjo por los votos entre la lista de oposición y la que representaba una adhesión al régimen anterior. El resultado de esto fue que en cada circunscripción correspondiente a diputados fueron elegidos uno por cada lista.

Queda pendiente para un análisis socio-político más acabado una interpretación sobre el comportamiento electoral, donde deben ser cruzadas variables de diversa índole que influyeron en la gente, como la búsqueda de una democracia para el país, las esperanzas de justicia social y respecto a los derechos humanos, y también factores relacionados con el poder local (municipalización) en la población vinculada a la agricultura. Allí se creó una "clientela" política, con el otorgamiento de subsidios de diverso tipo, los planes de vivienda, la entrega de títulos de dominio gratuitos y otros factores de orden político-laboral que se usaron para captar población en favor de los candidatos vinculados al gobierno.

CUADRO Nº 38

VOTACION ELECCIONES DE SENADORES 1989 Y PLEBISCITO EN LA CIRCUNSCRIPCION 7. REGION METROPOLITANA

DISTRITOS	MESA	ELECCIONES SENADORES 1989					PLEBISCITO 1988				
		LISTA CONCERTACION	LISTA RN-UDI/PL-PSCH	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
DISTRITO 16	Mujeres	34605	25027	1813	1332	62777	28165	32231	1019	651	62066
	Varones	37089	19614	1759	1396	59858	22709	36534	909	820	60972
	Total	71694	44641	3572	2728	122635	50874	68765	1928	1471	123038
DISTRITO 17	Mujeres	61152	37110	3858	1960	104080	40025	61104	1672	1073	103874
	Varones	61352	26533	3292	1560	92737	28221	62135	1078	753	92187
	Total	122504	63643	7150	3520	196817	68246	123239	2750	1826	196061
DISTRITO 18	Mujeres	70269	39545	3982	2157	115953	37843	61514	1640	959	101956
	Varones	68810	27984	3221	1685	101700	26678	60527	930	724	88859
	Total	139079	67529	7203	3842	217653	64521	122041	2570	1683	190815
DISTRITO 19	Mujeres	43406	31855	2567	1301	79129	27791	36757	935	584	66067
	Varones	41792	22490	2055	977	67314	18992	32583	490	357	52422
	Total	85198	54345	4622	2278	146443	46783	69340	1425	941	118489
DISTRITO 20	Mujeres	69892	46455	3453	1842	121642	47177	71396	1717	1005	121295
	Varones	67333	33889	2776	1433	105431	35044	69942	957	784	106727
	Total	137225	80344	6229	3275	227073	82221	141338	2674	1789	228022
DISTRITO 22	Mujeres	41768	37472	2101	989	82330	38280	44043	915	545	83783
	Varones	41642	30980	1813	916	75351	32997	43354	532	479	77362
	Total	83410	68452	3914	1905	157681	71277	87397	1447	1024	161145
DISTRITO 30	Mujeres	41493	32900	2345	1625	78363	26651	30725	847	518	58741
	Varones	44143	25755	2283	1674	73855	25660	38511	701	590	65462
	Total	85636	58655	4628	3299	152218	52311	69236	1548	1108	124203
DISTRITO 31	Mujeres	39183	33333	2065	1835	76416	38122	34470	1123	829	74544
	Varones	44019	26579	1955	1931	74484	31997	41155	821	828	74801
	Total	83202	59912	4020	3766	150900	70119	75625	1944	1657	149345
TOTAL CIRCUNSCRIPCION	Mujeres	401768	283697	22184	13041	720690	284054	372240	9868	6164	672326
	Varones	406180	213824	19154	11572	650730	222298	384741	6418	5335	618792
	Total	807948	497521	41338	24613	1371420	506352	756981	16286	11499	1291118

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 39

VOTACION ELECCIONES DE SENADORES 1989 Y PLEBISCITO EN LA CIRCUNSCRICION 8. REGION METROPOLITANA

DISTRITOS	MESA	ELECCIONES SENADORES 1989					PLEBISCITO 1988				
		LISTA CONCERTACION	LISTA RN-UDI/PL-PSCH	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
DISTRITO 21	Mujeres	55228	65930	1883	950	123991	62004	59850	1135	715	123704
	Varones	42743	43686	1125	589	88143	39338	44574	555	419	84886
	Total	97971	109616	3008	1539	212134	101342	104424	1690	1134	208590
DISTRITO 23	Mujeres	38746	70833	1490	735	111804	66354	44093	996	583	112026
	Varones	28165	50362	878	481	79886	46689	31840	517	400	79446
	Total	66911	121195	2368	1216	191690	113043	75933	1513	983	191472
DISTRITO 24	Mujeres	43143	32639	1933	1093	78808	33095	43116	1274	812	78297
	Varones	39772	23049	1481	853	65155	23531	40790	680	422	65423
	Total	82915	55688	3414	1946	143963	56626	83906	1954	1234	143720
DISTRITO 25	Mujeres	66396	39336	3022	1770	110524	38616	61090	1696	880	102282
	Varones	62551	28401	2443	1415	94810	29365	63954	1036	766	95121
	Total	128947	67737	5465	3185	205334	67981	125044	2732	1646	197403
DISTRITO 26	Mujeres	47274	31206	2139	951	81570	31822	47419	1164	634	81039
	Varones	43742	21843	1577	755	67917	21927	44746	629	437	67739
	Total	91016	53049	3716	1706	149487	53749	92165	1793	1071	148778
DISTRITO 27	Mujeres	63690	41738	3222	1880	110530	40948	58481	1582	938	101949
	Varones	61904	30846	2748	1451	96949	31856	62269	1027	758	95910
	Total	125594	72584	5970	3331	207479	72804	120750	2609	1696	197859
DISTRITO 28	Mujeres	68753	39395	3121	1726	112995	41863	65814	1556	993	110226
	Varones	64766	28235	2711	1395	97107	29687	67487	940	785	98899
	Total	133519	67630	5832	3121	210102	71550	133301	2496	1778	209125
DISTRITO 29	Mujeres	51402	29497	2709	1506	85114	30637	46422	1333	858	79250
	Varones	51364	21977	2353	1441	77135	23277	50879	910	755	75821
	Total	102766	51474	5062	2947	162249	53914	97301	2243	1613	155071
TOTAL CIRCUNSCRIPCION	Mujeres	434632	350574	19519	10611	815336	345339	426285	10736	6413	788773
	Varones	395007	248399	15316	8380	667102	245670	406539	6294	4742	663245
	Total	829639	598973	34835	18991	1482438	591009	832824	17030	11155	1452018

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 40

ELECCIONES DE DIPUTADOS Y PLEBISCITO POR
DISTRITO Y SEXO. REGION METROPOLITANA

DISTRITO	MESA	ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989			PLEBISCITO 1988		TOTAL VOTOS
		CONCERTACION/ PAIS-PRSD	RN-UDI/AN-DR/ PN/PL-PSCH/	TOTAL VOTOS	SI	NO	
DISTRITO 16	Mujeres	32256	27464	59720	28165	32231	60396
	Varones	34511	22283	56794	22709	36534	59243
	Total	66767	49747	116514	50874	68765	119639
DISTRITO 17	Mujeres	58596	39918	98514	40025	61104	101129
	Varones	57983	29921	87904	28221	62135	90356
	Total	116579	69839	186418	68246	123239	191485
DISTRITO 18	Mujeres	67918	41369	109287	37843	61514	99357
	Varones	65955	30218	96173	26678	60527	87205
	Total	133873	71587	205460	64521	122041	186562
DISTRITO 19	Mujeres	41930	33331	75261	27791	36757	64548
	Varones	39495	24725	64220	18992	32583	51575
	Total	81425	58056	139481	46783	69340	116123
DISTRITO 20	Mujeres	66258	50480	116738	47177	71396	118573
	Varones	63677	37811	101488	35044	69942	104986
	Total	129935	88291	218226	82221	141338	223559
DISTRITO 21	Mujeres	53933	67163	121096	62004	59850	121854
	Varones	42224	44154	86378	39338	44574	83912
	Total	96157	111317	207474	101342	104424	205766
DISTRITO 22	Mujeres	38929	40490	79419	38280	44043	82323
	Varones	38973	33708	72681	32997	43354	76351
	Total	77902	74198	152100	71277	87397	158674

(continuación Cuadro Nº 40)

DISTRITO 23	Mujeres	38324	71294	109618	66354	44093	110447
	Varones	27955	50524	78479	46689	31840	78529
	Total	66279	121818	188097	113043	75933	188976
DISTRITO 24	Mujeres	38922	36762	75684	33095	43116	76211
	Varones	35466	27196	62662	23531	40790	64321
	Total	74388	63958	138346	56626	83906	140532
DISTRITO 25	Mujeres	63701	41502	105203	38616	61090	99706
	Varones	60076	30431	90507	29365	63954	93319
	Total	123777	71933	195710	67981	125044	193025
DISTRITO 26	Mujeres	45915	32474	78389	31822	47419	79241
	Varones	42426	23091	65517	21927	44746	66673
	Total	88341	55565	143906	53749	92165	145914
DISTRITO 27	Mujeres	61186	44044	105230	40948	58481	99429
	Varones	59520	33038	92558	31856	62269	94125
	Total	120706	77082	197788	72804	120750	193554
DISTRITO 28	Mujeres	66512	41437	107949	41863	65814	107677
	Varones	63495	29269	92764	29687	67487	97174
	Total	130007	70706	200713	71550	133301	204851
DISTRITO 29	Mujeres	49348	31395	80743	30637	46422	77059
	Varones	49370	23803	73173	23277	50879	74156
	Total	98718	55198	153916	53914	97301	151215
DISTRITO 30	Mujeres	39524	35455	74979	26651	30725	57376
	Varones	41601	28941	70542	25660	38511	64171
	Total	81125	64396	145521	52311	69236	121547
DISTRITO 31	Mujeres	35150	37478	72628	38122	34470	72592
	Varones	39291	31189	70480	31997	41155	73152
	Total	74441	68667	143108	70119	75625	145744
TOTAL REGION METROPOLITANA	Mujeres	798402	672056	1470458	629393	798525	1427918
	Varones	762018	500302	1262320	467968	791280	1259248
	Total	1560420	1172358	2732778	1097361	1589805	2687166

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 41

VOTACION ELECCIONES DE DIPUTADOS POR INDICE DE RURALIDAD Y COMUNAS. REGION METROPOLITANA

PROVINCIA	COMUNA	INDICE DE RURALIDAD	ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989			PLEBISCITO 1988		
			LISTA CONCERTAC./ PAIS	LISTA RN-UDI/AN-DR/ PN/PL-PSCH	TOTAL VOTOS	SI	NO	TOTAL VOTOS
			CORDILLERA	PIRQUE	96,50	2779	3239	6018
MELIPILLA	SAN PEDRO	84,92	1977	1911	3888	2001	1544	3545
MELIPILLA	ALHUE	72,21	985	1066	2051	1077	1079	2156
MELIPILLA	MARIA PINTO	70,30	2201	2220	4421	2675	1935	4610
MAIPO	CALERA DE TANGO	66,64	2910	2986	5896	2714	2171	4885
MAIPO	PAIWE	60,64	8590	9774	18364	2396	2045	4441
MELIPILLA	CURACAVI	42,38	5187	4514	9701	4712	5341	10053
TALAGANTE	ISLA DE MAIPO	41,98	5447	4336	9783	4500	5665	10165
CHACABUCO	LAMPA	39,79	6103	5354	11457	5899	5717	11616
MELIPILLA	MELIPILLA	35,26	20068	21914	41982	22544	20389	42933
MAIPO	BUIN	28,96	13239	12763	26002	8662	8430	17092
CHACABUCO	COLINA	28,70	10092	11609	21701	13413	9323	22736
CHACABUCO	TIL-TIL	26,31	3829	2404	6233	2740	3720	6460
TALAGANTE	EL MONTE	25,04	5412	6043	11455	6270	5497	11767
CORDILLERA	SAN JOSE DE MAIPO	23,33	3435	2706	6141	2984	3309	6293
TALAGANTE	TALAGANTE	21,27	10804	11174	21978	11371	10906	22277
TALAGANTE	PERAFLOR	12,24	22360	15489	37849	14969	23269	38238
SANTIAGO	QUILICURA	10,51	9110	7670	16780	6869	9845	16714
MAIPO	SAN BERNARDO	9,25	56386	38873	95259	38539	56590	95129
SANTIAGO	MAIPU	5,58	53954	38337	92291	34713	58662	93375
SANTIAGO	LO BARNECHEA	5,05	8405	10231	18636	10057	9076	19133
SANTIAGO	PUDAHUEL	4,07	37633	22710	60343	21953	40160	62113
SANTIAGO	HUECHURABA	2,95	19018	10210	29228	10040	19909	29949
CORDILLERA	PUNTE ALTO	2,70	56266	32912	89178	32789	56498	89287
SANTIAGO	PERALOLEN	1,64	48381	35035	83416	30352	54444	84796
SANTIAGO	RENCA	0,57	39763	23941	63704	23720	42280	66000
SANTIAGO	LA PINTANA	0,49	36238	16341	52579	17479	36888	54367
SANTIAGO	LA FLORIDA	0,03	88341	55565	143906	53749	92165	145914

(continuación Cuadro Nº 41)

SANTIAGO	PEDRO AGUIRRE	0,00	53138	24703	77841	25560	54241	79801
SANTIAGO	MACUL	0,00	41351	26002	67353	26070	43544	69614
SANTIAGO	CERRO NAVIA	0,00	50787	24686	75473	16877	34138	51015
SANTIAGO	ESTACION CENTRAL	0,00	52527	32451	84978	31210	56475	87685
SANTIAGO	HUWOA	0,00	61459	55165	116624	48988	65705	114693
SANTIAGO	LAS CONDES	0,00	44003	78042	122045	72355	50310	122665
SANTIAGO	QUINTA NORMAL	0,00	43851	26998	70849	27532	46600	74132
SANTIAGO	RECOLETA	0,00	54519	37002	91521	26770	40994	67764
SANTIAGO	CERRILLOS	0,00	23454	17503	40957	16298	26201	42499
SANTIAGO	SAN RAMON	0,00	36698	18472	55170	19171	37986	57157
SANTIAGO	EL BOSQUE	0,00	49939	31664	81603	28168	46312	74480
SANTIAGO	SAN JOAQUIN	0,00	43118	23970	67088	19428	40698	60126
SANTIAGO	CONCHALI	0,00	57798	35688	93486	34486	61050	95536
SANTIAGO	LA REINA	0,00	26007	28923	54930	26274	29462	55736
SANTIAGO	PROVIDENCIA	0,00	34698	56152	90850	52354	38719	91073
SANTIAGO	LO PRADO	0,00	39235	19903	59138	20112	41303	61415
SANTIAGO	LA GRANJA	0,00	39308	21961	61269	22483	40802	63285
SANTIAGO	LO ESPEJO	0,00	43920	22240	66160	23123	43916	67039
SANTIAGO	SAN MIGUEL	0,00	32949	23763	56712	22867	35144	58011
SANTIAGO	LA CISTERNA	0,00	34069	26946	61015	25465	36452	61917
SANTIAGO	VITACURA	0,00	13871	33545	47416	30631	16547	47178
SANTIAGO	INDEPENDENCIA	0,00	26906	21054	47960	20013	28346	48359
SANTIAGO	SANTIAGO	0,00	77902	74198	152100	71277	87397	158674
TOTAL REGION METROPOLITANA			1560420	1172358	1 3E+06	1097361	1589805	2687166

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO. Elaboración Banco de Datos GIA.

ANEXO Nº 1

CUADRO Nº 1.1.

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y
BAJA DEMANDA EN 1989. REGION METROPOLITANA
(en miles de personas)**

PROV.: CHACABUCO	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
Rama de	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
Actividad	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	6,6	5,4	0,1	0,1	4,8	5,3	0,4	0,2
MINAS Y CANTERAS	0,1				0,4	0,1		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,3	0,2			2,5	0,2	0,2	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
CONSTRUCCION	0,4				1,0		0,1	
COMERCIO	2,4	0,3			1,5	0,2	0,1	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	1,1	0,2			1,0			
SERVICIOS FINANCIEROS	0,5				0,5			
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	3,6	1,0	0,4	0,1	4,3	1,1	0,5	0,1
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ								
T O T A L	17,0	7,1	0,5	0,2	16,0	6,9	1,3	0,3

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 1.2.

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
 POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y
 BAJA DEMANDA EN 1989. REGION METROPOLITANA
 (en miles de personas)

PROV.: CORDILLERA	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
Rama de Actividad	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	2,1	3,1			1,9	2,4	0,2	
MINAS Y CANTERAS	1,0				0,6			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	12,2	0,3	0,5		11,8	0,3	1,1	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,7	0,1			0,7	0,1		
CONSTRUCCION	4,6	0,1	0,5		4,3	0,2	1,2	
COMERCIO	9,6	0,4	0,3		8,9	0,3	0,3	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	3,3	0,2			2,8	0,2	0,1	
SERVICIOS FINANCIEROS	2,0		0,2		2,1		0,2	
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	11,6	1,1	1,3	0,1	12,0	1,1	1,3	0,2
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,8				0,7	
T O T A L	47,1	5,3	3,6	0,1	45,1	4,6	5,1	0,2

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 1.3.

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
 POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y
 BAJA DEMANDA EN 1989. REGION METROPOLITANA
 (en miles de personas)

PROV.: MAIPO	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
RAMA de Actividad								
AGRICULTURA Y PESCA	9,7	13,5	0,6		7,1	11,9	0,6	0,5
MINAS Y CANTERAS						0,3		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	16,1	1,2	0,5		16,5	0,8	1,1	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,2				0,3			
CONSTRUCCION	5,3		0,2		4,7	0,1	0,6	
COMERCIO	10,0	0,9	0,4		9,3	0,8	0,5	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	5,5	1,4	0,2	0,1	4,9	0,7	0,6	
SERVICIOS FINANCIEROS	2,5		0,3		2,1		0,2	
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	16,8	1,6	1,7	0,2	17,2	1,1	1,2	0,2
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			1,1				0,6	
TOTAL	66,1	18,6	5,0	0,3	62,1	15,7	5,4	0,7

Fuente: INE. Elaboración GIA.

CUADRO Nº 1.4.

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y
BAJA DEMANDA EN 1989. REGION METROPOLITANA
(en miles de personas)**

PROV.: MELIPILLA	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
RAMA DE ACTIVIDAD								
AGRICULTURA Y PESCA	6,5	12,9	0,1	0,2	5,6	11,7	0,7	0,5
MINAS Y CANTERAS	0,2							
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3,3	0,1	0,1		3,7	0,2		
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,1				0,1			
CONSTRUCCION	1,0	0,2	0,2		1,4		0,4	
COMERCIO	5,4	0,8	0,1		5,1	0,7	0,2	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	1,9	0,4	0,1		2,2	0,2	0,1	
SERVICIOS FINANCIEROS	0,6				0,7			
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	5,6	1,1	0,6	0,2	4,6	1,1	0,6	0,2
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,2				0,3	0,1
TOTAL	24,6	15,5	1,4	0,4	23,4	13,9	2,3	0,8

Fuente: INE. Elaboración GÍA.

CUADRO Nº 1.5.

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y
BAJA DEMANDA EN 1989. REGION METROPOLITANA
(en miles de personas)**

PROV.: TALAGANTE	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
Rama de Actividad	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	11,4	7,8	0,5	0,2	8,4	6,7	1,0	0,4
MINAS Y CANTERAS	0,3				0,2			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	9,4	0,4	0,3		10,5	0,4	0,5	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,3				0,5			
CONSTRUCCION	2,8		0,2		3,4	0,1	0,5	
COMERCIO	7,1	0,3	0,3		5,6	0,3	0,1	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	4,3	0,3	0,5		2,3	0,1	0,6	
SERVICIOS FINANCIEROS	0,9	0,1			0,7	0,2	0,1	
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	6,4	1,1	0,8	0,2	7,8	1,2	0,8	0,2
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,3				0,2	
T O T A L	42,9	10,0	2,9	0,4	39,4	9,0	3,8	0,6

Fuente: INE. Elaboración GIA.

CUADRO Nº 1.6.

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
 POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
 DEMANDA EN 1989. REGION METROPOLITANA (*)
 (en miles de personas)

PROV.: SANTIAGO	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)		PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)	
Rama de Actividad	OCUPADOS Total	DESOCUPADOS Total	OCUPADOS Total	DESOCUPADOS Total
AGRICULTURA Y PESCA	15,4	2,5	9,4	1,8
MINAS Y CANTERAS	4,4		8,1	0,5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	320,9	16,8	352,2	25,7
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	11,8	0,8	10,9	
CONSTRUCCION	120,3	11,1	109,5	16,1
COMERCIO	295,0	20,9	309,3	17,4
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	97,4	56,3	103,3	1,9
SERVICIOS FINANCIEROS	116,1	9,6	124,7	6,5
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	489,6	30,8	497,1	25,3
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ		28,3	24,5	
T O T A L	1470,9	126,1	1524,5	119,7

(*) Todos los totales corresponden a "urbano".

Fuente: INE. Elaboración GIA.

ANEXO Nº 2 DE LA UNIDAD COYUNTURA
BANCO DE DATOS

DISTRIBUCION DEL TECHO FAPEM MENSUAL (*)

Comuna	Distribución del Techo FAPEM. Enero 1990
Santiago	8.886.064
Conchalí	33.320.949
Providencia	4.269.650
Las Condes	8.715.028
Nuñoa	15.376.517
Macul	8.381.829
Peñalolen	14.655.508
La Reina	4.412.528
Quinta Normal	3.311.749
Lo Prado	15.583.627
Cerro Navia	13.080.513
San Miguel	15.392.282
Pudahuel	9.293.978
San Joaquín	13.597.010
La Cisterna	31.790.514
La Granja	16.800.000
San Ramón	6.470.973
La Pintana	13.242.652
La Florida	21.131.828
Quilicura	3.365.818
Renca	11.557.608
Colina	4.624.015
Lampa	3.012.960
Til Til	972.000
Puente Alto	19.035.472
San José de Maipo	516.869
Pirque	2.025.150
San Bernardo	21.322.285
Buín	2.645.634
Paine	3.502.353
Calera de Tango	1.436.472
Melipilla	2.548.911
María Pinto	1.998.237
Alhué	884.954
San Pedro	1.297.736
Peñaflor	3.457.399
Isla de Maipo	2.078.934
El Monte	1.975.470
TOTALES	345.971.476

(*) 70% remuneraciones
 30% bienes y servicios de consumo

TITULOS DE LA UNIDAD COYUNTURA BANCO DE DATOS

1. Informe de Coyuntura 2. IV Región 1989
2. Informe de Coyuntura 2. V Región 1989
3. Informe de Coyuntura 2. Región Metropolitana 1989
4. Informe de Coyuntura 2. VI Región 1989
5. Informe de Coyuntura 2. VII Región 1989
6. Informe de Coyuntura 2. VIII Región 1989
7. Informe de Coyuntura 2. IX Región 1989
8. Informe de Coyuntura 2. X Región 1989

Documento en edición:

"La década agraria en cifras"

Publicación editada por:
Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Para su adquisición dirigirse a:
Biblioteca GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos: 2230645/2255636.
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

JR
Imprenta GIA
Ricardo Matte Pérez 0459
Santiago-Chile